



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2024-25



Departamento
de Economía

DEPARTAMENTO UNIPERSONAL:
JUAN PABLO ROVIRA GÓMEZ

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.- INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. NORMATIVA ESTATAL.....	6
1.2. NORMATIVA AUTONÓMICA.....	6
1.3. NORMATIVA REFERIDA AL MÓDULO DE FP.....	7
1.4. ATENCIÓN A LAS FAMILIAS.....	8
2. OBJETIVOS GENERALES.....	9
3. COMPETENCIAS CLAVE.....	13
4. PERFIL DE SALIDA ESO Y DESCRIPTORES OPERATIVOS DE BACHILLERATO.....	18
5. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO AL DESARROLLO DEL PLC:.....	33
6. ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA.....	33
7. LA ECONOMÍA Y LAS TIC´s.....	34
8. ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES.....	37
9. PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.....	37
10. ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	38
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.....	40
12. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	41
13. EJEMPLIFICACIÓN DE RÚBRICAS.....	43
14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:.....	52
ECONOMÍA 1º BACHILLERATO.....	55
1. INTRODUCCIÓN:.....	55
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	59
3. SABERES BÁSICOS.....	66
4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO.....	70
5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.....	72

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.....	74
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO.....	90
8. METODOLOGÍA Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	92
9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	96
EMPRESA Y DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIO 2º BACHILLERATO.....	100
1. INTRODUCCIÓN.....	100
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	102
3. SABERES BÁSICOS.....	110
4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO.....	114
5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.....	116
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.....	118
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO.....	126
8. METODOLOGÍA Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	128
9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	134
ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4º ESO.....	136
1. INTRODUCCIÓN.....	136
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	138
3. SABERES BÁSICOS.....	151
4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO.....	154
5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.....	155
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.....	158
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO.....	169
8. METODOLOGÍA Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	172
9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	179

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL 4º ESO.....	180
1. INTRODUCCIÓN.....	180
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	182
3. SABERES BÁSICOS.....	189
4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO.....	192
5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.....	193
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.....	195
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO.....	203
8. METODOLOGÍA Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	206
9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	212
MÓDULO PROFESIONAL: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA CICLO FORMATIVO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS.....	214
1. INTRODUCCIÓN.....	214
2. OBJETIVOS GENERALES.....	215
3. CONTENIDOS: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.....	215
4. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	217
5. METODOLOGÍA.....	219
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	221

1.- INTRODUCCIÓN

La Programación es un instrumento fundamental que ayuda y orienta al profesorado en el desarrollo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, evitando, así, la improvisación en la práctica educativa y favoreciendo una enseñanza de calidad.

Programar es decidir. Programar es responsabilizarnos de la parcela que nos corresponde del proceso educativo. Programar es una forma de organizar la actividad docente, dándole una estructura coherente con las características de la enseñanza y de las circunstancias en que se produce. La aplicación y el desarrollo de la Programación didáctica garantizará: La coherencia con el Proyecto Educativo de centro, la coordinación y equilibrio entre grupos de un mismo nivel educativo y la continuidad de los aprendizajes a lo largo de los cursos, ciclos, niveles y etapas.

La necesidad de realizar una programación que sistematice el proceso de enseñanza-aprendizaje se justifica por muy diversas razones. IMBERNÓN (1992), entre otras, señala que ayuda a eliminar el azar y la improvisación, y permite adaptar el trabajo pedagógico a las características culturales y ambientales del contexto.

En la elaboración de la programación se han intentado establecer las prioridades, valores y objetivos necesarios para alcanzar una educación inclusiva, integradora, tolerante, diversificada, creativa, participativa y de calidad.

El **departamento de Economía** en Alconchel es un departamento unipersonal. El profesor de esta especialidad, con plaza definitiva en el centro, es **Juan Pablo Rovira Gómez**.

El departamento imparte las siguientes materias:

1. Economía de 1º de Bachillerato (Modalidad de Ciencias Sociales)

2. Economía y Diseño de Modelo de Negocio de 2º Bachillerato (Modalidad de Ciencias Sociales).

3. Economía y Emprendimiento de 4º ESO

4. Formación y Orientación Personal y Profesional de 4º ESO

5. Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial de CFGM de Instalaciones Electrotécnicas

El **marco legal** que regula el primer nivel de concreción curricular de la programación lo constituyen las Leyes y Reales Decretos del Ministerio y las concreciones de la Administración Autonómica. Así estas programaciones se ha elaborado para la asignaturas del Departamento de Economía del curso 2024/2025, basándose en:

1.1. NORMATIVA ESTATAL

- ✓ **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- ✓ **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)**.
- ✓ **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- ✓ **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria

1.2. NORMATIVA AUTONÓMICA

- ✓ **Ley 4/2011, de 7 de marzo**, de Educación de Extremadura.
- ✓ **Decreto 109/2022, de 22 de agosto**, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- ✓ **Decreto 110/2022, de 22 de agosto**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO para la Comunidad Autónoma de Extremadura
- ✓ **Decreto 14/2022, de 18 de febrero**, por el que se regula la evaluación, la promoción y la titulación en (...), el Bachillerato y (...).
- ✓ **Orden de 9 de diciembre de 2022**, por la que se regula la evaluación del alumnado en (...), Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

✓ **Orden de 22 de marzo de 2024** por la que se regulan las pruebas o actividades personalizadas extraordinarias para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Extremadura por el alumnado que no lo haya obtenido al finalizar la etapa.

✓ **Orden de 24 de marzo de 2023**, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en los centros docentes que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

✓ **Instrucción n.º 4/2023**, de 16 de octubre de 2023, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, para la recuperación de materias no superadas en las etapas de educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, como consecuencia de la aplicación del Real Decreto 205/2023, de 28 de marzo, por el que se establecen medidas relativas a la Transición entre planes de estudios derivados de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación.

✓ **Orden de 16 de abril de 2024** por la que se regula la organización y el funcionamiento del Bachillerato en tres cursos académicos, en régimen ordinario, en centros docentes que imparten el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

✓ **Instrucción nº 14/2024, de 26 de junio**, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2024/2025 en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional o Enseñanzas de Régimen Especial.

1.3. NORMATIVA REFERIDA AL MÓDULO DE FP

✓ **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo**, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

- ✓ **Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo**, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado medio y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- ✓ **Real Decreto 659/2023, de 18 de julio**, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- ✓ **Decreto 203/2009, de 28 de agosto**, por el que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

1.4. ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

Semanalmente, los padres y las madres de los alumnos/as matriculados en asignaturas del departamento de Economía podrán ser atendidos, previa solicitud, por Juan Pablo Rovira Gómez, los **VIERNES, durante el quinto período, de 12:30 a 13:25 horas**.

Para garantizar una adecuada atención a las familias se podrán dar dos citas como máximo en ese período.

2. OBJETIVOS GENERALES

En **BACHILLERATO**, el Decreto 109/2002, de 22 de agosto establece que: ***“Son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.”***

Las materias impartidas por el departamento de economía, contribuirán a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

En la **Educación Secundaria Obligatoria**, el **Decreto 110/2002, de 22 de agosto establece que: “Son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.”**

Las materias impartidas por el departamento de economía, contribuirán a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En el **Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas**, el **Decreto 203/2009, de 28 de agosto**, establece en su artículo 5 los objetivos generales de este ciclo formativo, a los que el módulo que impartiremos desde este departamento estará implicado directamente en el siguiente:

t) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

3. COMPETENCIAS CLAVE

Los **Decretos 109/2002 y 110/2022, de 22 de agosto** establecen igualmente en la definición de **Competencia Clave** que: ***“Son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.”***

Las competencias clave del currículo, de acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto 217/2022, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales

- **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

- **COMPETENCIA PLURILINGÜE**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

- **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en

pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

- **COMPETENCIA DIGITAL**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de

las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

- **COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar

sobre uno mismo para conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante;

gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de

llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

- **COMPETENCIA CIUDADANA**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

- **COMPETENCIA EMPRENDEDORA**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre

oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre.

Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

- **COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

4. PERFIL DE SALIDA ESO Y DESCRIPTORES OPERATIVOS DE BACHILLERATO

El **Perfil de salida** fija las competencias que todo el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo

XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el **Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica**. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del **Bachillerato** está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los **descriptores operativos** de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a

contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus

adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

**Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
(STEM)**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el

	procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos,	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de

razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad,

archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y

para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más

estrategias para abordarlas.	saludable.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas	CC3. Adopta un juicio propio y

éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras,	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el

éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final

aprender.	de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.
-----------	---

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una	CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos

actitud empática, abierta y colaborativa.	humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
---	---

Para cada una de las materias se ha elaborado una tabla ponderada en la que se refleja la relación entre descriptores operativos y competencias específicas, similar a la siguiente:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS CLAVE																												Tot. Descrip.											
	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC			CE			CCEC										
	DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE																																							
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STE M1	STE M2	STE M3	STE M4	STE M5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3		CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	
CE1		x							x															x	x					x	x							6		
CE2		x	x						x															x				x		x	x							7		
CE3		x	x																					x	x			x	x	x	x							8		
CE4		x	x														x				x			x	x					x	x							8		
CE5		x	x									x						x			x			x	x					x								8		
CE6			x						x									x						x	x				x	x	x	x	x						8	
	0	5	5	0	0	0	0	0	3	0	1	0		0	0	0	1	1	0	2	0	0	0	5	5	0	0	3	2	6	5	1	0	0	0	0	0	0	14	
	10					0			4					2					12					5				12				0								45
	22%					0%			9%					4%					27%					11%				27%				0%								

5. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO AL DESARROLLO DEL PLC:

Vamos a abordar este punto desde una perspectiva global para todas las asignaturas que se imparten. En mayor o menor medida viene a ser común para todas ellas, a pesar de la existencia de ciertas particularidades para cada una de ellas.

En función del nivel del alumnado del curso se aplicará la metodología y el tiempo asignado a cada una de ellas.

Así, las propuestas que se citan a continuación serán llevadas a cabo en todas las asignaturas:

A. **Lecturas relacionadas con las unidades que en cada momento se estén desarrollando**, ya sean las incluidas en las propias unidades didácticas o facilitadas al alumno a través de Internet, prensa o fotocopias.

Objetivo: Acercar a los alumnos la realidad económico-empresarial del momento.

B. **Trabajos de investigación de temas relacionados con las unidades didácticas** que se estén desarrollando en cada momento y siempre que sea oportuno y viable.

Objetivo: Profundizar en los diferentes aspectos que se trabaja en cada materia.

C. **Debates y puesta en común de los trabajos asignados**, tanto a nivel de grupo como individual.

Objetivo: Mejorar en los alumnos la capacidad de plantear, exponer y conocer diferentes posturas sobre un tema y llegar a una conclusión final.

6. ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA

La biblioteca es una pieza clave del centro educativo, por lo que desde nuestro departamento se realizarán a lo largo del curso diferentes actividades para que los alumnos se acostumbren a trabajar en la misma; y se convierta en un sitio de búsqueda de

información.

Por una parte, se llevará al alumnado a conocer la biblioteca y se realizarán diferentes lecturas con el material allí disponible, también se les invitará a la búsqueda de información en las obras que se les indique como referencia y elaborarán el correspondiente trabajo de investigación.

Así, conseguiremos que los alumnos conozcan los recursos de los que dispone el centro, y utilicen el material disponible para la elaboración de actividades y trabajos propuestos.

Además, se ha propuesto desde el departamento como lectura obligatoria al alumnado de 1º de Bachillerato de Economía, el libro de Juan Torres López “Economía para no dejarse engañar por los economistas”. Para el alumnado de 4º ESO, queremos que lean el cómic de José Sande “Economía en ½ hora”.

7. LA ECONOMÍA Y LAS TIC's

Vamos a abordar este punto desde una perspectiva global para las cuatro asignaturas y el módulo de FP que se imparten.

Las TIC's suponen un importante recurso que no debemos desaprovechar, que nos proporciona una cantidad impresionante de información en el lugar y momento demandados. La actividad empresarial y la tecnología están estrechamente vinculadas hoy en día. La tecnología apoya a casi todas las operaciones de negocios y resulta muy importante para el crecimiento de cualquier empresa.

Es muy importante analizar las posibilidades que nos proporciona como recurso didáctico, conocer el mecanismo de elaboración de páginas web, contar con el software adecuado para utilizarlo en la realización de ejercicios, el uso de programas y páginas web para la creación del proyecto de iniciativa empresarial, etc.

La Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional a través de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa ofrece a los docentes extremeños la

posibilidad de utilizar diversas herramientas para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje. De la enorme variedad que tenemos a nuestra disposición utilizaremos los siguientes:

- ✚ **Rayuela:** Principal herramienta de comunicación con compañeros, departamentos didácticos, equipo directivo, familiares y alumnos.
- ✚ **G- Suite:**
 - **Gmail**, como herramienta de comunicación y soporte complementario.
 - **Classroom**, como herramienta de trabajo para aportar información, materiales, creación de actividades, enlaces, evaluación...
 - **G-Drive**, como sistema de almacenamiento de material, y trabajos y proyectos del alumnado.
 - **G-Sites**, para la creación de páginas web, donde recoger los proyectos y actividades de innovación que se van realizando.
- ✚ **Librarium:** - Como banco de recursos digitales, libros y periódicos, como CincoDías, Expansión o elEconomista.es, y películas. Uso de la plataforma de “Club de lectura”, para lectura colaborativa.
- ✚ **‘Radio-Edu:** Creación de podcasts. (Usaría para editarlos Audacity y como banco musical Jamendo.)

Con carácter general Internet proporciona innumerables recursos relacionados con la economía. Podemos consultar diferentes páginas web, utilizar programas interactivos de datos económicos de cualquier país en tiempo real, hacer el seguimiento de una jornada bursátil, consultar datos estadísticos, encontrar información acerca de las cuentas anuales de las empresas para su posterior análisis.

Podemos utilizar hojas de cálculo con el que realizar análisis de balances entre empresas, valoración entre proyectos de inversión, así como para gestión de planes de

viabilidad.

En Internet contamos con buscadores como Google, etc.

También tenemos acceso a numerosos portales de economía como:

- Abcbolsa: Portal dedicado a sistemas automáticos de inversión.
- Bancalia: Datos mercantiles, financieros y comerciales de sociedades.
- Basefinanciera: Portal de Eresmas especializado en economía y finanzas.
- Bolsafin: Servicios de análisis y recomendaciones.
- Bolsamania: Portal especializado en los mercados de valores.
- Bolsamaria: Comentarios de expertos y foro de consultas sobre el mercado de valores.
- Finanzas.com: Portal de economía de Ya.com.
- Finanjobs: Portal de empleo en economía y finanzas.
- Fondos.net: Asesor de fondos de inversión.
- Guiacom.es: Portal empresarial.
- Guia-empresas: Directorio de empresas y negocios. Buscador de productos y trabajo.
- Emprendedores pymes (Hispanoempresa): Portal para el emprendedor y la pyme.
- Iberbolsa: Difusor oficial del mercado continuo.
- Iberglobal: Temas sobre la internacionalización de la economía.
- Ideainversion: Portal de inversiones alternativas y finanzas.
- Infobolsa: Portal financiero de la compañía de información de la Bolsa de Madrid.
- Intereconomía.com: Portal de información económica.
- Labolsavirtual

En economía son de suma importancia los datos y su interpretación, podemos encontrar información sobre empresas de cualquier ámbito, sobre los trámites administrativos para su constitución, etc.

8. ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES

Como en apartados anteriores, lo establecido en este apartado también se aplicará con carácter general a las distintas materias que se imparten en el departamento.

En todo momento hemos de tener en cuenta la relación de nuestra materia con otras que los alumnos estudian o han estudiado en su momento, por lo que se hará uso de conocimientos adquiridos y se deberá planificar adecuadamente con los profesores de otras materias aquellos contenidos que estén relacionados o requieran haberse trabajado ya para no tener problemas de secuenciación e incluso evitar enseñarlos de manera diferente, lo que podría llevar a los alumnos a errores y malas interpretaciones.

Ante todo, se tendrá en cuenta la nueva redacción de la LOMLOE en la que se especifican las relaciones que las distintas competencias específicas mantienen con otras disciplinas y que hemos venido relacionando a lo largo de la programación en cada una de las asignaturas en el apartado de “Conexiones entre competencias”

Por tanto, con el objetivo de conseguir un aprendizaje interdisciplinar, integrador y de calidad, desde el departamento de economía se trabajará en coordinación a través de distintas actividades, proyectos y tareas como: actividades realizadas en los proyectos de emprendimiento desarrollados en el centro, el día del centro o cualquier otra actividad que se plantee.

9. PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA

Se iniciará cuando se detecte la deficiencia en el alumno y consistirá en actividades de refuerzo y recuperación mediante cuestionarios, casos, problemas, trabajos, etc. de estructura similar a los realizados durante el desarrollo de cada U.D. pero adaptados a las

características particulares del alumno.

Si a pesar de ello no se obtiene calificación positiva en una evaluación, existirá una oportunidad de recuperación en la evaluación siguiente, donde realizarán de nuevo, una prueba objetiva de formato similar a las realizadas previamente para superar los contenidos que tengan pendientes, y en una fecha próxima a la sesión de evaluación ya realizada.

Si llegados los exámenes de Junio, no se hubiese obtenido la calificación mínima en cada evaluación, estos contenidos deberán ser recuperados en su totalidad en la prueba extraordinaria. Dicha prueba abarcará toda la materia impartida durante el curso y será de formato similar al de pruebas anteriores.

Se contempla la posibilidad, bajo potestad docente de sustituir o complementar una prueba objetiva de recuperación, por la realización de un trabajo, informe, monografía o investigación, posibilidad que debería decidirse por acuerdo de Departamento y cuando existan motivos que lo justifiquen y que se registrarán en la Memoria del curso.

10. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado.

Sin perjuicio de su tratamiento específico, los ODS y la Agenda 2030, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Los centros educativos incorporarán al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

- a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

- c) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.
- d) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- e) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsará el

desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

f) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

La Consejería competente en materia de educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

Estos contenidos serán tratados mediante textos de apoyo, exposiciones de clase, debates y casos reales aportados por el profesor.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Con carácter general, se llevarán a cabo aquellas actuaciones educativas para dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Ello exige la detección previa de las barreras que dificultan el aprendizaje y la participación para poder dar una respuesta ajustada en función de las características y necesidades del alumnado y hacerlo en un entorno cercano y significativo para él.

La atención a la diversidad del alumnado se orientará a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la etapa educativa que corresponda y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, inclusión educativa, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad universal, diseño para todos y cooperación de la comunidad educativa.

Las medidas de atención a la diversidad irán dirigidas a responder a las necesidades educativas concretas de cada alumno de forma flexible y reversible, y no podrán suponer discriminación alguna que le impida alcanzar los objetivos de la etapa y desarrollar al máximo sus capacidades, así como obtener la titulación correspondiente.

Por su parte, para el Bachillerato se contemplan medidas de carácter ordinario, como la adecuación de las actividades, metodología o temporalización a las necesidades del alumnado, los programas de recuperación para el alumnado que promociona a segundo curso con materias pendientes, las adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como cualquier otra actuación y medida de atención a la diversidad que se contemple en la normativa autonómica de referencia.

Tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno, el profesorado deberá poner en marcha medidas de carácter ordinario, adecuando la programación didáctica, adaptando las actividades, la metodología y la temporalización o, si fuera el caso, realizando adaptaciones significativas o no significativas del currículo.

12. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Evaluación alumno-profesor

Finalizado el curso, cada alumno evaluará el proceso de enseñanza llevado a cabo por el docente. Se le plantearán cuestiones referentes a la planificación de la asignatura, la impartición de contenidos y su idoneidad en la formación del alumno, el sistema de evaluación empleado, etc.

Si se observan problemas importantes a lo largo del curso y el profesor piensa que puede deberse al modo en que está llevando a cabo su proceso de enseñanza, podrá pasar este cuestionario en cualquier otro momento, con el fin de detectar los posibles motivos que estén originando tales dificultades.

Evaluación profesor-profesor

También el profesor realizará una autoevaluación de la labor docente desempeñada a lo largo del curso. En ella se recogerán aspectos relacionados con la programación de la asignatura, su impartición, evaluación, etc.

Los resultados de todas estas evaluaciones serán tenidos en cuenta para la elaboración de la programación del curso próximo.

13. EJEMPLIFICACIÓN DE RÚBRICAS

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL TEXTO EXPOSITIVO /PRUEBA OBJETIVA ESCRITA					
PONDERACIÓN	ASPECTOS	4 EXCELENTE	3 SATISFACTORIO	2 BIEN	1 INSUFICIENTE
10	Presentación	La tipografía empleada es adecuada y legible, se respetan los márgenes y la presentación, en general, está muy cuidada.	La tipografía empleada es correcta y legible, se respetan los márgenes y la presentación, en general, está cuidada.	La tipografía no es demasiado adecuada o no se respetan los márgenes. En general, la presentación no está cuidada.	La presentación es descuidada, tiene una tipografía poco adecuada y no se respetan los márgenes.
10	Estructura	Se desarrollan los diferentes apartados del texto (introducción, desarrollo y conclusión) de una manera	Aparecen los diferentes apartados del texto, pero no existe el equilibrio ni la claridad suficiente a la hora de desarrollarlos.	Falta uno de los apartados en los que debía dividirse el texto y/o no se diferencian de manera clara.	Falta estructura organizativa en el texto. La información se ofrece de una manera caótica.

		equilibrada y clara.			
60	Contenido	Se han seleccionado de manera muy adecuada los datos más relevantes con respecto al tema tratado.	Se han seleccionado de manera bastante acertada los datos más relevantes del tema tratado.	No se han seleccionado de manera demasiado adecuada los datos más relevantes del tema tratado.	La selección de los datos más relevantes del tema tratado ha sido totalmente inadecuada.
10	Coherencia y cohesión	La información está muy bien organizada y se utilizan correctamente los conectores para enlazar las distintas partes del discurso.	La información está bastante bien organizada y se utilizan conectores de discurso de forma adecuada, aunque no existe la suficiente variedad en los mismos. (1'5 p.)	La información no está demasiado bien organizada y los conectores de discurso son escasos y poco variados. (0'75 p.)	El texto está mal organizado y no se emplean apenas conectores de discurso. (0 p.)
10	Corrección lingüística	No se aprecian errores ortográficos, morfosintácticos ni	Aparecen uno o dos errores ortográficos, morfosintácticos o de puntuación.	Aparecen tres o cuatro errores ortográficos, morfosintácticos o de	Aparecen cinco o más errores ortográficos, morfosintácticos o de puntuación.

		de puntuación.		puntuación.	
--	--	----------------	--	-------------	--

RÚBRICA DE EXPOSICIÓN ORAL DE UNA PRESENTACIÓN

CATEGORÍA	4 EXCELENTE	3 SATISFACTORIO	2 MEJORABLE	1 INSUFICIENTE
Contenido	Se nota un buen dominio del tema, no comete errores, no duda.	Demuestra un buen entendimiento de partes del tema. Exposición fluida, comete pocos errores.	Tiene que hacer algunas rectificaciones, y en ocasiones duda.	Rectifica continuamente. El contenido es mínimo, no muestra un conocimiento del tema.
Organización de la información	La información está bien organizada, de forma clara y lógica.	La mayor parte de la información se organiza de forma clara y lógica, aunque de vez en cuando alguna diapositiva está fuera de lugar.	No existe un plan claro para organizar la información, cierta dispersión.	La información aparece dispersa y poco organizada.

Exposición	Atrae la atención del público y mantiene el interés durante toda la exposición.	Interesa bastante en principio pero se hace un poco monótono.	Le cuesta conseguir o mantener el interés del público.	Apenas usa recursos para mantener la atención del público.
Expresión oral	Habla claramente durante toda la presentación. Su pronunciación es correcta. Su tono de voz es adecuado.	Habla claramente durante la mayor parte de la presentación. Su pronunciación es aceptable, pero en ocasiones realiza pausas innecesarias. Su tono de voz es adecuado	Algunas veces habla claramente durante la presentación. Su pronunciación es correcta, pero recurre frecuentemente al uso de pausas innecesarias. Su tono de voz no es el adecuado.	Durante la mayor parte de la presentación no habla claramente. Su pronunciación es pobre, hace muchas pausas y usa muletillas. Su tono de voz no es adecuado para mantener el interés de la audiencia.
Lenguaje no verbal	Tiene buena postura, y demuestra seguridad en sí mismo durante la presentación. Establece contacto visual con todos los presentes.	Tiene buena postura la mayor parte del tiempo y establece contacto visual con todos los presentes. En ocasiones se muestra inseguro.	Algunas veces tiene buena postura y en ocasiones establece contacto visual con todos los presentes. Muestra inseguridad.	Tiene mala postura y no establece contacto visual con los presentes. Muestra gran inseguridad.
Tiempo	Tiempo ajustado al previsto, con un final que retoma las ideas principales y redondea la exposición.	Tiempo ajustado al previsto, pero con un final precipitado o alargado por falta de control del tiempo.	Tiempo no ajustado. Exposición excesivamente corta.	Excesivamente largo o insuficiente para desarrollar correctamente el tema

Soporte	La exposición se acompaña de soportes visuales especialmente atractivos y de mucha calidad (imágenes, videos...)	Soportes visuales adecuados e interesantes (imágenes, vídeos...)	Soporte visuales adecuados pero poco interesantes (imágenes, vídeos...)	Soportes visuales inadecuados.
Trabajo en equipo	La exposición muestra planificación y trabajo de equipo en el que todos han colaborado. Todos exponen y participan activamente.	Todos los miembros demuestran conocer la presentación global. Todos exponen, aunque hay alguna variación en la participación de los diferentes alumnos.	La exposición muestra cierta planificación entre los miembros. Todos participan, pero no al mismo nivel	Demasiado individualista. No se ve colaboración. No todos los miembros del equipo exponen

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE UN MAPA CONCEPTUAL

ASPECTOS	4 EXCELENTE	3 SATISFACTORIO	2 BIEN	1 INSUFICIENTE
Formato	El mapa conceptual está elaborado en una hoja dispuesta en posición horizontal y se ha aprovechado muy bien todo el espacio físico para distribuir las ideas de manera muy apropiada.	El mapa conceptual está elaborado en una hoja dispuesta en posición horizontal, se ha aprovechado bastante bien el espacio físico para distribuir las ideas.	El mapa conceptual está elaborado en una hoja dispuesta en posición horizontal, pero no se ha aprovechado demasiado bien el espacio físico para distribuir las ideas.	El mapa conceptual no está elaborado en una hoja dispuesta en posición horizontal y no se ha aprovechado en absoluto el espacio físico para distribuir la información de manera apropiada.
Contenido / Conceptos	En el mapa aparecen recogidos con mucha claridad todos y cada uno de los conceptos e ideas claves del tema.	En el mapa aparecen recogidos con bastante claridad todas o la mayor parte de las ideas claves del tema.	En el mapa no aparecen recogidas todas las ideas claves del tema pero sí las más relevantes.	En el mapa no se reflejan la mayor parte de las ideas fundamentales en torno a las cuales se articular el tema.
Organización y estructura	Los conceptos están jerarquizados de una manera muy lógica.	Los conceptos están jerarquizados de una manera bastante lógica.	Los conceptos no están jerarquizados de una manera excesivamente lógica.	Las relaciones jerárquicas entre los conceptos no están bien planteadas.
Corrección lingüística	No se aprecian errores ortográficos,	Aparecen uno o dos errores ortográficos,	Aparecen tres o cuatro errores ortográficos,	Aparecen cinco o más errores ortográficos,

	morfosintácticos ni de puntuación.	morfosintácticos o de puntuación.	morfosintácticos o de puntuación.	morfosintácticos o de puntuación.
--	------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL RETO /EMPRESA

Nombre del alumno o alumnos: _____

ASPECTOS	3 EXCELENTE	2 SATISFACTORIO	1 MEJORABLE	0 INSUFICIENTE
Descripción del producto o servicio	Describe detalladamente el producto o servicio e identifica todos los elementos importantes. Explica sus posibilidades de uso y el tipo de cliente objetivo. Incluye boceto o prototipo del producto o servicio.	Describe detalladamente el producto o servicio e identifica todos los elementos importantes. Explica su uso y el tipo de cliente objetivo.	Describe producto o servicio, pero no identifica todos los elementos importantes. Explica su uso y el tipo de cliente objetivo. La descripción permite hacerse una idea básica del producto o servicio.	Describe muy brevemente el producto sin identificar los elementos importantes. No explica correctamente su uso ni el tipo de cliente objetivo. La descripción es confusa.

Originalidad	El trabajo muestra una idea totalmente original, un producto o servicio que no existe.	El trabajo muestra una idea que, aunque no es totalmente original, establece un nuevo producto o servicio a partir de otro que ya existe, mejorándolo.	El trabajo muestra una idea que, aunque no es totalmente original, establece un nuevo uso para un producto o servicio a partir de otro que ya existe, mejorándolo.	El trabajo no muestra ideas originales.
Viabilidad		Se determina y se argumenta claramente la viabilidad para la creación de producto o servicio.	Se determina y se argumenta la viabilidad para la creación de producto o servicio de forma breve.	No se determina la viabilidad del producto o servicio, y/o las argumentaciones son confusas.
Presentación		La actividad se presenta en el formato requerido (PDF), y presenta los contenidos de forma	La actividad se presenta en el formato requerido (PDF), y presenta los contenidos de forma	La actividad no se presenta en el formato requerido (PDF). No presenta los contenidos estructurados de forma coherente. No se establecen

		estructurada y con el orden adecuado. Se establecen márgenes y se justifican los párrafos. La presentación es original, creativa y muy cuidada, y destaca los aspectos más importantes. No hay errores ortográficos.	estructurada y con el orden adecuado. Se establecen márgenes y se justifican los párrafos. La presentación es original y destaca los aspectos más importantes. No hay errores ortográficos.	márgenes y/o no se justifican los párrafos. Hay errores ortográficos.
CALIFICACIÓN ____ / 10				

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y

EXTRAESCOLARES:

Las actividades serán organizadas y acompañadas por el profesor responsable del departamento:

→ Coordinador: Juan Pablo Rovira Gómez

→ Profesor acompañante: Cualquier profesor de otra especialidad que se una a las mismas.

Recogemos aquí las diferentes actividades que tenemos planteadas para este curso y que en función de las circunstancias iremos desarrollando

4º ESO (ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO)	
.	<u>Juego de simulación Play Pension</u> - Duración: Dos sesiones juntas - Fecha prevista: Primer trimestre - Presupuesto: Gratis - Objetivos: Conocer aspectos relacionados con el presupuesto familiar y la contratación de seguros.
.	<u>Charla de un inspector de la AEAT</u> - Duración: Dos sesiones juntas - Fecha prevista: En el segundo o tercer trimestre. - Presupuesto: Gratis - Objetivos: Informarse de la realidad de los impuestos y la importancia de su correcta recaudación.
	<u>Participación en concursos/ proyectos</u> que puedan surgir relacionados con la iniciativa empresarial y el desarrollo del espíritu emprendedor. - Duración: Todo el curso. - Fecha prevista: Octubre- Junio. - Presupuesto: Gratis. - Objetivos: Ampliar los conocimientos de los alumnos en temas relacionados con las

	asignaturas.
1º BACHILLERATO (ECONOMÍA):	
.	<u>Visita a la delegación del Banco de España en Badajoz.</u> - Duración: Una jornada escolar (salida: 8:25h y llegada 14:20h). - Fecha prevista: En el segundo trimestre. - Presupuesto: Sin estimar. - Objetivos: Conocer la entidad que supervisa el sistema financiero español y los servicios que nos brinda a los ciudadanos.
.	<u>Charla de un inspector de la AEAT</u> - Duración: Dos sesiones juntas - Fecha prevista: En el segundo o tercer trimestre. - Presupuesto: Gratis - Objetivos: Informarse de la realidad de los impuestos y la importancia de su correcta recaudación.
.	<u>Participación en concursos/ proyectos</u> que puedan surgir relacionados con la iniciativa empresarial y el desarrollo del espíritu emprendedor. - Duración: Todo el curso. - Fecha prevista: Octubre- Junio. - Presupuesto: Sin Coste - Objetivos: Ampliar los conocimientos de los alumnos en temas relacionados con las asignaturas.
2º BACHILLERATO (EYMDN):	
.	<u>Visita a la UEX.</u> - Duración: Una jornada escolar (salida: 8:25h y llegada 14:20h). - Fecha prevista: En el segundo trimestre. - Presupuesto: Sin estimar. - Objetivos: Conocer las titulaciones de la UEX y recibir asesoramiento en su itinerario educativo.
.	<u>Charla de un inspector de la AEAT</u> - Duración: Dos sesiones juntas

	- Fecha prevista: En el segundo o tercer trimestre. - Presupuesto: Gratis - Objetivos: Informarse de la realidad de los impuestos y la importancia de su correcta recaudación.
3	<u>Charla – coloquio</u> en el aula de algún experto en fomento de emprendedores y/o algún emprendedor de la localidad para que cuente su experiencia. Además los alumn@s podrán participar en cualquier charla que se realice dentro del centro y esté relacionada con la formación económico-financiera
4º ESO (FOPP)	
	ERASER (FUNDACIÓN FAP) - Duración: Dentro de las sesiones. - Fecha prevista: En el segundo trimestre. - Presupuesto: Gratis - Objetivos: Proyecto dirigido a adolescentes sobre los riesgos de la privacidad en Internet y la difusión de “Fake News”.
	<u>Participación en concursos/ proyectos</u> que puedan surgir relacionados con la iniciativa empresarial y el desarrollo del espíritu emprendedor. - Duración: Todo el curso. - Fecha prevista: Octubre- Junio. - Presupuesto: Gratis. - Objetivos: Ampliar los conocimientos de los alumnos en temas relacionados con las asignaturas.

ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

- 1. INTRODUCCIÓN**
 - 2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**
 - 3. SABERES BÁSICOS**
 - 4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO**
 - 5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.**
 - 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN**
 - 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO**
 - 8. METODOLOGÍA Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE**
 - 9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS**
-

1. INTRODUCCIÓN:

La economía es una ciencia social que tiene como objeto de estudio al individuo y a la sociedad en sus interacciones económicas. Estos procesos son complejos y difíciles de predecir por los continuos cambios que se producen en nuestra sociedad actual y la necesidad de controlar los efectos secundarios que produce el desarrollo. Es por tanto fundamental desarrollar en el alumnado una cultura y un pensamiento económicos, que permitan comprender y tomar decisiones para afrontar los retos del siglo XXI como ciudadanos responsables.

Nuestra realidad es incierta, pero ofrece multitud de posibilidades. Vivimos en una etapa de profundas transformaciones aceleradas por la incorporación de las nuevas tecnologías y por la importancia creciente de los efectos de la actividad humana en el medioambiente. Nuestra sociedad disfruta de un progreso económico único que, sin embargo, genera

niveles de pobreza no deseables, un exceso de contaminación, un incremento de la desigualdad y un envejecimiento generalizado dentro de los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización cotidiana, individual y colectiva, que está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto.

Nuestro planeta está interconectado de múltiples maneras: económica, medioambiental y socialmente, entre otras. Somos responsables del impacto de nuestras decisiones, tanto individuales como colectivas, en el mundo. Hace falta conocer y tomar conciencia de cómo nuestras formas de vida tienen un impacto sobre el clima, la biodiversidad y las propias sociedades humanas. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda a comprender mejor nuestro comportamiento individual y colectivo tras una reflexión racional y ética que nos lleve a tomar decisiones financieras y económicas en nuestra vida cotidiana y a valorar su impacto. Cuanto mejor comprendemos el mundo en el que vivimos, más capaces somos de tomar decisiones que nos permiten mejorar nuestra vida, la sociedad y el entorno en el que vivimos.

La materia de Economía tiene como finalidad proporcionar al alumnado un conocimiento de la realidad económica de carácter introductorio, al mismo tiempo que riguroso y útil. Para ello se estructura en tres ejes centrales que permitirían la adquisición de las competencias específicas establecidas para ella.

El punto de partida es la comprensión de las decisiones económicas, que implica entender cómo la escasez explica nuestro comportamiento desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social. A continuación, se propone analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas

herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos de una forma más particular, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica.

Por otro lado, la ciencia económica, como ciencia social que es, tiene una proyección hacia la acción que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad. Por ello, el tercer eje de esta materia incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica (las políticas económicas) como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones, lo que hace necesario el desarrollo de nuevas herramientas que faciliten la toma de decisiones.

A través del estudio de estos ejes mencionados se pretende proporcionar al alumnado, de manera introductoria, los conocimientos económicos necesarios para entender la actualidad en la que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad tras un análisis crítico de la misma, y tomar de manera razonada y responsable sus propias decisiones económicas y financieras. Para ello, el enfoque de esta materia permite conocer y poner en práctica métodos para el análisis económico que se utilizan también en otras ciencias sociales. Se trata de comprender y utilizar el método científico, la modelización, el análisis coste-beneficio y el método experimental en economía. El conocimiento y el uso de estos métodos, a través de la realización de propuestas reales, permitirá a los estudiantes, por un lado, entender cómo se investiga, se analiza la realidad económica y se llevan a cabo propuestas de intervención sobre la misma y, por otro lado, desarrollar un método de estudio del entorno económico y asumir una actitud proactiva que los predisponga a intervenir sobre la realidad para mejorarla.

Economía de primero de Bachillerato tiene conexión con Economía y Emprendimiento de cuarto de ESO, que sirve como introducción para que el alumnado afronte con garantías esta materia. También con la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (que se imparte en segundo curso de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales), la cual le permitirá profundizar en el mundo empresarial. Asimismo, puede encontrar continuidad con cualquier otra materia de carácter optativo que se pueda

diseñar desde la administración educativa o el propio centro que desarrolle algunas de las competencias específicas de esta materia.

La presente materia está planteada para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y trata de aproximar al alumnado al conocimiento de la economía de manera introductoria, para que sirva de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser ciudadanos competentes, formados e informados en este ámbito.

Los saberes básicos se organizan en cinco bloques. Profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores, mientras que en esta materia el objetivo es que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora. El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad. El segundo y el tercero se vinculan al conocimiento y al uso de herramientas que permitan al alumnado entender la realidad económica desde una perspectiva tanto microeconómica como macroeconómica. El cuarto se liga a las políticas económicas, a los aspectos principales de su terminología y a la repercusión que tienen en el entorno económico en un marco globalizado, así como a los problemas y los instrumentos con los que cuentan los gobiernos para dar respuestas a dichos problemas. El quinto y último bloque se centra en el entorno económico más inmediato para identificar las fortalezas y debilidades de la economía española.

Se pretende la concreción curricular en situaciones de aprendizajes desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica y usando para ello métodos y procedimientos rigurosos de observación e investigación. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica, teniendo presente su interconexión con otras disciplinas, permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad del siglo XXI.

Los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el

grado de desarrollo competencial que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, respecto a los saberes propuestos que serán aplicados a los ámbitos personal, social y académico con una futura proyección profesional.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El Decreto 109/2002, de 22 de agosto establece que: “Son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o situaciones cuyo abordaje requiera de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación”

En Economía las **Competencias Específicas son seis** y quedan de la siguiente forma:

- 1. Analizar la repercusión en los distintos sectores y agentes económicos**, comprendiendo y valorando la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico (particularmente en los procesos de integración económica) de manera individual o colectiva, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas económicos, para conseguir visualizar de forma sencilla la realidad económica actual.

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables, ya sea de forma individual, en la búsqueda de la satisfacción de necesidades propias, o colectiva, en la distribución equitativa de los recursos.

El problema económico surge de la escasez de recursos y las necesidades ilimitadas, siendo necesario analizar cómo afecta a los diferentes agentes y sectores, así como las soluciones alternativas al mismo que proponen los distintos sistemas económicos, aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de

cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de obtener conclusiones de forma autónoma sobre los diferentes sistemas económicos, sus elementos y relaciones, partiendo del análisis de los datos, y evaluando su fiabilidad y las fuentes de que provienen.

- 2. Analizar la repercusión y representar el funcionamiento del mercado de competencia perfecta**, para conocer los tipos de mercados que se dan en la realidad analizando sus fallos, valorando la repercusión de estos en el entorno y facilitando la toma de decisiones, tanto individuales como colectivas, en el ámbito microeconómico, usando métodos matemáticos y económicos que disminuyan el riesgo.

Los alumnos y las alumnas deben conocer y comprender uno de los aspectos más relevantes de la realidad económica que los rodea y entender el funcionamiento del mercado. Para ello se parte de un modelo simplificador de esa realidad que facilite su comprensión para, a continuación, analizar las diferentes estructuras del mercado, así como los distintos modelos de competencia, de tal forma que puedan interpretar las diferencias entre ellos. Así, serán capaces de detectar y analizar los fallos y límites del mercado real con espíritu crítico.

Fallos de mercado como la inestabilidad de los ciclos económicos, la existencia de bienes públicos, las externalidades, la competencia imperfecta y la distribución desigual de la renta, explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Por todo esto es importante saber reconocer el papel regulador que tiene la intervención del sector público y las medidas de política económica y fiscal que llevan a cabo. Su conocimiento les permitirá reflexionar sobre los efectos que esas políticas tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta, así como valorar los beneficios que proporciona el Estado de bienestar y analizar su supervivencia frente a los desafíos del siglo XXI.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de entender el funcionamiento del mercado y las relaciones tanto entre sus elementos como sus limitaciones mediante

modelos y herramientas gráficas.

3. **Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta**, usando modelos económicos y reconociendo con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para determinar cómo se produce el desarrollo económico, tanto de los agentes como de las sociedades de las que forman parte, y su relación con el bienestar de la sociedad, así como su cuantificación a través de indicadores macroeconómicos relacionados con la producción, la renta y el mercado laboral.

Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos (familias, empresas y el Estado) juegan en el desarrollo económico y en el bienestar de la sociedad.

En este proceso de desarrollo y bienestar de la sociedad, los alumnos y las alumnas deben ser capaces de observar y valorar, con espíritu crítico, las ventajas que produce este crecimiento derivado del flujo de la renta, pues, aunque genera muchos beneficios, también produce desequilibrios (sociales, medioambientales y de desarrollo). Conocer y valorar estos desequilibrios permitirá que el alumnado adquiera los saberes necesarios para plantear alternativas y vías de solución a situaciones problemáticas.

Desde la perspectiva macroeconómica, toda esta capacidad de crecimiento, desarrollo y bienestar se puede cuantificar mediante una serie de indicadores macroeconómicos que se difunden continuamente a través de distintos medios de comunicación.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de comprender y entender los problemas a los que se enfrentan las sociedades modernas para mantener su crecimiento sostenible ante las exigencias individuales y colectivas actuales.

4. **Analizar los elementos y comprender el funcionamiento del sistema financiero**, valorando los fallos o limitaciones que han conducido a graves crisis internacionales en la historia reciente y sus efectos sobre la economía real y personal, analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación, actuando de

manera responsable y autónoma en sus propias finanzas, y reduciendo el riesgo de estas decisiones mediante la utilización de sencillas herramientas financieras y matemáticas.

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida, será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros, etc., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda hacia dónde se dirige y evoluciona el sistema financiero, (cadenas de bloques o *blockchain*, criptomonedas, etc.), así como los problemas que se plantean actualmente en este ámbito relacionados, por ejemplo, con la ciberseguridad.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de usar herramientas para gestionar sus finanzas personales, seleccionando entre las ofertas de productos del mercado financiero aquellas que mejor se ajusten a sus necesidades, asumiendo sus decisiones de forma autónoma y gestionando el riesgo de la operación.

- 5. Identificar, comprender y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual**, analizando el impacto de la integración y globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad, valorando los cambios sobre los individuos y sociedades.

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. Es muy importante en este nuevo contexto saber reconocer el impacto que la nueva economía y la revolución digital van a suponer sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar de forma crítica su comportamiento como futuros consumidores, usuarios y generadores de renta. Para ello es necesario que conozca y

comprenda aspectos sobre la huella de la globalización y los problemas asociados como, por ejemplo, el desempleo, el agotamiento de recursos, la pobreza o el consumismo. Adquirir estos conocimientos le va proporcionar la base teórica necesaria para estimular iniciativas dentro de su entorno más próximo y llevar a cabo acciones que propicien la igualdad, el consumo responsable, la mejora continua y el bienestar social, participando activamente en la economía.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de conocer los retos actuales de la economía actual para generar propuestas o ideas, de forma individual o colectiva, que resuelvan los retos planteados.

- 6. Utilizar adecuadamente herramientas del análisis económico basadas en el estudio de casos, la investigación, la experimentación y la simulación,** teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para plantear soluciones sencillas y sostenibles ante problemas económicos actuales, que respondan a necesidades individuales y colectivas.

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis de esta realidad que permitan una comprensión más profunda de la misma y supongan una ayuda para poder intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones de valor que contribuyan a la mejora y el bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, como, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico o, simplemente, haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, también es interesante que sepan analizar la realidad económica desde la perspectiva de la economía del comportamiento, por lo que tendrán que observar, además de los aspectos económicos, otros factores de carácter sociológico, psicológico o emocional, para ofrecer respuestas a problemas actuales.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de generar, mediante diversas herramientas y modelos económicos, soluciones a los problemas económicos aportando propuestas propias a los mismos.

Las competencias específicas de la materia están diseñadas y secuenciadas con coherencia, de modo que contribuyan de manera efectiva a que el alumnado alcance las competencias clave para desenvolverse en una sociedad como la actual. Así, se establecen tres tipos de conexiones, todas orientadas a promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinarios:

- ✓ Entre las competencias específicas de la materia
- ✓ Con otras materias
- ✓ Con las competencias clave

En cuanto a las **relaciones entre las seis competencias específicas**, partir del conocimiento de los sectores y agentes económicos, así como de la valoración de las alternativas existentes y del proceso de toma de decisiones nos permite visualizar la realidad económica (competencia específica 1). Esta toma de decisiones se realiza en un entorno que tiene como centro el sistema de mercado, conocer cómo funciona y analizar sus posibles fallos, usando para ello métodos matemáticos y económicos que disminuyan los riesgos que conllevan estas decisiones (competencia específica 2). Todo esto aparece reflejado en el modelo económico del flujo circular, que nos permite valorar tanto el papel que realizan cada uno de los agentes y los beneficios y costes que se generan, como de qué manera se produce el desarrollo económico de la sociedad y su relación con el bienestar de la misma, mediante indicadores macroeconómicos (competencia específica 3). Por tanto, todas estas competencias inciden en capacidades similares, que pasan por saber identificar la información que emana de la sociedad y encontrar oportunidades e ideas en beneficio propio y del entorno.

Para poner en marcha la economía es necesario un elemento básico, que es el dinero necesario, es decir la financiación. Por tanto, debemos conocer el funcionamiento del sistema financiero, así como sus fallos o limitaciones, o sus efectos sobre la economía real

o personal. Esto nos permitirá entender las decisiones relacionadas con el ahorro, la inversión, los productos financieros y las fuentes de financiación, facilitando herramientas que reduzcan los riesgos de estas decisiones (competencia específica 4).

Con todos los conocimientos y herramientas anteriores, el alumnado debe ser capaz de afrontar los riesgos actuales de la economía, la integración, la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para poder generar iniciativas que den soluciones a los problemas planteados (competencia 5). Eso se realizará mediante las herramientas de análisis económico y las técnicas de estudio de casos, la investigación, la experimentación y la simulación (competencia específica 6), con objeto de plantear soluciones a los problemas económicos reflejados en algunos de los retos del siglo XXI.

La materia de **Economía está relacionada de forma directa con** la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, de segundo de Bachillerato, al establecer la base que permitirá el estudio del desarrollo del mercado y su aplicación en situaciones reales (competencia específica 3), así como las oportunidades de nuevos modelos de negocio que genera el entorno y los retos del siglo XXI.

Del mismo modo, tiene una conexión directa con la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial, que le permite desarrollar, una vez adquiridas las herramientas y el conocimiento básicos de la economía y las actividades empresariales y emprendedoras, de vital importancia para el desarrollo y progreso de la sociedad, permitiendo dar respuesta a los retos del siglo XXI.

También está relacionada con la materia de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I y II, por las herramientas que se usan en la elaboración de modelos tanto microeconómicos (frontera de posibilidades de producción, oferta y demanda, etc.) como macroeconómicos (flujo circular de la renta, PIB, etc.), así como también herramientas de cálculo para interés, estadísticas, u otros (competencia específica 6), que requieran su utilización constante durante el curso, ya sea para su uso en el cálculo como para poder entender la gran cantidad de información que recibimos a través de los medios de comunicación, internet, etc. Está relacionada con la competencia matemática.

Por otra parte, está relacionada con las materias de Lengua Castellana y Literatura I y II,

por la utilización del lenguaje para comprender y producir mensajes orales o escritos (competencia específica 4). Especialmente importante es el desarrollo de un lenguaje técnico de la materia mediante la lectura de artículos de prensa, internet o visualización de noticias, así como para la transmisión de sus ideas y decisiones. Se relaciona con la competencia clave de comunicación lingüística.

Tiene relación, también con la materia de Filosofía, al utilizar las herramientas y formas de pensar necesarias para resolver problemas y tomar decisiones en situaciones de riesgo, utilizando para ello el pensamiento lógico y la racionalización (competencia específica 5). Esto permitirá al alumnado tomar decisiones con herramientas y métodos de pensamiento lógicos, así como comprender las interrelaciones que se dan en la realidad.

También está relacionada con la materia de Geografía porque la actividad empresarial y las posibilidades de nuevas oportunidades de negocio (competencia específica 3) necesitan aprovechar las ventajas derivadas del conocimiento del entorno que nos rodea y su explotación.

Por último, tiene relación con la materia de Historia del Mundo Contemporáneo, por la necesidad de entender las situaciones que nos han llevado hasta el momento actual y los cambios que se han producido en la sociedad en que vivimos (competencias específicas 3 y 4) permitiéndonos, al tomar decisiones, entender mejor por qué se escogen e incluso cómo se han resuelto problemas parecidos en otras ocasiones, aportando soluciones innovadoras y usando los nuevos medios tecnológicos existentes para evitar los mismos errores.

En última instancia, **las competencias específicas de la materia ayudarán a que el alumnado alcance las competencias clave.**

3. SABERES BÁSICOS

El Decreto 109/2002, de 22 de agosto establece que: “Son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.”

Esta necesidad formativa la cubren los saberes básicos que han sido diseñados y secuenciados para tal fin en **cinco bloques**, para el curso de **1ª de Bachillerato**, que enunciaremos en forma de tabla para facilitar su cita y localización. La organización sigue los siguientes criterios: - **La letra indica el bloque de saber**, - **el primer dígito indica el subbloque del bloque y – el segundo dígito indica el saber concreto del segundo bloque.**

Bloque A. Las decisiones económicas

A.1. La base de la economía	A.1.1. La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. Pobreza y escasez. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
	A.1.2. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irreversibles. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
	A.1.3. La organización económica y los sistemas económicos: valoración y comparación.
A.2. Gestión financiera	A.2.1. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo.
	A.2.2. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio.
	A.2.3. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.
A.3. Métodos y herramientas en economía	A.3.1. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.
	A.3.2. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y

	experimentos o ensayos económicos.
--	---------------------------------------

Bloque B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica

B.1. El mercado y su funcionamiento	B.1.1. Intercambio y mercado
	B.1.2. Tipos y funcionamiento del mercado. La elasticidad.
	B.1.3. La elasticidad.
	B.1.4. El análisis coste-beneficio.
	B.1.5. Los fallos del mercado.

Bloque C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica

C.1. Producción y mercado laboral	C.1.1. La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. Indicadores macroeconómicos relacionados con la producción y la renta.
	C.1.2. Crecimiento económico y desarrollo. Los ciclos económicos. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.
	C.1.3. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Medición del empleo y desempleo: tasas. Tipos de desempleo y medidas correctoras. La brecha salarial.
	C.2.1. El comercio internacional y los procesos de

C.2. El comercio internacional	integración económica y sus efectos. Proteccionismo versus libre comercio.
	C.2.2. La Unión Europea y Monetaria.
C.3. El sistema financiero	C.3.1. El dinero. Funcionamiento, tipología del dinero y su proceso de creación. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos.
	C.3.2. Fallos y limitaciones del sistema financiero y sus consecuencias en la economía: crisis internacionales.
	C.3.3. Evolución del panorama financiero: el blockchain o cadena de bloques, las criptomonedas y la ciberseguridad.

Bloque D. Las políticas económicas

D.1. Decisiones en economía	D.1.1. Economía positiva y normativa.
	D.1.2. La intervención del Estado y su justificación. Las políticas económicas y sus efectos.
D.2. Principales políticas: fiscal y monetaria	D.2.1. La política fiscal. El Estado de Bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.
	D.2.2. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

Bloque E. Los retos de la economía actual. Fortalezas y debilidades de la economía española

	E.1.1. La integración: factores explicativos, oportunidades y riesgos.
--	---

	E.1.2. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos.
	E.1.3. La convergencia económica entre países y la reducción de las desigualdades.
E.2. Retos del cambio tecnológico	E.2.1. La nueva economía y la revolución digital.
	E.2.2. La economía colaborativa.
	E.2.3. La concentración del poder empresarial.
	E.2.4. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital y el papel de las políticas activas de empleo.
	E.2.5. Las infraestructuras y la energía en la realidad actual.
E.3. Retos sociales	E.3.1. El futuro del Estado de Bienestar.
	E.3.2. Sostenibilidad de las pensiones.

4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO

Según **Instrucción nº 14/2024, de 26 de junio**, de la SGE, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2024/2025, el primer curso de Bachillerato inicia las clases el 12 de septiembre de 2024 y finaliza el 18 de junio de 2025. Teniendo en cuenta que Economía tiene asignadas cuatro horas semanales, contaremos con un total de 142 sesiones durante el curso.

En esta programación se han previsto un total de 131 sesiones, dejando 11 sesiones de

reserva para actividades extraescolares y/o complementarias, exámenes de recuperación o que se requiera más tiempo en alguna de las unidades por cualquier razón.

	UNIDAD DIDÁCTICA	BLOQUE DE SABERES	SESIONES
1ª EVALUACIÓN	UD 1: "Economía, la ciencia de la elección"	A, D	10
	UD 2: "Decisiones económicas colectivas"	A, C	11
	UD 3: "Producción y empresa"	A, B, C	11
	UD 4: "Demanda, oferta y equilibrio de mercado"	A, B, C	10
	UD 5: "Tipos de mercado: competencia perfecta, competencia imperfecta"	A, B, D	10
2ª	UD 6: "El mercado de trabajo"	A, C, D, E	10
	UD 7: "Decisiones financieras y finanzas personales"	C	11
	UD 8: "La macroeconomía"	C, D	11
	UD 9: "Dinero, inflación y política monetaria"	A, C, D	11
3ª	UD 10: "La intervención del Estado"	A, C, D, E	12
	UD 11: "El comercio internacional"	E	11
	UD 12: "Retos de la economía actual: Globalización, crecimiento y desarrollo"	E	13
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES			6
EXÁMENES DE RECUPERACIÓN			5
TOTAL			142

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

La materia de Economía contribuye a la adquisición de las competencias clave, tal y como sucede con el resto de materias, por tanto, la propuesta curricular de esta materia tiene un marcado carácter competencial.

En primer lugar, hay que destacar que la competencia que se trabaja con más intensidad es la **emprendedora**, a través de la creación de ideas o proyectos que creen valor en la sociedad, detectando necesidades y oportunidades que surjan del entorno y actuando de manera ética, crítica y constructiva para sortear los riesgos e incertidumbres inherentes a tal actividad. Esta competencia le da sentido a la propia materia, pues en ella se trabaja directa y continuamente con dichas ideas y proyectos.

Muy ligadas a la anterior se desarrollan la **competencia ciudadana y la competencia personal, social y de aprender a aprender**, debido a la destacada importancia que tienen el individuo y la sociedad en la materia, así como a los efectos que sus acciones tienen sobre los demás. Estas dos competencias de participación en la sociedad y de desarrollo personal son fundamentales para desarrollar sociedades capaces de enfrentarse y superar los retos del siglo XXI.

La competencia en **comunicación lingüística** se afianza mediante la utilización de estrategias comunicativas ágiles, de forma que se genere una interacción cooperativa y respetuosa. La búsqueda y gestión de información fiable y su posterior utilización para dar respuesta a una demanda planteada por la sociedad se hacen absolutamente imprescindibles para que el proyecto empresarial tenga éxito.

La **competencia plurilingüe** también se trabaja desde la presente materia, especialmente debido a los requerimientos que exige un mundo como el actual, sometido a continuos movimientos de integración que se van solapando sobre la base de la globalización. La necesidad de interacción con otras sociedades demanda que los distintos proyectos de emprendimiento cuenten con personas que sean competentes en otras lenguas y realidades. Y no solo se centra en el conocimiento de esas realidades,

también en su respeto, tal y como persigue la **competencia en conciencia y expresión culturales**, pues no sería concebible, ni socialmente aceptable, un proyecto que interfiera en la riqueza cultural que emana de los distintos pueblos.

La **competencia matemática y la competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** también están presentes, pues para la utilización de ciertas herramientas de gestión empresarial, o de evaluación del plan de negocio, se requieren destrezas propias del razonamiento matemático. Además, para la realización de proyectos de empresa innovadores es necesario adquirir unas destrezas básicas en el campo de la ciencia y la tecnología.

La presente materia también persigue que el alumnado sea competente en el ámbito **digital**, promoviendo un uso responsable de las tecnologías, especialmente en lo referente a las búsquedas de información en internet.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES OPERATIVOS
C.E. 1	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.
C.E. 2	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.
C.E. 3	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.
C.E. 4	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.
C.E. 5	Esta competencia específica se conecta con los

	siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.
C.E .6	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS CLAVE																												Tot. Descrip.											
	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC									
	DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE																																							
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3		CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	
CE1		x								x														x	x						x	x							6	
CE2		x	x							x														x							x	x							7	
CE3		x	x																					x	x						x	x							8	
CE4		x	x														x			x				x	x						x	x							8	
CE5		x	x									x						x		x				x	x						x								8	
CE6			x							x								x						x							x	x	x	x						8
	0	5	5	0	0	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	0	5	5	0	0	3	2	6	5	1	0	0	0	0	0	0	14	
	10					0			4					2					12					5				12			0						45			
	22%					0%			9%					4%					27%					11%				27%			0%						1			

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

Criterio 1.2. Comprender el problema básico de la economía, la escasez, identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de

resolución del mismo.

Criterio 1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

Criterio 2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados, así como reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

Criterio 2.3. Diferenciar los supuestos que sostienen a los distintos tipos de mercado según su competencia y valorar los efectos tanto económicos como sociales de los mismos.

Criterio 2.4. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

Criterio 3.2. Diferenciar los costes y beneficios que genera para cada uno de los agentes económicos en el flujo de la renta, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

Criterio 3.3. Analizar y valorar las políticas fiscales del Estado, identificando las herramientas utilizadas y su relación con los Presupuestos Generales del Estado.

Criterio 3.4. Conocer los principales indicadores macroeconómicos que afectan a la

producción, la renta y el mercado laboral, y cómo afectan al bienestar de la sociedad.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

Criterio 4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero, valorando los elementos que intervienen en las decisiones financieras y los efectos que estos pueden provocar en la economía real.

Criterio 4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

Criterio 4.4. Conocer y valorar los fallos o limitaciones del sistema financiero que provocaron graves crisis internacionales, especialmente las más recientes en el tiempo.

Criterio 4.5. Analizar y valorar las políticas monetarias, identificando organismos competentes, herramientas y efectos económicos y sociales.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la integración y globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.

Criterio 5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos

retos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas, investigando y explorando la realidad económica.

Criterio 6.2. Valorar, teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía, los efectos que tiene las soluciones propuestas, sobre los retos del siglo XXI.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Las competencias específicas de la materia están diseñadas y secuenciadas con coherencia, de modo que contribuyan de manera efectiva a que el alumnado alcance las competencias clave para desenvolverse en una sociedad como la actual. Así, se establecen tres tipos de conexiones:

- Primero, entre las competencias específicas de la materia.
- En segundo lugar, con otras materias.
- Y en tercer lugar, con las competencias clave.

En cuanto a las relaciones **entre las seis competencias específicas**, partir del conocimiento de los sectores y agentes económicos, así como de la valoración de las alternativas existentes y del proceso de toma de decisiones nos permite visualizar la realidad económica (**competencia específica 1**). Esta toma de decisiones se realiza en un entorno que tiene como centro el sistema de mercado, conocer cómo funciona y analizar sus posibles fallos, usando para ello métodos matemáticos y económicos que disminuyan los riesgos que conllevan estas decisiones (**competencia específica 2**). Todo esto aparece reflejado en el modelo económico del flujo circular, que nos permite valorar tanto el papel que realizan cada uno de los agentes y los beneficios y costes que se generan, como de qué manera se produce el desarrollo económico de la sociedad y su relación con el bienestar de la misma, mediante indicadores macroeconómicos (**competencia**

específica 3). Por tanto, todas estas competencias inciden en capacidades similares, que pasan por saber identificar la información que emana de la sociedad y encontrar oportunidades e ideas en beneficio propio y del entorno.

Para poner en marcha la economía es necesario un elemento básico, que es el dinero necesario, es decir la financiación. Por tanto, debemos conocer el funcionamiento del sistema financiero, así como sus fallos o limitaciones, o sus efectos sobre la economía real o personal. Esto nos permitirá entender las decisiones relacionadas con el ahorro, la inversión, los productos financieros y las fuentes de financiación, facilitando herramientas que reduzcan los riesgos de estas decisiones (**competencia específica 4**). Con todos los conocimientos y herramientas anteriores, el alumnado debe ser capaz de afrontar los riesgos actuales de la economía, la integración, la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para poder generar iniciativas que den soluciones a los problemas planteados (**competencia 5**). Eso se realizará mediante las herramientas de análisis económico y las técnicas de estudio de casos, la investigación, la experimentación y la simulación (**competencia específica 6**), con objeto de plantear soluciones a los problemas económicos reflejados en algunos de los retos del siglo XXI.

La materia de Economía está relacionada de forma directa con la materia de **Empresa y Diseño de Modelos de Negocio**, de segundo de Bachillerato, al establecer la base que permitirá el estudio del desarrollo del mercado y su aplicación en situaciones reales (competencia específica 3), así como las oportunidades de nuevos modelos de negocio que genera el entorno y los retos del siglo XXI.

Del mismo modo, tiene una conexión directa con la materia de **Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial**, que le permite desarrollar, una vez adquiridas las herramientas y el conocimiento básicos de la economía y las actividades empresariales y emprendedoras, de vital importancia para el desarrollo y progreso de la sociedad, permitiendo dar respuesta a los retos del siglo XXI.

También está relacionada con la materia de **Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I y II**, por las herramientas que se usan en la elaboración de modelos tanto microeconómicos (frontera de posibilidades de producción, oferta y demanda, etc.) como

macroeconómicos (flujo circular de la renta, PIB, etc.), así como también herramientas de cálculo para interés, estadísticas, u otros (competencia específica 6), que requieran su utilización constante durante el curso, ya sea para su uso en el cálculo como para poder entender la gran cantidad de información que recibimos a través de los medios de comunicación, internet, etc. Está relacionada con la competencia matemática.

Por otra parte, está relacionada con las materias de **Lengua Castellana y Literatura I y II**, por la utilización del lenguaje para comprender y producir mensajes orales, escritos y multimodales (competencia específica 4). Especialmente importante es el desarrollo de un lenguaje técnico de la materia mediante la lectura de artículos de prensa, internet o visualización de noticias, así como para la transmisión de sus ideas y decisiones. Se relaciona con la competencia clave de comunicación lingüística.

Tiene relación, también con la materia de **Filosofía**, al utilizar las herramientas y formas de pensar necesarias para resolver problemas y tomar decisiones en situaciones de riesgo, utilizando para ello el pensamiento lógico y la racionalización (competencia específica 5). Esto permitirá al alumnado tomar decisiones con herramientas y métodos de pensamiento lógicos, así como comprender las interrelaciones que se dan en la realidad.

También está relacionada con la materia de **Geografía** porque la actividad empresarial y las posibilidades de nuevas oportunidades de negocio (competencia específica 3) necesitan provechar las ventajas derivadas del conocimiento del entorno que nos rodea y su explotación.

Por último, tiene relación con la materia de **Historia del Mundo Contemporáneo**, por la necesidad de entender las situaciones que nos han llevado hasta el momento actual y los cambios que se han producido en la sociedad en que vivimos (competencias específicas 3 y 4) permitiéndonos, al tomar decisiones, entender mejor por qué se escogen e incluso cómo se han resuelto problemas parecidos en otras ocasiones, aportando soluciones innovadoras y usando los nuevos medios tecnológicos existentes para evitar los mismos errores.

En última instancia, las competencias específicas de la materia ayudarán a que el alumnado **alcance las competencias clave**.

En primer lugar, hay que destacar que la competencia que se trabaja con más intensidad es la **empresarial**, a través de la creación de ideas o proyectos que creen valor en la sociedad, detectando necesidades y oportunidades que surjan del entorno y actuando de manera ética, crítica y constructiva para sortear los riesgos e incertidumbres inherentes a tal actividad. Esta competencia le da sentido a la propia materia, pues en ella se trabaja directa y continuamente con dichas ideas y proyectos.

Muy ligadas a la anterior se desarrollan la **competencia ciudadana y la competencia personal, social y de aprender a aprender**, debido a la destacada importancia que tienen el individuo y la sociedad en la materia, así como a los efectos que sus acciones tienen sobre los demás. Estas dos competencias de participación en la sociedad y de desarrollo personal son fundamentales para desarrollar sociedades capaces de enfrentarse y superar los retos del siglo XXI.

La competencia en **comunicación lingüística** se afianza mediante la utilización de estrategias comunicativas ágiles, de forma que se genere una interacción cooperativa y respetuosa. La búsqueda y gestión de información fiable y su posterior utilización para dar respuesta a una demanda planteada por la sociedad se hacen absolutamente imprescindibles para que el proyecto empresarial tenga éxito.

La **competencia plurilingüe** también se trabaja desde la presente materia, especialmente debido a los requerimientos que exige un mundo como el actual, sometido a continuos movimientos de integración que se van solapando sobre la base de la globalización. La necesidad de interacción con otras sociedades demanda que los distintos proyectos de emprendimiento cuenten con personas que sean competentes en otras lenguas y realidades. Y no solo se centra en el conocimiento de esas realidades, también en su respeto, tal y como persigue la **competencia en conciencia y expresión culturales**, pues no sería concebible, ni socialmente aceptable, un proyecto que interfiera en la riqueza cultural que emana de los distintos pueblos.

La **competencia matemática y la competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** también están presentes, pues para la utilización de ciertas herramientas de gestión empresarial, o de evaluación del plan de negocio, se requieren destrezas propias del

razonamiento matemático. Además, para la realización de proyectos de empresa innovadores es necesario adquirir unas destrezas básicas en el campo de la ciencia y la tecnología.

La presente materia también persigue que el alumnado sea competente en el **ámbito digital**, promoviendo un uso responsable de las tecnologías, especialmente en lo referente a las búsquedas de información en internet

La relación curricular de la materia de economía será la siguiente:

UNIDAD 1: Economía: La ciencia de la elección	SESIONES: 10	TEMPORALIZACIÓN: 1 trimestre
---	--------------	------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptor Operativos
1.1, 1.2, 1.3 6.1, 6.2	CE 1, CE 6	CCL, STEM, CE , CPSAA	A.1.1, A.1.2 D.1.1, A.3.2	CCL2,STEM2,CPSAA5,CPSAA7, CE1,CE2

UNIDAD 2: Decisiones económicas colectivas	SESIONES: 11	TEMPORALIZACIÓN: 1 trimestre
--	-----------------	------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptor Operativos
1.1, 1.2, 1.3, 3.1 6.1, 6.2	CE 1, CE3, CE 6	CCL, STEM, CE , CPSAA	A.1.3, A.3.1, C.1.1, C.1.2, A.3.2	CCL2,STEM2,C PSAA5,CPSAA7, CE1,CE2

UNIDAD 3: La producción	SESIONES: 11	TEMPORALIZACIÓN: 1 trimestre
-------------------------	-----------------	------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptor Operativos
1.1, 1.2, 1.3, 3.2, 6.1, 6.2	CE 1, CE3, CE 6	CCL, STEM, CE , CPSAA	A.3 .2, C.1.1, B.1.4	CCL2,STEM2,CPSAA5 ,CPSAA7, CE1,CE2,CCL3,STEM2,C PSAA5,CC3,CC4,CE1,CE 2,CE3

--	--	--	--	--

UNIDAD 4: Demanda, oferta y equilibrio de mercado	SESIONES: 10	TEMPORALIZACIÓN: 1 trimestre
---	-----------------	------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
2.2.6.1, 6.2	C.E.2, C.E.6	CCL, STEM, CE, CPSAA, CC	B.1.1, B.1.2, B.1.3, B.1.5, A.3.2, C.1.1	CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CE1, CE2, CC3

UNIDAD 5: Tipos de mercado: competencia perfecta, competencia imperfecta	SESIONES: 10	TEMPORALIZACIÓN: 1 trimestre
--	--------------	------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
2.1,	C.E.2, C.	CCL,	B.1.2, A.3	CCL2, CCL3, STEM

2.3, 2.4, 6.1, 6.2	E.6	STEM, CE , CPSAA, CC	.2, D.1.2	M2,CPSAA4, CE1,CE2,CC3
-----------------------	-----	----------------------------	-----------	-----------------------------------

UNIDAD 6: El mercado de trabajo	SESIONES: 10	TEMPORALIZACIÓN: 2 trimestre
---------------------------------	-----------------	---------------------------------

Criterio s de evaluaci ón	Competen cias especifica s	Competen cias Clave	Saberes básicos	Descriptores Operativos
2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 6.1, 6.2	C.E.2,C. E.6	CCL, STEM, CE , CPSAA, CC	C.1.3, D.1.2, A.3.2, E.2.4	CCL2,CCL3,STE M2,CPSAA4, CE1,CE2,CC3

UNIDAD 7: Decisiones financieras y finanzas personales	SESIONES : 11	TEMPORALIZACIÓN: 3 trimestre
---	------------------	---------------------------------

Criterio s de evaluaci ón	Competenci as especificas	Competen cias Clave	Saberes básicos	Descriptores Operativos
4.3, 4.4, 6.1,	C.E.4, C.E.6	CCL, STEM, CE ,	C.3.1, C.3.2, C.3.3	CCL2,CCL3 ,CPSAA

6.2		CPSAA, CC, CD,CCEC		1,CPSAA2,CP SAA4,CPSAA 5,CC3,CC4, CE1,CE2,CD4
-----	--	--------------------------	--	--

UNIDAD 8: La macroeconomía	SESIONES: 7-8	TEMPORALIZACIÓN: 2 trimestre
----------------------------	------------------	---------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptor Operativos
3.2, 3.4, 6.1, 6.2	C.E.3, C.E.6	CCL, STEM, CE , CPSAA, CC	C.1.1, C.1.2, C.1.3, A.3.2	CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5,CC3, CC4, CE1,CE2, STEM2

UNIDAD 9: Dinero, inflación y política monetaria	SESIONES: 11	TEMPORALIZACIÓN: 2 trimestre
--	-----------------	---------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptor Operativos
4.1, 4.2, 4.5, 6.1, 6.2	C.E.4, C.E.6	CCL, STEM, CE , CPSAA,	A.2.1, C.3.1, D.1.2,	CCL2, CCL3,CPSAA1, CPSAA2,CPSAA4,

		CC, CD,CCEC	D.2.2, C.3.1	CPSAA5,CC3,CC4 , CE1,CE2,CD4
--	--	----------------	-----------------	---

UNIDAD 10: La intervención del Estado	SESIONES: 12	TEMPORALIZACIÓN: 3 trimestre
---------------------------------------	-----------------	---------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptor Operativos
2.1, 2.4, 3.3, 6.1, 6.2	C.E.2,C. E.6	CCL, STEM, CE , CPSAA, CC,CCEC	C.1.2, D.1.2, E.3.2, A.3.2 , E.3.1	CCL2,CCL3,STEM2,CPSAA4, CPSAA5,CE1,CE2,CE4,CC3,CC4

UNIDAD 11:El comercio internacional	SESIONES: 12	TEMPORALIZACIÓN:3 trimestre
-------------------------------------	--------------	-----------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptor Operativos
5.1, 5.2, 6.1,	C.E.5, C.E.6	CCL, STEM,	C. 2.1,	CCL2,CCL3,STEM4,C D5,CPSAA1,CPSAA2,CP

6.2		CE , CPSAA, CC, CD, CPCCEC	C.2.2 , E.3.1, A.3.2	SAA4 ,CPSAA5,CE1, STEM2, CE2, CE3, CE4
-----	--	-------------------------------------	-------------------------------	---

UNIDAD 12: Retos de la economía actual: Globalización, crecimiento y desarrollo	SESIONES: 12	TEMPORALIZACIÓN:3 trimestre
--	-----------------	--------------------------------

Criterio s de evaluaci ón	Competenci as específicas	Competenci as Clave	Saber es básic os	Descriptores Operativos
3.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	C.E.5, C.E.6	CCL, STEM, CE , CPSAA, CC, CD,CPCCEC	C.2 .2, E.1.1 E.1.2, E.1.3, E.2. 1, E.2.2, E.2.3, E.2.4, A.3.2,	CCL2,CCL3,STEM4,CD5,CPSAA1, CPSAA2,CPSAA4 , CPSAA5,CE1, STEM2, CE2, CE3, CE4

TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumnado en **Bachillerato** será continua y diferenciada según las distintas materias.

La evaluación por competencias es crucial actualmente, ya que preparamos a los alumnos para desenvolverse en su día a día a lo largo de toda su vida. Además, enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por eso, podemos destacar 3 beneficios de la evaluación por competencias:

- Permite adquirir conocimientos a la vez que desarrollar habilidades, conectando la teoría con el análisis y la práctica. Esto configura un aprendizaje global, integrado y práctico, mucho más atractivo y eficaz.
- Tiene un enfoque constructivista que va construyendo nuevos aprendizajes desde la base. Así, el alumno va mejorando progresivamente de manera orgánica.
- Prepara al alumno para la vida real. Nos alejamos así de la enseñanza memorística en la que no hay una transferencia de conocimientos del aula a la vida fuera de ella.

Evaluar por competencias supone diseñar instrumentos en los que el estudiante demuestre con desempeños (evidencias) que puede realizar las tareas de la competencia exigida. Resulta imprescindible obtener información también sobre el nivel de adquisición de las competencias a partir de la utilización de técnicas de evaluación y observación basadas en el diseño de indicadores para cada una de las distintas dimensiones (cognitiva, instrumental y actitudinal) de las competencias.

Las **TÉCNICAS** para la evaluación son el conjunto de estrategias y métodos para recoger la información sobre el objeto de evaluación, de estas utilizaremos una diversidad de ellas para garantizar que el proceso de evaluación sea diverso:

- **HETEROEVALUACIÓN:**
 - Observación sistemática
 - Producciones del alumno
 - Pruebas escritas/ orales

- **AUTOEVALUACIÓN:** Rúbricas, listas de cotejo
- **COEVALUACIÓN:** Rúbricas, listas de cotejo

La observación sistemática: es la recogida de datos referentes a hechos, conductas o eventos concretos y verificables, tales como intervenciones en clase, resolución de problemas en la pizarra, resolución de actividades no evaluables...

Las pruebas escritas/orales: pueden ser tipo test, preguntas semiabiertas, preguntas cortas de respuesta abierta, preguntas a desarrollar de respuesta abierta (no tienen una sola respuesta inequívoca, que se corregirá con rúbrica). Se realizarán pruebas de este tipo en cada unidad.

Las producciones del alumnado: serán todo tipo de producto que se obtenga de la actuación del alumnado en las actividades que se programen o con la aplicación de las distintas metodologías.

Los **INSTRUMENTOS** son los medios que permiten establecer una valoración sobre el grado de consecución de los aprendizajes.

- **Cuestionarios:** Instrumento utilizado para recoger de manera organizada la información que permitirá dar cuenta de las variables de interés en estudio.

- **Listas de cotejo:** Instrumento de evaluación que relaciona acciones sobre tareas específicas, organizadas de manera sistemática para valorar la presencia o ausencia de estas.

- **Escalas de observación:** Listado de características, aspectos, cualidades... sobre las que queremos conocer los conocimientos, habilidades, actitudes del alumno y el nivel de logro alcanzado.

- **Rúbricas o escalas de valoración:** Documento que combina criterios de evaluación, específicos y medibles, con niveles de logro por parte del estudiante.

- **Escalera de metacognición:** ¿Qué he aprendido? ¿Cómo lo he aprendido? ¿Para qué me ha servido? ¿En qué otra ocasión lo puedo usar?

Las **HERRAMIENTAS** de evaluación son los medios digitales o analógicos que vamos a

utilizar para registrar y analizar la información:

- Cuaderno del profesor
- Registros de Excel
- Registros anecdóticos: para anotar la información extraída de la observación sistemática

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO

Los criterios de evaluación concretan el nivel de desarrollo de las competencias específicas de la materia. Estos serán los referentes para la valoración del aprendizaje del alumnado y deben interpretarse desde un enfoque competencial y de logro motor, complementado por aquellos aspectos transversales que le proporcionan un significado verdaderamente integral más allá de una perspectiva exclusivamente teórica. La evaluación, desarrollada en el seno de las situaciones de aprendizaje de cada una de las unidades didácticas, proyectos o programas desarrollados durante el curso, vendrá contextualizada por la relación entre los criterios de evaluación y los saberes básicos. Esto dará lugar a una calificación justa y transparente, reflejo de los procesos de una evaluación democrática y objetiva.

La valoración numérica que nos indica el nivel de desempeño del alumnado en cada criterio de evaluación, y por tanto en cada competencia específica proporcionará una nota. Así, obtendremos una nota por cada criterio de evaluación. En el currículo extremeño para la materia de Empresa y diseño de modelo de negocio se relacionan 20 criterios de evaluación, por lo que obtendremos 20 notas para cada alumno.

Los criterios de evaluación de la materia son 20 en total, que tendrán una participación igual en la calificación final del alumno, es decir, un 5% cada uno de ellos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIO S DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE POR CRITERIOS	PORCENTAJE POR COMPETENCIAS
C.1	1.1	5%	15%
	1.2	5%	
	1.3	5%	
C.2	2.1	5%	20%
	2.2	5%	
	2.3	5%	
	2.4	5%	
C.3	3.1	5%	20%
	3.2	5%	
	3.3	5%	
	3.4	5%	
C.4	4.1	5%	25%
	4.2	5%	
	4.3	5%	
	4.4	5%	
	4.5	5%	
C.5	5.1	5%	10%
	5.2	5%	
C.6	6.1	5%	10%
	6.2	5%	
		100%	100%

La nota de cada evaluación será la correspondiente a las ponderaciones según el cuadro anterior. **Para poder superar una evaluación deberá alcanzar un mínimo de 5 puntos.** Si el resultado de la media ponderada no fuera exactamente un número entero se redondeará al inmediato superior cuando ese número sea mayor a 5 y solo en el caso de que los dos primeros decimales sean superiores a 50.

En el caso de que algún alumno obtuviera una calificación inferior a 5 realizará una prueba escrita sobre los saberes básicos que debería haber alcanzado durante el trimestre.

En aquellos casos en los que los alumnos no hayan superado ninguna evaluación realizarán una prueba extraordinaria con los saberes básicos de todo el curso.

La nota final del curso vendrá determinada por la media aritmética obtenida en cada evaluación.

En cuanto a las faltas de ortografía en las pruebas escritas de cualquier índole, restará un 0.2.

8. METODOLOGÍA Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El **Decreto 109/2022, de 22 de agosto**, establece en su Art. 5 los **Principios Pedagógicos** que serán la base de la metodología que utilice:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, incorporando la perspectiva de género.
2. La Consejería competente en materia de educación promoverá las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse

correctamente en público.

3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán tanto las alternativas organizativas y metodológicas como las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

El enfoque metodológico de esta materia ha de partir de los conocimientos que tienen los alumnos de la realidad que les rodea así como de sus expectativas e intereses.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará a través de situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas, que le permitirán transferirlas a los entornos cercanos, a la realidad y sus intereses, favoreciendo su desarrollo mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes. Mediante estas situaciones de aprendizaje se ha de propiciar las condiciones favorables para que el alumno despliegue una actividad mental creativa y diversa que le permita la adquisición de conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu emprendedor.

Para ello, se utilizarán:

- Estrategias expositivas: Presentación de los contenidos a trabajar en cada unidad por parte del profesor, enlazando y relacionando los contenidos con otros estudiados anteriormente por el alumno. Se utilizarán ejemplos de situaciones económicas actuales para explicar la teoría. Así mismo, se realizará una actividad de síntesis- resumen al finalizar la unidad.

- Realización de actividades y tareas con distinto nivel de complejidad que conlleven la necesidad de reflexionar y de tomar decisiones para fomentar el trabajo autónomo.

- El aprendizaje basado en problemas, se plantea un problema específico y son los alumnos, en grupos de trabajo, quienes deben detectar las necesidades para esa situación en concreto. A continuación, realizan una búsqueda de la información adecuada para,

finalmente, llegar a una solución en la que deben integrar los saberes básicos de la materia.

- Técnicas de Investigación, mediante el uso de distintos medios como encuestas, noticias de actualidad, documentos audiovisuales, gráficos...lo que hace imprescindible el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de información, favoreciendo a desarrollar la adquisición de las destrezas necesarias para su uso crítico y responsable.

- Estudio de casos, como actividad complementaria para poner en práctica los conocimientos adquiridos y también puede utilizarse como herramienta de evaluación.

- Realización de debates en el aula, con una doble finalidad, por un lado afianzar los nuevos conocimientos y por otro desarrollar en el aula la capacidad de expresarse correctamente en público, utilizando el vocabulario propio de la materia y contribuyendo a la Competencia en Comunicación Lingüística.

La práctica docente ha de orientarse al fomento de la creatividad, iniciativa personal, trabajo en equipo y al desarrollo de los siguientes aspectos:

- Plantear al alumno el reto de identificar una oportunidad y luchar por ella para crear un valor que genere beneficios para su entorno y para el mismo. La observación y el análisis del contexto social, cultural y económico, la planificación y organización del trabajo, la realización de diversas tareas, la asunción de responsabilidades, y el desarrollo del espíritu crítico son acciones que generan aprendizajes significativos y útiles para el desarrollo personal y profesional de los alumnos.

- Fomentar la capacidad para la toma de decisiones, las habilidades comunicativas y la autonomía del alumnado. A través del trabajo en equipo, las simulaciones y las dinámicas de grupo, que constituyen la base metodológica de esta asignatura, el alumno adquirirá las habilidades sociales básicas para la continuación de sus estudios, o para su futura inserción en el mundo laboral ya sea como empresario o como trabajador por cuenta ajena.

- Facilitar la asimilación de los nuevos conceptos desde un enfoque globalizado, que

permita integrar el desarrollo del espíritu emprendedor con otras áreas de conocimiento.

- Estimular la autoconfianza, la motivación por el logro, la iniciativa personal y la capacidad para comprender y asumir riesgos aceptables como paso ineludible para la consecución de objetivos emprendedores.

- Integrar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje. La utilización de materiales multimedia y herramientas interactivas y el uso de Internet como medio de comunicación, familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de comunicación que han de convertirse en habituales y que facilitan el acercamiento a otras realidades sociales y culturales. Actividades previstas con los alumnos Aparte de las explicaciones necesarias en cada tema, se mostraran diversos videos, se procederá a la lectura de noticias publicadas en prensa para su posterior análisis y los alumnos realizarán en su cuaderno ejercicios de aquellos temas con contenido práctico. Una parte esencial de la asignatura será la elaboración de proyectos empresariales y su posterior exposición oral.

En este sentido, creemos que debemos optar por una metodología contrastada como el **FLIPPED CLASSROOM** (Aula invertida), que es un modelo pedagógico que transfiere el trabajo de determinados procesos de aprendizaje fuera del aula y utiliza el tiempo de clase, junto con la experiencia del docente, para facilitar y potenciar otros procesos de adquisición y práctica de conocimientos dentro del aula.

Sin embargo, aplicar Flipped Classroom en una clase es mucho más que la edición y distribución de un video. Se trata de un enfoque integral que combina la instrucción directa con métodos constructivistas, el incremento de compromiso e implicación de los estudiantes con el contenido del curso y mejorar su comprensión conceptual. Se trata de un enfoque integral que, cuando se aplica con éxito, apoyará todas las fases de un ciclo de aprendizaje. (Taxonomía de Bloom)

Cuando los docentes diseñan y publican “en línea” (en el caso de este departamento, a través de Google Classroom) el tiempo de clase se libera para que se pueda facilitar la participación de los estudiantes en el aprendizaje activo a través de preguntas, discusiones y actividades aplicadas que fomentan la exploración, la articulación y aplicación de ideas.

Compatible con esta metodología de aula invertida, el docente programará actividades de aprendizaje (de forma individual y en grupo) que propicien la creatividad del alumnado, adquiriendo competencias que le hagan autónomo en el aprendizaje permanente y le ayuden a conectar con el mundo real para sentirse seguro en su vida laboral.

El profesor/a diseñará actividades de inicio, motivación, desarrollo, síntesis y refuerzo o ampliación en función de las necesidades del alumnado, con especial atención a la diversidad. En el caso de alumnos/as con necesidades educativas especiales se harán adaptaciones de acceso al currículo y siguiendo las pautas marcadas desde el equipo de orientación.

9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

La Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional a través de la Dirección General de Innovación e inclusión educativa ofrece a los docentes extremeños la posibilidad de utilizar diversos materiales para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje. De la enorme variedad que tenemos a nuestra disposición selecciono los que se enunciaron al inicio de la programación, ya que son iguales para todos los niveles.

Los materiales didácticos son los elementos que se emplean para facilitar y conducir el aprendizaje de los alumnos (libros, carteles, mapas, fotos, láminas, videos, software, modelos y analogías). Los materiales que se utilizarán son:

Material de texto sacado de la página de Econosublime y permitirá a los alumnos tener un acceso directo, continuado y digital al trabajo realizado en clase. Se compartirá todo el material a través de Classroom.	Pizarra tradicional y Pizarra Digital.
Equipos informáticos para el profesorado y el alumnado con Linex.	Acceso a internet, conexión Wifi en todo el centro
Libros, prensa y revistas especializadas.	Fotografías, viñetas y comics.

Móviles para grabar los podcasts.	Películas y documentales con temática económica.
Páginas web específicas.	Fotocopias y material de dibujo, tijeras, pegamento...

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación para contextualizarlos a esta materia.

Las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información y de acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los elementos que aquí se enuncian.

La consecución de las competencias específicas desde la materia de Economía implica un cambio metodológico y la puesta en marcha de una evaluación que permita medir el grado de desarrollo competencial en el alumnado. Los distintos elementos curriculares, como competencias clave, competencias específicas, saberes y criterios de evaluación deben estar integrados en un mismo proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, las situaciones de aprendizaje deben partir de un desafío que el alumnado tiene que acabar resolviendo gracias a la puesta en acción de forma competencial de los nuevos saberes adquiridos de la materia.

Las situaciones de aprendizaje pretenden movilizar competencias clave y específicas a partir de los retos del siglo XXI conectando con los intereses, experiencias, conocimientos previos y necesidades del alumnado para conseguir aprendizajes significativos. El aprendizaje por proyectos promueve que el alumnado se convierta en protagonista de su aprendizaje partiendo del diseño, elaboración y desarrollo de proyectos de emprendimiento reales. Atravesando por las diferentes fases de ideación, planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor, se irán aplicando los saberes básicos de

la materia o materias correspondientes, ya que estos proyectos podrían ser planteados de manera interdisciplinar. Esto enriquece el desarrollo competencial del alumnado.

Las situaciones de aprendizaje deben partir de las experiencias del alumnado y conectar con las competencias con los nuevos saberes adquiridos desde la materia, lo cual facilitará la transferencia y generalización de los saberes aprendidos a otros contextos. Los desafíos cercanos al alumnado son motivadores y refuerzan su capacidad de aprender, ya que facilita el éxito en las tareas.

Se pueden plantear situaciones de aprendizaje desde una visión de proyecto global de centro, de modo que el alumnado contribuya al diseño y desarrollo de proyectos dirigidos a la búsqueda de soluciones más amplias que den respuesta a las necesidades concretas del centro escolar o del entorno local, o bien que estén vinculadas a experiencias de aprendizaje complementarias, como son la realización de visitas a entidades, organizaciones y empresas de distintos sectores en contextos externos al centro educativo. Asimismo, se puede proponer la invitación a participar profesionales y emprendedores locales o de contextos conectados con diferentes saberes curriculares referidos a esta materia, en foros, debates, entrevistas o charlas.

Algunas actividades estarán diseñadas para la participación activa del alumnado en la vida del centro y en su entorno local, como la realización de asambleas o comisiones que fomenten contextos de reflexión conjunta sobre cuestiones relacionadas. Otras serán actividades emprendedoras dirigidas al planteamiento y realización de ideas y proyectos en espacios, físicos o virtuales del centro y, en particular, relacionadas con potenciar el emprendimiento.

También se plantearán actividades basadas en el aprendizaje-servicio, desarrollando experiencias de aprendizaje colaborativo y cooperativo, en las que el alumnado, una vez estudiadas las necesidades de un contexto comunitario, y en coordinación con los participantes que se determinen, reflexione junto con ellos sobre cómo buscar soluciones conjuntamente para afrontarlas y decidir de qué manera pueden aportar su contribución y compromiso de transformación efectiva.

Finalmente, se podrán proponer actividades basadas en experiencias reales o

simuladas de la vida cotidiana que contribuyan a concienciar al alumnado del valor que el aprendizaje tiene sobre cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.

El uso de las tecnologías educativas en esta materia constituye un medio idóneo para la personalización de las actividades, el autoaprendizaje, la autoevaluación, el trabajo individual y en equipo, compensando las desigualdades en relación a las distintas capacidades del alumnado.

El trabajo cooperativo es un método adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes puntos de vista, de la gestión de recursos y de información, del despliegue de habilidades sociales, de la identificación y regulación de emociones y del respeto y de la valoración de las

contribuciones propias y de los demás, mediante la utilización del debate y el método dialógico. La retroalimentación del docente y de los compañeros debe estar presente a lo largo de todo el proceso desde su inicio.

El docente de esta materia proporcionará modelos para el empleo de estrategias cognitivas y metacognitivas que faciliten el procesamiento de la información, así como, múltiples opciones que faciliten la activación de los conocimientos previos y el establecimiento de conexiones con la información previa necesaria para producir nuevos aprendizajes. Se recomienda complementar la instrucción directa con el uso de metodologías activas, mediante las que docente y alumnado interaccionen en el aula, ya que promueven una comunicación efectiva, con actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje, y contribuyen a favorecer la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI.

El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación debería servir al profesorado para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, su implementación, sus resultados y el impacto de la situación de aprendizaje. En lo que se refiere al alumnado, la evaluación debería servir como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje.

EMPRESA Y DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIO

2º BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3. SABERES BÁSICOS

4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO

8. METODOLOGÍA Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

1. INTRODUCCIÓN

El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de personas y repercute en todos los hogares. El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento del conjunto de la economía por la interrelación que existe entre la empresa y el entorno en el que lleva a cabo su actividad.

La materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un

factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia. Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad.

La empresa tiene como función producir bienes y servicios para el mercado en situaciones de competencia y capacidad financiera, eligiendo para ello una de las variadas formas jurídicas referidas por el derecho. Esta función de la empresa posibilita que cada ser humano pueda hacer compatible la especialización del trabajo con la satisfacción de sus numerosas y diversas necesidades. En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se vislumbran como fundamentales para la toma de las mejores soluciones posibles en cada momento. El desenvolvimiento de la actividad empresarial debe estar guiado por la ética y la responsabilidad social, que muestran lo trascendental del cómo además del qué de los puros resultados.

Su estudio debe considerar a la empresa como una institución que se desenvuelve en un entorno social, económico, político, jurídico, cultural, así como de otros elementos más específicos propios de su sector de actividad en el que participa, con sus normas, valores y relaciones de poder. La formación técnica y profesional del factor humano es cada vez más relevante y queda reflejado en cambios de valores, actitudes y necesidades psicológicas y sociales, que se traducen en mayores demandas de participación y satisfacción en el trabajo.

La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial, donde se ejercite y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, así como la visualización del error como fuente de progreso y aprendizaje.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El Decreto 109/2002, de 22 de agosto establece que: ***“Son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o situaciones cuyo abordaje requiera de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación”***

En Economía las **Competencias Específicas son cinco** y quedan de la siguiente forma:

1. Analizar la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en el funcionamiento global de la economía y la transformación de la sociedad, reconociendo el papel que juegan la innovación y la digitalización en este proceso.

Es fundamental que el alumnado conozca el papel que el emprendimiento y las empresas han jugado, juegan y jugarán en la transformación y modernización de la sociedad. El estudio de la realidad desde una perspectiva económica permite que el alumnado pueda comprender mejor el entorno que lo rodea, para así poder contribuir a su conservación y mejora con más garantías. Dado que la incorporación rápida de las nuevas tecnologías y sus aplicaciones tienen un papel fundamental en el proceso de modernización de la estructura productiva global, la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto, es fundamental que el alumnado comprenda la importancia de que las empresas innoven constantemente en estos ámbitos.

Este conocimiento de la realidad social y el entorno permite que el alumnado pueda tomar decisiones que permitan mejorar tanto sus propias vidas como el entorno en el que se desarrollan.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de comprender y valorar la importancia que tienen las empresas en el desarrollo y modernización de las sociedades, así como el papel que juegan la innovación y la digitalización en dicho cambio. Además, deberá reconocer y valorar esa transformación en su entorno más cercano, como el personal, familiar o educativo.

2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial para valorar la capacidad de adaptación ágil de las mismas tanto a los cambios rápidos del entorno como a las exigencias del mercado y la sociedad actual, y apostar por alternativas viables, asumiendo valores basados en la sostenibilidad y responsabilidad social y medioambiental.

El alumnado debe entender que las empresas no son ajenas a lo que sucede en la sociedad, pues ambas se afectan mutuamente. Por ello es imprescindible comprender cómo los elementos que los rodean, tanto del microentorno como del macroentorno, van a influir en las decisiones estratégicas que adopten.

Además, es necesario que el alumnado reconozca la responsabilidad que tienen las empresas frente a la sociedad, diferenciando aquellas actuaciones que respetan el medio social o ambiental, de aquellas otras que inciden en el agotamiento de recursos, la precariedad, la desigualdad y los conflictos. Por ello es fundamental que los estudiantes sepan valorar el esfuerzo que realizan aquellas empresas que fomentan una responsabilidad social corporativa (RSC) que minimiza estos desajustes y que, además, procuran recoger dentro de su actividad los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como propuesta de valor para lograr una sociedad más equitativa, sostenible y

respetuosa con el medio natural y social, sin perder la agilidad y la calidad que demanda la sociedad actual, dando así respuesta a algunos de los retos más importantes del siglo XXI.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar los distintos elementos que configuran el entorno cercano y lejano de una empresa, y cómo dichos elementos condicionan su propia existencia y funcionamiento. Además, podrá identificar y valorar las conductas empresariales responsables con la sociedad y el medioambiente, en contraposición con aquellas otras que ponen en peligro el desarrollo sostenible demandado por la sociedad actual.

3. Identificar las principales funciones de las estructuras organizativas, con las que poder diseñar, con creatividad y espíritu transformador, un modelo de negocio

innovador que permita dar respuesta a las necesidades actuales, reconociendo y comparando patrones de modelos de negocio tradicionales con otros actuales y novedosos.

Las empresas son organizaciones formadas por diferentes elementos relacionados que permiten su funcionamiento. Todas ellas cuentan con distintas áreas funcionales (producción, comercial, financiera, etc.) que son los ejes fundamentales sobre los que se asienta cualquier modelo de negocio, desde el más tradicional al más novedoso.

El alumnado debe comprender que esa estructura sirve a una finalidad, que no es más que la producción de bienes o servicios que puedan satisfacer las necesidades de los potenciales clientes con el objetivo de obtener beneficios económicos en condiciones de riesgo. Para ello la empresa se encarga de planificar, buscar y gestionar los recursos necesarios, tanto materiales como humanos y económicos, y en última instancia, controlar que ese proceso se produzca correctamente. Un ejemplo claro de la importancia de que estén bien marcadas esas funciones y relaciones se puede encontrar en instituciones cercanas al alumnado, como por ejemplo el propio centro educativo, donde pueda reconocer, de manera directa, la importancia de una buena estructura organizativa en la consecución de unos fines u objetivos.

Los alumnos y alumnas deben comprender que las empresas son parte importante de la sociedad y, por esa razón, la transformación y el desarrollo continuo de esta última deben ir acompañados de un cambio similar en los modelos de negocio que intentan dar respuesta a cada una de sus inquietudes y que originan nuevos patrones, como aquellos que se basan en la gratuidad (freemium), los de larga cola (long tail), y los que se basan en múltiples plataformas o en aplicaciones móviles. Una vez que el alumnado conozca esos nuevos modelos, estará en disposición de diseñar los suyos propios a través de la creatividad y el espíritu innovador. Esta acción será fundamental para las empresas que quieran dar respuesta a las necesidades de los consumidores de hoy, cada vez más exigentes y comprometidos, obligándolas así a reinventarse para adaptarse a un entorno altamente competitivo. La capacidad de adaptación e innovación de las empresas será la clave que determinará su supervivencia y su éxito.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar las distintas estructuras empresariales existentes y los modelos de negocio que las sustentan, tanto las más usuales como las más novedosas, así como comprender la necesidad de que dichas estructuras estén bien organizadas y gestionadas. De la misma forma, entenderán que los recursos humanos, financieros y materiales que las sostienen deben localizarse, organizarse y gestionarse de la mejor manera posible, para así alcanzar con mayores garantías el objetivo propuesto. En relación con la gestión de los citados recursos (especialmente los humanos y los financieros), el alumnado también comprenderá el papel que cada área funcional juega en tal misión.

4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas eficaces y respetuosas de aplicación al mundo empresarial, conociendo y justificando el uso de nuevas fórmulas y gestionando la información que se genera tanto dentro de la empresa como fuera, para facilitar el proceso de toma de decisiones interno y de terceros.

Dentro de una sociedad como la actual, una de las armas competitivas más decisivas de cualquier organización, empresarial o no, es la correcta gestión de la información, pues de esa forma se puede conseguir un conocimiento útil de cara a la toma de decisiones.

El alumnado debe entender la importancia de utilizar estrategias comunicativas en las empresas para facilitar el intercambio de información de una forma eficaz y ágil, que contribuya, además, a que las decisiones se adopten desde el conocimiento útil con el menor riesgo posible. El alumnado debe aprovechar el conocimiento de estas estrategias aplicadas al mundo empresarial para entrenar la exposición oral o escrita de información relacionada con este ámbito y participar en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa al intercambiar información, crear conocimiento y argumentar opiniones al respecto.

Por otro lado, en una sociedad y un mercado globalizados, tan marcado por procesos de integración y de cooperación internacional, las empresas deben mirar hacia el exterior y tomar contacto con otras realidades sociales (de ámbito empresarial o no).

Esto hace que se requieran personas competentes en el uso de distintas lenguas, que puedan comunicarse con corrección y autonomía en distintas situaciones y aprovechar

esta condición para lograr oportunidades de colaboración entre organizaciones, empresas y personas.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar las principales herramientas comunicativas que se desarrollan en el ámbito empresarial, especialmente las que afectan al ámbito de la mercadotecnia y la información contable. De la misma forma, podrá aplicar esas destrezas para aprovecharlas en diversas situaciones, ya sean propias del mundo empresarial, como las relaciones con socios, inversores, clientes u organismos oficiales o bien las que se generan en su propio entorno más cercano, ya sea educativo o no, como con compañeros de clase, profesorado o familia.

5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

Las competencias propias de esta materia estarían incompletas si no se incluyese una competencia que aglutinase a todas las ya descritas con anterioridad, y que consistiría en que el alumnado idease un proyecto o propuesta propia, que siguiese todas las fases y que terminase con su evaluación y validación en el entorno en el que pretende introducirse, empleando todos los recursos y elementos necesarios, así como todas las herramientas creativas a su alcance y que le permitiese además analizar qué ocurre en un contexto determinado. El desarrollo de esta competencia implica la experimentación y puesta en práctica de los saberes en diversos proyectos.

Toda la información obtenida, las decisiones tomadas y los resultados de las herramientas de análisis utilizadas suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocios básico. Solo así el alumnado podrá ponerse en la piel de una persona emprendedora. Además, la información obtenida durante todo el proceso les permitirá aprender y tomar nuevas decisiones con el fin de enfrentarse a las exigencias del entorno y a su propia competencia, para así seguir evolucionando y mejorando. De esta manera, todo el proceso formará parte de su aprendizaje, tanto en los éxitos como en los fracasos.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de investigar y valorar proyectos de negocio ajenos y aprovechar esos conocimientos para poder idear proyectos propios que

irán construyendo durante todo el curso y que terminarán con su validación, ya sea interna o externa. De la misma forma, aprenderán a aprender de los aciertos y errores como modo de madurar y mejorar en sus aptitudes personales y profesionales, tal y como se ven obligados a hacer diariamente multitud de emprendedores.

En última instancia, **las competencias específicas de la materia ayudarán a que el alumnado alcance las competencias clave.**

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Las competencias específicas de la materia están diseñadas y secuenciadas con coherencia, de modo que contribuyan de manera efectiva a que el alumnado alcance las competencias claves que le permitan interactuar en una sociedad como la actual.

Por ello, establecemos a continuación **tres tipos de conexiones**:

- En primer lugar, entre las competencias específicas de la materia.
- En segundo lugar, con competencias específicas de otras materias.
- En tercer lugar, entre la materia y las competencias clave.

Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinarios.

En cuanto a las **relaciones entre las seis competencias específicas**, sería imposible impartir una materia como esta sin entender el papel que ha tenido la actividad empresarial y emprendedora en la modernización de las sociedades (**competencia específica 1**). Una influencia que ha sido mutua, ya que el entorno económico y social también condiciona las reglas de juego con las que se desarrolla la actividad empresarial (**competencia específica 2**). Ese aprendizaje es esencial para que la empresa pueda diseñar su propia estructura y gestión. Por eso es de vital importancia que el alumnado conozca las principales herramientas de gestión que crearán un modelo de negocio, y en este punto, y dado que la sociedad del siglo XXI demanda nuevas formas de actuación, se hace necesario comparar los modelos de negocios más novedosos e innovadores con los

más tradicionales (**competencia específica 3**). Por tanto, todas estas competencias inciden en capacidades similares, que pasan por saber identificar la información que emana de la sociedad y encontrar oportunidades e ideas en beneficio propio y del entorno. Todas estas capacidades se pueden alcanzar a través de unas situaciones de aprendizaje que fortalezcan dicha coherencia y partiendo de unos saberes básicos comunes, que pasan por identificar la figura del empresario y emprendedor como pieza fundamental en el desarrollo del entorno concreto y de la sociedad. La interacción eficaz entre el ámbito empresarial y el entorno socioeconómico solo puede ser efectiva con unas estrategias de información y comunicación adecuadas y respetuosas (**competencia específica 5**). De ahí la **indudable conexión entre todas ellas**, fundamentales para poder dar respuesta a algunos de los retos del siglo XXI.

En última instancia, y como aparece en la **competencia específica 6** de la materia, todas esas capacidades citadas permitirán que el alumnado comprenda la importancia de diseñar y elaborar proyectos creativos e innovadores de negocio, los cuales deben dar soluciones a demandas del entorno, de modo que permitan que la sociedad se desarrolle. Se trata de una **competencia que engloba a las demás** y a través de la cual se organizan los bloques de saberes y se despliegan las distintas actividades de aprendizaje que le dan sentido.

La cohesión entre las competencias específicas también facilita que haya una necesaria coherencia **con otras materias del itinerario** en el que se ofrece. En primer lugar, dicha coherencia se da necesariamente con la materia de **Economía**, que se imparte en el primer curso del citado itinerario y con la que comparte competencias, saberes y situaciones de aprendizaje, de modo que ambas se complementan a la perfección para alcanzar las capacidades que se muestran en el último párrafo de este punto de forma más eficiente. De forma similar, esos citados nexos se dan con materias análogas que se imparten en otras modalidades de Bachillerato, como es el caso de **Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial** dentro del Bachillerato General.

Por otra parte, se puede hacer extensible dicha coherencia a otras materias del mencionado itinerario educativo. De esta manera, comparte con la materia de **Geografía**

su interés por explorar las interacciones entre las personas y el territorio, una interdependencia que juega un papel fundamental en el entorno donde el proyecto empresarial se quiere abrir paso, especialmente dentro de un mundo globalizado e integrado. Para la utilización de ciertas herramientas de gestión empresarial es imprescindible que el alumnado desarrolle destrezas y métodos que se observan desde materias como **Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales**, con las que comparte el interés por el razonamiento, la resolución de problemas, la representación, la modelización y el contraste de hipótesis.

De la misma forma, también son indudables las conexiones con las materias comunes a cualquier modalidad de Bachillerato. Con **Lengua Castellana y Literatura** comparte la necesidad de utilizar estrategias comunicativas eficaces, así como la gestión de la información. Además, desde ambas materias se trabaja su transmisión mediante exposiciones orales y escritas, siempre con actitud cooperativa y respetuosa. Resulta complicado hacer un análisis de la sociedad actual y de los retos que plantea sin saber cómo ha evolucionado y superado las distintas amenazas a las que ha estado sometida. Gran parte de la transformación social que ha vivido la sociedad española en los últimos tiempos, y que por tanto se observan desde la materia de **Historia de España**, ha venido de la mano de la actividad empresarial y el emprendimiento.

En última instancia, las competencias específicas de la materia ayudarán a que el alumnado **alcance las competencias clave** de la etapa.

En primer lugar, hay que destacar que la competencia que se trabaja con más intensidad es la **empresarial**, a través de la creación de ideas o proyectos que creen valor en la sociedad, detectando necesidades y oportunidades que surjan del entorno y actuando de manera ética, crítica y constructiva para sortear los riesgos e incertidumbres inherentes a tal actividad. Esta competencia le da sentido a la propia materia, pues en ella se trabaja directa y continuamente con dichas ideas y proyectos.

La competencia en **comunicación lingüística** se afianza mediante la utilización de estrategias comunicativas ágiles, de forma que se genere una interacción cooperativa y respetuosa. La búsqueda y gestión de información fiable y su posterior utilización para dar

respuesta a una demanda planteada por la sociedad, se hacen absolutamente imprescindibles para que el proyecto empresarial tenga éxito.

La **competencia plurilingüe** también se trabaja desde la presente materia, especialmente debido a los requerimientos que exige un mundo como el actual, sometido a continuos movimientos de integración que se van solapando sobre la base de la globalización. La necesidad de interacción con otras sociedades demanda que los distintos proyectos de emprendimiento cuenten con personas que sean competentes en otras lenguas y realidades. Y no solo se centra en el conocimiento de esas realidades, sino también en su respeto, tal y como persigue la **competencia en conciencia y expresión culturales**, pues no sería concebible, ni socialmente aceptable, un proyecto que interfiera en la riqueza cultural que emana de los distintos pueblos.

La **competencia matemática y la competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** también están presentes, pues para la utilización de ciertas herramientas de gestión empresarial, o de evaluación del plan de negocio, se requieren destrezas propias del razonamiento matemático. Además, para la realización de proyectos de empresa innovadores es necesario adquirir unas destrezas básicas en el campo de la ciencia y la tecnología.

La presente materia también persigue que el alumnado sea competente en el **ámbito digital**, promoviendo un uso responsable de las tecnologías, especialmente en lo referente a las búsquedas de información en internet. Tampoco se pueden obviar su contribución a la adquisición de la **competencia personal, social y de aprender a aprender**, pues incide en que el alumnado desarrolle una personalidad autónoma, que le permita aprender por sí mismo y adoptar modelos de participación en la sociedad sostenibles y respetuosos, engarzando así la citada competencia clave con **la ciudadana**.

3. SABERES BÁSICOS

El Decreto 109/2002, de 22 de agosto establece que: ***“Son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo***

aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.”

Esta necesidad formativa la cubren los saberes básicos que han sido diseñados y secuenciados para tal fin en **cuatro bloques**, para el curso de 2ª de **Bachillerato**, que enunciaremos en forma de tabla para facilitar su cita y localización. La organización sigue los siguientes criterios: - **La letra indica el bloque de saber**, - **el primer dígito indica el subbloque del bloque y** – **el segundo dígito indica el saber concreto del segundo bloque.**

Bloque A. La empresa y su entorno

A.1. El empresario y el emprendedor	A.1.1. El empresario y la empresaria: concepto, importancia, funciones y evolución histórica.
	A.1.2. El emprendedor. Perfiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. Nómadas del conocimiento o knowmads.
A.2. Gestión financiera	A.2.1. La empresa. Teorías. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Las pymes y las multinacionales. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. La forma jurídica de la empresa.
	A.2.2. RSC. Responsabilidad Medioambiental. Mujer y emprendimiento.
A.3. La empresa y la innovación	A.3.1. La empresa, digitalización e innovación I+D +i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación.
	A.3.2. Estrategias de innovación. Tendencias emergentes.

Bloque B. El modelo de negocio y de gestión

B.1. Funciones de la empresa	B.1.1. La función comercial. Segmento de clientes: mapas de empatía. La ética en el marketing. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.
	B.1.2. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave: financieros, humanos, físicos e intelectuales. Asociaciones clave: alianzas estratégicas, asociaciones estratégicas, empresas conjuntas, proveedores. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.
	B.1.3. Gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. La motivación. Las políticas de igualdad e inclusión en las empresas.
	B.1.4. La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
	B.1.5. La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

Bloque C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y gestión

	C.1.1. Competencia y nichos de mercado.
	C.1.2. Creatividad aplicada al diseño de modelo de

C.1. Herramientas de innovación procedentes del exterior de la organización	negocio y gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia.
	C.1.3. Herramientas de organización de ideas: pensamiento visual o visual thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.
C.2. Herramientas de innovación procedentes del interior de la organización	C.2.1. Creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia.
	C.2.2. Herramientas de organización de ideas: pensamiento visual o visual thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.
	C.2.3. Prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: Bienes, servicios y aplicaciones.
	C.2.4. Herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Técnicas. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso de ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.
	C.2.5. Los escenarios: exploración de las ideas. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

Bloque D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudios de caso y simulación

D.1. El entorno en el modelo de negocio	D.1.1. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas.
	D.1.2. Mercado. Competencias: Fuerzas competitivas.

D.2. Evaluación, validación y protección del modelo de negocio.	D.2.1. Evaluación previa del modelo de negocio: análisis DAFO. Análisis previsional de ingresos y costes. Umbral de rentabilidad.
	D.2.2. Validación del modelo de negocio. <i>Lean Startup</i> . Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.
	D.2.3. Protección de idea, producto y marca: registro de marcas, patentes, modelos de utilidad, diseños y derechos de autor.
	D.2.4. Toma de decisiones. Estrategias. Simulación de hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios.
	D.2.5. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO

Según **Instrucción nº 14/2024, de 26 de junio**, de la SGE, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2024/2025, el segundo curso de Bachillerato inicia las clases el 12 de septiembre de 2024 y finaliza el 9 de mayo de 2025 Teniendo en cuenta que Empresa y DMN tiene asignadas cuatro horas semanales, contaremos con un total de 120 sesiones durante el curso.

En esta programación se han previsto un total de 112 sesiones, dejando 8 sesiones de reserva para actividades extraescolares y/o complementarias, exámenes de recuperación o que se requiera más tiempo en alguna de las unidades por cualquier razón.

	UNIDAD DIDÁCTICA	BLOQUE DE SABERES	SESIONES
1ª EVALUACIÓN	UD 1: "La empresa"	A	14
	UD 2: "Desarrollo de la empresa"	A, C, D	12
	UD 3: "La función de producción"	A, B	14
2ª EVALUACIÓN	UD 4: "Organización y dirección de la empresa"	B, C, D	14
	UD 5: "La función comercial"	B, C, D	14
	UD 6: "La función financiera"	B, D	12
3ª EVALUACIÓN	UD 7: "La información contable en la empresa"	B, D	15
	UD 8: "Emprendemos"	C, D	17
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES			4
EXÁMENES DE RECUPERACIÓN			4
TOTAL			120

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

La materia de Empresa y diseño de modelo de negocio contribuye a la adquisición de las competencias clave, tal y como sucede con el resto de materias, por tanto, la propuesta curricular de esta materia tiene un marcado carácter competencial.

En primer lugar, hay que destacar que la competencia que se trabaja con más intensidad es la **emprendedora**, a través de la creación de ideas o proyectos que creen valor en la sociedad, detectando necesidades y oportunidades que surjan del entorno y actuando de manera ética, crítica y constructiva para sortear los riesgos e incertidumbres inherentes a tal actividad. Esta competencia le da sentido a la propia materia, pues en ella se trabaja directa y continuamente con dichas ideas y proyectos.

La competencia en **comunicación lingüística** se afianza mediante la utilización de estrategias comunicativas ágiles, de forma que se genere una interacción cooperativa y respetuosa. La búsqueda y gestión de información fiable y su posterior utilización para dar respuesta a una demanda planteada por la sociedad, se hacen absolutamente imprescindibles para que el proyecto empresarial tenga éxito.

La **competencia plurilingüe** también se trabaja desde la presente materia, especialmente debido a los requerimientos que exige un mundo como el actual, sometido a continuos movimientos de integración que se van solapando sobre la base de la globalización. La necesidad de interacción con otras sociedades demanda que los distintos proyectos de emprendimiento cuenten con personas que sean competentes en otras lenguas y realidades. Y no solo se centra en el conocimiento de esas realidades, sino también en su respeto, tal y como persigue la competencia en **conciencia y expresión culturales**, pues no sería concebible, ni socialmente aceptable, un proyecto que interfiera en la riqueza cultural que emana de los distintos pueblos.

La competencia **matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería** también están presentes, pues para la utilización de ciertas herramientas de gestión empresarial, o de evaluación del plan de negocio, se requieren destrezas propias del razonamiento

matemático. Además, para la realización de proyectos de empresa innovadores es necesario adquirir unas destrezas básicas en el campo de la ciencia y la tecnología.

La presente materia también persigue que el alumnado sea competente en el ámbito **digital**, promoviendo un uso responsable de las tecnologías, especialmente en lo referente a las búsquedas de información en internet. Tampoco se pueden obviar su contribución a la adquisición de la competencia **personal, social y de aprender a aprender**, pues incide en que el alumnado desarrolle una personalidad autónoma, que le permita aprender por sí mismo y adoptar modelos de participación en la sociedad sostenibles y respetuosos, engarzando así la citada competencia clave con la **ciudadana**.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES OPERATIVOS
C.E. 1	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.
C.E. 2	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.
C.E. 3	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.
C.E. 4	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.
C.E. 5	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS CLAVE																												Tot. Descrip.										
	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE		CCEC									
	DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE																																						
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3		CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
CE1		x													x			x		x					x		x												8
CE2		x	x																		x				x					x	x								8
CE3		x	x							x		x																		x									7
CE4	x		x			x	x										x																						7
CE5															x	x				x					x							x	x	x					7
CE6																																							0
	1	3	3	0	0	1	1	0	0	1	0	2	0	1	2	2	0	1	1	1	1	0	0	3	2	1	0	1	1	4	3	1	0	0	0	0	0	0	22
	7					2			3					6					8					3				8			0					37			
	19%					5%			8%					16%					22%					8%				22%			0%					1			

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.

1.2 Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

Competencia específica 2.

2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.

2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla

su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Competencia específica 3.

3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.

3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.

3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.

Competencia específica 4.

4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.

4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.

4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.

Competencia específica 5.

5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto

determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.

5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.

5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.

5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

La relación curricular de la materia de Empresa y diseño de modelo de negocio será la siguiente:

UNIDAD 1: La empresa		SESIONES: 14		TEMPORALIZACIÓN N: 1 trimestre
Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptor Operativos
1.1, 1.2, 5.3	CE 1, CE 5	CCL, STEM, CE, CC, CD, CPSAA	A.1.1, A.1.2, A.2.1, A.2.2	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CC3, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3

UNIDAD 2: Desarrollo de la empresa	SESIONE S: 12	TEMPORALIZACIÓN N: 1 trimestre
---	-------------------------	--

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 5.1	CE 1, CE 2, CE 5.	CCL, STEM, CE , CPSAA, CC, CD	A.3.1, C.1.1, D.2.1	CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE1, CE2, CE3, STEM4.

UNIDAD 3: La función de producción	SESIONE S: 14	TEMPORALIZACIÓN N: 1 trimestre
---	-------------------------	--

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
1.1, 1.2, 3.2, 3.3, 5.2	CE 1, CE3, CE 5	CCL, CD, STEM, CE, CPSAA, CC	B.1. 2, A.3.1	CCL2, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CE2, STEM2, STEM4, CE1, CE2, CE3.

UNIDAD 4: Organización y dirección de la empresa	SESIONE S: 14	TEMPORALIZACIÓN N: 2 trimestre
---	-------------------------	--

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
2.1, 3.1, 3.2	CE 2, CE 3	CCL, STEM, CE, CPSAA, CC	B.1.3, C.2.2, C.2.5, D.2.2	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1, CC3.

UNIDAD 5: La función comercial	SESIONE S: 14	TEMPORALIZACIÓN : 2 trimestre
---------------------------------------	-------------------------	---

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
2.1, 2.3, 3.1, 3.4, 4.2	CE 2, CE 3, CE 4	CCL, STEM, CE, CPSAA, CC, CP, CE, CD	B.1.1, B.2.2, B.2.3, B.2.4, B.2.5, C.2.4, C.2.5, D.1.2, D.2.3	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CE2, CD1, CD3, CPSAA2, CPSAA5, CP1, CP2.

UNIDAD 6: La función financiera	SESIONE S: 12	TEMPORALIZACIÓN : 2 trimestre
--	-------------------------	---

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
--------------------------------	---------------------------------	---------------------------	------------------------	---------------------------------

ón				
1.1, 2.3, 4.1, 5.4	CE 1, CE 2, CE 4, CE 5	CCL, CD, STEM, CE , CPSAA, CC, CP	B.1.4, D.1.1. D.2.1, D.2.5	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA5, CPSAA4, CC1, CC4, CE1, CE2, CE3, STEM4, CP1, CP2.

UNIDAD 7: La información contable en la empresa	SESION ES: 15	TEMPORALIZACI ÓN: 3 trimestre
--	------------------	----------------------------------

Criteri os de evaluaci ón	Compete ncias específicas	Compete ncias Clave	Sabere s básicos	Descriptor es Operativos
4.4, 5.4	C.E.4, CE 5	CCL, CE, CPSAA, CC, CD,	B.1.5, D.2.4, D.2.5	CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3, CCL1, CCL3, CP1, CP2.

UNIDAD 8: Emprendemos	SESION S: 17	TEMPORALIZACI ÓN: 2 trimestre
------------------------------	-----------------	----------------------------------

Criteri os de evaluaci ón	Competen cias específicas	Compete ncias Clave	Saber es básicos	Descriptor es Operativos
3.1, 5.1, 5.3	CE 3, CE 5	CD, CCL,	C.2.1, C.2.3,	CD2, CD3, CPSAA1.1,

		STEM, CE , CPSAA, CC	C.2.4, C.2.5, D.2.4	CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CC3.
--	--	----------------------------	------------------------	---

TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumnado en **Bachillerato** será continua y diferenciada según las distintas materias.

La evaluación por competencias es crucial actualmente, ya que preparamos a los alumnos para desenvolverse en su día a día a lo largo de toda su vida. Además, enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por eso, podemos destacar 3 beneficios de la evaluación por competencias:

- Permite adquirir conocimientos a la vez que desarrollar habilidades, conectando la teoría con el análisis y la práctica. Esto configura un aprendizaje global, integrado y práctico, mucho más atractivo y eficaz.
- Tiene un enfoque constructivista que va construyendo nuevos aprendizajes desde la base. Así, el alumno va mejorando progresivamente de manera orgánica.
- Prepara al alumno para la vida real. Nos alejamos así de la enseñanza memorística en la que no hay una transferencia de conocimientos del aula a la vida fuera de ella.

Evaluar por competencias supone diseñar instrumentos en los que el estudiante demuestre con desempeños (evidencias) que puede realizar las tareas de la competencia exigida. Resulta imprescindible obtener información también sobre el nivel de adquisición de las competencias a partir de la utilización de técnicas de evaluación y observación basadas en el diseño de indicadores para cada una de las distintas dimensiones (cognitiva, instrumental y actitudinal) de las competencias.

Las **TÉCNICAS** para la evaluación son el conjunto de estrategias y métodos para recoger la información sobre el objeto de evaluación, de estas utilizaremos una diversidad

de ellas para garantizar que el proceso de evaluación sea diverso:

- **HETEROEVALUACIÓN:**
 - Observación sistemática
 - Producciones del alumno
 - Pruebas escritas/ orales
- **AUTOEVALUACIÓN:** Rúbricas, listas de cotejo
- **COEVALUACIÓN:** Rúbricas, listas de cotejo

La observación sistemática: es la recogida de datos referentes a hechos, conductas o eventos concretos y verificables, tales como intervenciones en clase, resolución de problemas en la pizarra, resolución de actividades no evaluables...

Las pruebas escritas/orales: pueden ser tipo test, preguntas semiabiertas, preguntas cortas de respuesta abierta, preguntas a desarrollar de respuesta abierta (no tienen una sola respuesta inequívoca, que se corregirá con rúbrica). Se realizarán pruebas de este tipo en cada unidad.

Las producciones del alumnado: serán todo tipo de producto que se obtenga de la actuación del alumnado en las actividades que se programen o con la aplicación de las distintas metodologías.

Los **INSTRUMENTOS** son los medios que permiten establecer una valoración sobre el grado de consecución de los aprendizajes.

- **Cuestionarios:** Instrumento utilizado para recoger de manera organizada la información que permitirá dar cuenta de las variables de interés en estudio.

- **Listas de cotejo:** Instrumento de evaluación que relaciona acciones sobre tareas específicas, organizadas de manera sistemática para valorar la presencia o ausencia de estas.

- **Escalas de observación:** Listado de características, aspectos, cualidades... sobre las que queremos conocer los conocimientos, habilidades, actitudes del alumno y el nivel de

logro alcanzado.

- **Rúbricas o escalas de valoración:** Documento que combina criterios de evaluación, específicos y medibles, con niveles de logro por parte del estudiante.

- **Escalera de metacognición:** ¿Qué he aprendido? ¿Cómo lo he aprendido? ¿Para qué me ha servido? ¿En qué otra ocasión lo puedo usar?

Las **HERRAMIENTAS** de evaluación son los medios digitales o analógicos que vamos a utilizar para registrar y analizar la información:

- Cuaderno del profesor
- Registros de Excel
- Registros anecdóticos: para anotar la información extraída de la observación sistemática

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO

Los criterios de evaluación concretan el nivel de desarrollo de las competencias específicas de la materia. Estos serán los referentes para la valoración del aprendizaje del alumnado y deben interpretarse desde un enfoque competencial y de logro motor, complementado por aquellos aspectos transversales que le proporcionan un significado verdaderamente integral más allá de una perspectiva exclusivamente teórica. La evaluación, desarrollada en el seno de las situaciones de aprendizaje de cada una de las unidades didácticas, proyectos o programas desarrollados durante el curso, vendrá contextualizada por la relación entre los criterios de evaluación y los saberes básicos. Esto dará lugar a una calificación justa y transparente, reflejo de los procesos de una evaluación democrática y objetiva.

La valoración numérica que nos indica el nivel de desempeño del alumnado en cada criterio de evaluación, y por tanto en cada competencia específica proporcionará una nota. Así, obtendremos una nota por cada criterio de evaluación. En el currículo extremeño para la materia de Empresa y diseño de modelo de negocio se relacionan 16 criterios de

evaluación, por lo que obtendremos 16 notas para cada alumno.

Los criterios de evaluación de la materia son 16 en total, que tendrán una participación igual en la calificación final del alumno, es decir, un 6,25% cada uno de ellos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE POR CRITERIOS	PORCENTAJE POR COMPETENCIAS
C.1	1.1	6,25%	12,50%
	1.2	6,25%	
C.2	2.1	6,25%	18,75%
	2.2	6,25%	
	2.3	6,25%	
C.3	3.1	6,25%	25%
	3.2	6,25%	
	3.3	6,25%	
	3.4	6,25%	
C.4	4.1	6,25%	18,75%
	4.2	6,25%	
	4.3	6,25%	
C.5	5.1	6,25%	25%
	5.2	6,25%	
	5.3	6,25%	
	5.4	6,25%	
		100%	100%

La nota de cada evaluación será la correspondiente a las ponderaciones según el cuadro anterior. **Para poder superar una evaluación deberá alcanzar un mínimo de 5 puntos.** Si el resultado de la media ponderada no fuera exactamente un número entero se redondeará al inmediato superior cuando ese número sea mayor a 5 y solo en el caso de que los dos primeros decimales sean superiores a 50.

En el caso de que algún alumno obtuviera una calificación inferior a 5 realizará una prueba escrita sobre los saberes básicos que debería haber alcanzado durante el trimestre.

En aquellos casos en los que los alumnos no hayan superado ninguna evaluación realizarán una prueba extraordinaria con los saberes básicos de todo el curso.

La nota final del curso vendrá determinada por la media aritmética obtenida en cada evaluación.

En cuanto a las faltas de ortografía, sintaxis, vocabulario o presentación en las pruebas escritas de cualquier índole, y siguiendo el modelo EBAU, restará un 0.2 cada una de ellas, con un máximo de 1 punto en la calificación sobre 10.

8. METODOLOGÍA Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El **Decreto 109/2022, de 22 de agosto**, establece en su Art. 5 los **Principios Pedagógicos** que serán la base de la metodología que utilice:

3. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, incorporando la perspectiva de género.
4. La Consejería competente en materia de educación promoverá las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse

correctamente en público.

3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán tanto las alternativas organizativas y metodológicas como las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

El enfoque metodológico de esta materia ha de partir de los conocimientos que tienen los alumnos de la realidad que les rodea así como de sus expectativas e intereses.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará a través de situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas, que le permitirán transferirlas a los entornos cercanos, a la realidad y sus intereses, favoreciendo su desarrollo mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes. Mediante estas situaciones de aprendizaje se ha de propiciar las condiciones favorables para que el alumno despliegue una actividad mental creativa y diversa que le permita la adquisición de conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu emprendedor.

Para ello, se utilizarán:

- Estrategias expositivas: Presentación de los contenidos a trabajar en cada unidad por parte del profesor, enlazando y relacionando los contenidos con otros estudiados anteriormente por el alumno. Se utilizarán ejemplos de situaciones económicas actuales para explicar la teoría. Así mismo, se realizará una actividad de síntesis- resumen al finalizar la unidad.

- Realización de actividades y tareas con distinto nivel de complejidad que conlleven la necesidad de reflexionar y de tomar decisiones para fomentar el trabajo autónomo.

- El aprendizaje basado en problemas, se plantea un problema específico y son los alumnos, en grupos de trabajo, quienes deben detectar las necesidades para esa situación en concreto. A continuación, realizan una búsqueda de la información adecuada para,

finalmente, llegar a una solución en la que deben integrar los saberes básicos de la materia.

- Técnicas de Investigación, mediante el uso de distintos medios como encuestas, noticias de actualidad, documentos audiovisuales, gráficos...lo que hace imprescindible el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de información, favoreciendo a desarrollar la adquisición de las destrezas necesarias para su uso crítico y responsable.

- Estudio de casos, como actividad complementaria para poner en práctica los conocimientos adquiridos y también puede utilizarse como herramienta de evaluación.

- Realización de debates en el aula, con una doble finalidad, por un lado afianzar los nuevos conocimientos y por otro desarrollar en el aula la capacidad de expresarse correctamente en público, utilizando el vocabulario propio de la materia y contribuyendo a la Competencia en Comunicación Lingüística.

La práctica docente ha de orientarse al fomento de la creatividad, iniciativa personal, trabajo en equipo y al desarrollo de los siguientes aspectos:

- Plantear al alumno el reto de identificar una oportunidad y luchar por ella para crear un valor que genere beneficios para su entorno y para el mismo. La observación y el análisis del contexto social, cultural y económico, la planificación y organización del trabajo, la realización de diversas tareas, la asunción de responsabilidades, y el desarrollo del espíritu crítico son acciones que generan aprendizajes significativos y útiles para el desarrollo personal y profesional de los alumnos.

- Fomentar la capacidad para la toma de decisiones, las habilidades comunicativas y la autonomía del alumnado. A través del trabajo en equipo, las simulaciones y las dinámicas de grupo, que constituyen la base metodológica de esta asignatura, el alumno adquirirá las habilidades sociales básicas para la continuación de sus estudios, o para su futura inserción en el mundo laboral ya sea como empresario o como trabajador por cuenta ajena.

- Facilitar la asimilación de los nuevos conceptos desde un enfoque globalizado, que

permita integrar el desarrollo del espíritu emprendedor con otras áreas de conocimiento.

- Estimular la autoconfianza, la motivación por el logro, la iniciativa personal y la capacidad para comprender y asumir riesgos aceptables como paso ineludible para la consecución de objetivos emprendedores.

- Integrar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje. La utilización de materiales multimedia y herramientas interactivas y el uso de Internet como medio de comunicación, familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de comunicación que han de convertirse en habituales y que facilitan el acercamiento a otras realidades sociales y culturales. Actividades previstas con los alumnos Aparte de las explicaciones necesarias en cada tema, se mostraran diversos videos, se procederá a la lectura de noticias publicadas en prensa para su posterior análisis y los alumnos realizarán en su cuaderno ejercicios de aquellos temas con contenido práctico. Una parte esencial de la asignatura será la elaboración de proyectos empresariales y su posterior exposición oral.

En este sentido, creemos que debemos optar por una metodología contrastada como el **FLIPPED CLASSROOM** (Aula invertida), que es un modelo pedagógico que transfiere el trabajo de determinados procesos de aprendizaje fuera del aula y utiliza el tiempo de clase, junto con la experiencia del docente, para facilitar y potenciar otros procesos de adquisición y práctica de conocimientos dentro del aula.

Sin embargo, aplicar Flipped Classroom en una clase es mucho más que la edición y distribución de un video. Se trata de un enfoque integral que combina la instrucción directa con métodos constructivistas, el incremento de compromiso e implicación de los estudiantes con el contenido del curso y mejorar su comprensión conceptual. Se trata de un enfoque integral que, cuando se aplica con éxito, apoyará todas las fases de un ciclo de aprendizaje. (Taxonomía de Bloom)

Cuando los docentes diseñan y publican “en línea” (en el caso de este departamento, a través de Google Classroom) el tiempo de clase se libera para que se pueda facilitar la participación de los estudiantes en el aprendizaje activo a través de preguntas, discusiones y actividades aplicadas que fomentan la exploración, la articulación y aplicación de ideas.

Compatible con esta metodología de aula invertida, el docente programará actividades de aprendizaje (de forma individual y en grupo) que propicien la creatividad del alumnado, adquiriendo competencias que le hagan autónomo en el aprendizaje permanente y le ayuden a conectar con el mundo real para sentirse seguro en su vida laboral.

El profesor/a diseñará actividades de inicio, motivación, desarrollo, síntesis y refuerzo o ampliación en función de las necesidades del alumnado, con especial atención a la diversidad. En el caso de alumnos/as con necesidades educativas especiales se harán adaptaciones de acceso al currículo y siguiendo las pautas marcadas desde el equipo de orientación.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación para contextualizarlos a esta materia.

El desarrollo de las situaciones de aprendizaje en la presente materia debe favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información y de acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los elementos que aquí se enuncian.

El despliegue de dichas situaciones se centra en la consecución de las competencias específicas de la materia, las cuales, a su vez, contribuyen para alcanzar las competencias clave, para así poder dar respuesta a los retos del siglo XXI, dentro de un enfoque puramente competencial. Además, la colaboración con otras materias en la realización de experiencias multidisciplinares enriquece el desarrollo competencial y da un sentido global y real al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde este nivel de concreción curricular, que se deberá desarrollar de forma más concreta en la programación del Departamento y en la programación de aula del profesor en función de las características de cada centro y sus alumnos, se pueden desarrollar

situaciones similares a las que se exponen a continuación.

Se enfocarán las situaciones de aprendizaje a través de la elaboración, gestión y ejecución de un proyecto que permita abordar los diferentes bloques de saberes, ponerlos en práctica y desarrollar unas habilidades tan necesarias en el ámbito personal, académico y profesional del alumnado, siempre acordes a sus capacidades y necesidades. Para ello se puede utilizar una visión de proyecto global de centro, tomando como referencia el centro escolar o el entorno más cercano, de tal manera que pueda diseñar y desarrollar ideas que contribuyan a su mejora. A este respecto, se pueden fomentar actividades de ideación y creación emprendedora en espacios comunes del centro, ya sea vinculadas a un enfoque estrictamente económico, o a otros, como el cultural, artístico o de ayuda a la comunidad, dentro de una visión de aprendizaje-servicio.

Esas experiencias contextualizadas en el centro se pueden generalizar al entorno más cercano, ofreciendo un servicio en el barrio o localidad donde se ubique el centro, desarrollando experiencias de aprendizaje colaborativo, donde el alumnado, una vez detectadas unas necesidades no cubiertas, coopere en la búsqueda de soluciones que permitan su progreso.

El trabajo cooperativo es un escenario adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes puntos de vista, de la gestión de recursos y de información, del despliegue de habilidades sociales, de la identificación y regulación de emociones y del respeto y de la valoración de las contribuciones propias y de los demás, mediante la utilización del debate y el método dialógico. La retroalimentación del docente y de los compañeros debe estar presente a lo largo de todo el proceso desde su inicio.

Otra situación que puede acercar al alumnado a alcanzar las competencias citadas consiste en que experimente y conozca en primera persona otros proyectos que se hayan fraguado en su entorno, mediante la realización de visitas a empresas y organizaciones de diversa índole, o la participación en charlas, foros, cursos o debates donde participen emprendedores locales o representantes de otros organismos y entidades fundamentales en el proceso de construcción de un proyecto empresarial, como entidades financieras u

organismos públicos.

Por último, también se puede partir de experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana que contribuyan, mediante el uso de simuladores empresariales, a concienciar al alumnado del valor que el aprendizaje tiene sobre cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.

Todas estas situaciones deben permitir que el alumnado pueda ser protagonista de su propio aprendizaje y autorregular sus motivaciones, aprendizajes y emociones en orden a alcanzar su propio crecimiento personal, proceso que debe estar regulado por el docente en función de las características de la clase para alcanzar el éxito deseado.

El docente de esta materia proporcionará modelos para el empleo de estrategias cognitivas y metacognitivas que faciliten el procesamiento de la información, así como múltiples opciones que faciliten la activación de los conocimientos previos y el establecimiento de conexiones con la información previa necesaria para producir nuevos aprendizajes. Se recomienda complementar la instrucción directa con el uso de metodologías activas mediante las que docente y alumnado interaccionen en el aula, ya que promueven una comunicación efectiva, a través de actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje, a la vez que contribuyen a favorecer la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI.

9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

La Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional a través de la Dirección General de Innovación e inclusión educativa ofrece a los docentes extremeños la posibilidad de utilizar diversos materiales para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje. De la gran variedad que tenemos a nuestra disposición, selecciono los que se enunciaron al inicio de la programación, ya que son iguales para todos los niveles.

Los materiales didácticos son los elementos que se emplean para facilitar y conducir el aprendizaje de los alumnos (libros, carteles, mapas, fotos, láminas, videos, software, modelos y analogías). Los materiales que se utilizarán son:

Libro de texto: Empresa y Diseño de Modelo de Negocio, Editorial TuLibroBachillerato 2023.	Pizarra tradicional y Pizarra Digital.
Equipos informáticos para el profesorado y el alumnado con Linex.	Acceso a internet, conexión Wifi en todo el centro
Libros, prensa y revistas especializadas.	Fotografías, viñetas y comics.
Aula de radio para grabar los podcasts.	Películas y documentales con temática económica.
Páginas web específicas.	Fotocopias y material de dibujo, tijeras, pegamento...

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4º ESO

1. INTRODUCCIÓN

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3. SABERES BÁSICOS

4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO

8. METODOLOGÍA Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

1. INTRODUCCIÓN

La materia de Economía y Emprendimiento aparece por primera vez en cuarto curso, desempeñando un papel de introducción del alumnado a saberes fundamentales que necesitará utilizar a lo largo de su vida y que le ayudarán a tomar decisiones adecuadas.

Esta importancia implica la necesidad de que el alumnado adquiera conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos para poder mejorar su calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

En la actualidad, como consecuencia de los problemas que ha generado un desarrollo basado en un excesivo consumo de los recursos, es necesario proyectar unos valores relacionados con la solidaridad entre las personas, con la gestión de los recursos y con la

conciencia de la desigualdad y la importancia de la sostenibilidad, entre otros. En este sentido, juega un papel importante la presencia del emprendedor que integra, por un lado, la educación económica y financiera y, por otro, una visión que le anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, y así desarrollar estrategias para llevar esas ideas a la acción. El emprendedor asume el riesgo económico de sus acciones y al mismo tiempo que genera valor para los demás, innova y mejora el bienestar personal, social y cultural.

La materia Economía y Emprendimiento, que está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018, relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente tiene una triple finalidad. En primer lugar, promover el espíritu emprendedor, que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, en base a este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle las habilidades personales y sociales, así como las estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar el proyecto emprendedor a la realidad, reduciendo la posibilidad del fracaso

empresarial, tan elevado hoy en día, mediante el conocimiento de técnicas de gestión, organismos públicos y privados de ayuda al emprendimiento, etc.

En segundo lugar, ayuda a que el alumnado comprenda que el emprendedor debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere explorar el entorno, analizando, desde una perspectiva económica, los distintos ámbitos (social, cultural, artístico, científico, tecnológico y empresarial) para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios, y aplicarlos a la puesta en funcionamiento de un proyecto personal o profesional con una visión emprendedora.

En tercer lugar, promueve que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando un proyecto emprendedor rentable que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración del prototipo final y presentación de este en el entorno, entendiendo que el prototipo puede ser cualquier resultado, es decir, un bien, un

servicio, un producto, que suponga una solución innovadora y de valor para el reto elegido.

Esta materia se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, proporcionando saberes específicos y técnicos para examinar, de forma crítica, la sociedad en la que vive.

Nuestra sociedad necesita estimular el espíritu emprendedor a través de conocimientos económicos y financieros y un método de trabajo creativo, ágil y basado en la validación constante. Estas ideas y soluciones innovadoras deben dar respuesta a las necesidades del entorno desde una visión creativa, sostenible, informada y de servicio a los demás. Para conseguir este propósito hay que potenciar las habilidades de comunicación para explicar y transferir las soluciones a contextos reales y fomentar el trabajo colaborativo y en equipo.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes, gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto, que genere valor para los demás.

El autoconocimiento permitirá al alumnado indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos personales, descubrir sus aptitudes, distinguir sus inteligencias y, así, reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades para aprender a valorarlas como fuente de crecimiento personal y generadora de situaciones favorables en su día a día. También implica reconocer y gestionar emociones para adaptarse a contextos cambiantes y globalizados, y a situaciones inciertas que puedan generar un conflicto cognitivo y emocional, con el objetivo de poner en marcha y de llevar a cabo el proyecto personal como una propuesta de valor única que le garantice nuevas oportunidades en todos los ámbitos y situaciones de la vida (personales, sociales, académicas y profesionales).

Dado que el emprendimiento está unido a muchos de estos conceptos y actitudes, esta materia ofrece una oportunidad importante para afrontar cualquier proyecto con una actitud resolutiva, ágil, innovadora y creativa que permita la adaptación a distintos entornos y así comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente, mediante el entrenamiento de la capacidad creadora, aplicándola en diferentes escenarios para lograr avances personales, sociales, culturales, artísticos y económicos de valor.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado conocerá sus cualidades actuales y los rasgos potenciales que le permitan desarrollar un proyecto que supere las limitaciones del entorno y dé respuesta a sus necesidades u oportunidades. Ese conocimiento le permitirá potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, no solo de cara al emprendimiento, sino también respecto a su desarrollo personal y social en distintos ámbitos, como la propia clase.

2. Constituir grupos de trabajo y participar colaborativamente en ellos, empleando habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil adecuadas a diversas dinámicas y contextos para desarrollar las ideas y soluciones emprendedoras.

Reconocer y valorar rasgos característicos y cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto, y más cuando se parte de una realidad tan diversa y compleja como la que se manifiesta en un grupo o clase de este nivel de la etapa educativa. Por todo ello, se puede concluir que con esta competencia se fomenta que el alumnado coopere de forma activa y constructiva en su aprendizaje, y perfeccione su forma de trabajar en equipo.

Una correcta identificación de las potencialidades de las personas permite la constitución de un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable, que compense las debilidades de unos y potencie las fortalezas de otros, anticipándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar. Se requiere la puesta en marcha de diferentes estrategias para constituir los equipos de trabajo, definiendo objetivos, normas, funciones y responsabilidades de manera equitativa, favoreciendo la diversidad entre sus integrantes. Así se consiguen equipos

multidimensionales, inclusivos, capaces de generar a través del diálogo una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía y contribuir a la innovación ágil.

El trabajo cooperativo, fundamental para el desarrollo de cualquier acción emprendedora, requiere el desarrollo de habilidades personales, (la autonomía, la confianza en uno mismo o la perseverancia); habilidades sociales (la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto), y habilidades comunicativas. En su conjunto, estas habilidades facilitan una visión compartida entre los miembros del equipo, la creación de un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo e intensifiquen valores de respeto, tolerancia y equidad.

Por todo ello, al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de formar grupos de trabajo que le permitan avanzar en sus aprendizajes de forma efectiva y democrática, y en convivencia con otros procesos individuales más tradicionales. Además, será capaz de solventar las dificultades que provengan del trabajo cooperativo diario, debiendo anteponer las necesidades del grupo a las resistencias y prejuicios individuales

3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades detectadas, analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar en el entorno y en la sociedad, y utilizando estrategias ágiles de ideación para lograr la superación de los retos planteados, cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico.

Una vez detectadas las necesidades mediante los procesos de búsqueda de información, el siguiente paso lógico sería encontrar ideas que den respuesta a esos interrogantes. Para ello se necesitan personas que sean capaces de pensar de otra manera, creando y madurando, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones creativas y originales que den respuestas sostenibles a las demandas de la sociedad, atendiendo no solo a las necesidades actuales, sino a las futuras. Para lograr esto, desde esta materia se trabajará en la generación y validación de ideas a través del uso de metodologías ágiles, tanto individuales como de equipo, y de otras técnicas de fomento de la creatividad que permitan adquirir el hábito de buscar soluciones originales e innovadoras en el ámbito

personal, humanístico, cultural, artístico, social, científico y tecnológico.

Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales identificados en la presente materia. De ahí la importancia de reflexionar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de adquirir un sistema de valores y actuar desde principios éticos. Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades humanas, valorar la riqueza y las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad desde una actitud proactiva y comprometida con su cuidado y protección, con una mirada constructiva, asumiendo que cada persona tiene una responsabilidad y un impacto sobre el entorno y sobre las personas.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de articular soluciones innovadoras, creativas y sostenibles a distintos retos que se le planteen, comenzando por el estudio de casos ad hoc, a los que deberá dar solución, y terminando por el entorno cercano, donde deberá dar respuesta a interrogantes y retos que haya identificado previamente.

4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos, y aplicando estrategias de captación de los mismos para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.

Dentro del proceso emprendedor, es obligado contemplar una fase dirigida a conseguir y gestionar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles, reuniendo y seleccionando aquellos que de manera ética, eficiente y sostenible puedan hacer realidad una idea o solución emprendedora. Además, es necesario que se realicen desde planteamientos éticos y sostenibles, ofreciendo de este modo un modelo de buenas prácticas que impacte positivamente en el entorno hacia el que va dirigida la idea. Por eso desde esta materia se profundiza en la identificación de los recursos necesarios para sacar adelante un proyecto, tanto humanos como materiales, haciendo especial mención de los recursos financieros que permitan el equilibrio necesario entre la viabilidad económica y la social o ética. De igual modo, esta ética alcanza también la protección de

las ideas y soluciones, lo que requiere de un conocimiento específico para garantizar el respeto a las creaciones de los demás y los derechos sobre las ideas y soluciones propias.

Desde esta materia, se ofrecerán distintos conocimientos económicos, financieros, legales y técnicos que les permita buscar con garantías estos recursos, y posteriormente utilizar herramientas ágiles y fiables que les permita difundir su proyecto y acercarlo a la comunidad donde quiera implantarse.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de identificar y valorar la importancia de las distintas herramientas de gestión de las que dispone la empresa, y ponerlas en marcha, aplicándolas a casos sencillos ya creados y a las ideas para mejorar el entorno que ya hayan surgido durante el curso. Estas herramientas de gestión pasan por el conocimiento de las principales funciones relacionadas con los recursos humanos, comerciales, de producción e innovación, y se hace hincapié en los recursos financieros, en referencia a sus fuentes y costes.

5. Comunicarse de manera efectiva y respetuosa, utilizando diversas estrategias comunicativas, transmitiendo un mensaje convincente que se adecue al contexto y a los objetivos concretos de cada situación comunicativa para presentar, exponer y validar la idea o solución creativa.

El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas. El trabajo en grupo y la necesidad de comunicación con el entorno (clientes, proveedores, inversores, entidades financieras, etc.) hacen imprescindible entender que las estrategias de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora interactúe con otras de manera efectiva y positiva, con el objeto de obtener las mejores opciones posibles del entorno. Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades, reduciendo la incertidumbre que genera todo proceso de toma de decisiones y reduciendo el riesgo de la misma. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos

compartan las ideas creativas generadas, se validen o descarten con rapidez y se tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos.

Es por tanto necesario que las personas adquieran las herramientas para exponer y presentar, presencialmente o telemáticamente, en el entorno, de manera clara y atractiva, la idea o solución que se va a desarrollar en el proyecto emprendedor, con objeto de reunir los recursos necesarios para llevarla a cabo o para difundirla, utilizando los instrumentos necesarios para cada tipo de comunicación y las actitudes necesarias para alcanzar los objetivos previstos.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de comunicar sus ideas y proyectos, utilizando los medios disponibles en su entorno con el fin de conseguir la correcta transmisión de la información y las formas más adecuadas para ello.

6. Aplicar de manera eficaz, creativa, crítica, equitativa y sostenible aspectos básicos de la economía y las finanzas, ante los retos relacionados con la escasez de recursos y la necesidad de elegir.

El conocimiento del entorno económico es esencial para el alumnado, pero más importante es utilizar los instrumentos que miden la situación de desarrollo, de sostenibilidad y de equidad de la sociedad en la que viven, así como la visión crítica como alumno de 4º de la ESO para analizar las diferencias entre esta y los individuos, así como las soluciones a estas. En estos contextos es donde surgen las necesidades y oportunidades a las que hay que atender ofreciendo soluciones realistas, eficaces y sostenibles que den respuesta a los nuevos retos que se plantean.

Para el desarrollo de esta competencia hay cuatro elementos que deben ser abordados.

El primero alude al problema económico que condiciona la toma de decisiones de las personas en función del grado de escasez percibido en la cobertura de las necesidades individuales y colectivas. De ello se deriva la importancia de saber interpretar y analizar indicadores y aprender a encontrar tendencias en los mercados y en la propia sociedad desde un punto de vista económico. El segundo se refiere a la necesidad de adquirir una educación financiera que aporte los conocimientos necesarios para guiar las decisiones

personales de manera responsable y que ayude en la obtención de recursos para emprender con el menor coste posible. El tercero es el relativo al análisis del entorno económico y social desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico, determinando las oportunidades que ofrece el entorno. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales, de manera eficaz, equitativa y sostenible. Y, por último, la puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su contexto económico que, en gran parte, va a determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa emprendedora concreta es favorable, asumiendo el riesgo que esta operación genera.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de entender el entorno donde desarrolla su vida y las oportunidades que pueda llegar a ofrecerle, así como identificar los principales saberes e instrumentos económicos y financieros que le ayuden a tomar decisiones acertadas ante el problema de la escasez de recursos, aplicándolas a situaciones o proyectos concretos.

7. Diseñar y llevar a cabo de manera cooperativa, autónoma y ágil, prototipos innovadores, aplicando con eficacia estrategias de gestión, toma de decisiones y ejecución para resolver los retos propuestos en los distintos ámbitos a los que dichos prototipos van dirigidos.

Los métodos económicos y empresariales son el sistema de trabajo en equipo utilizado para dar una respuesta precisa y efectiva a cuestiones y problemas relacionados con los proyectos de naturaleza emprendedora. Estos constituyen el motor de nuestro avance social y económico, lo que los convierte en un aprendizaje imprescindible para la ciudadanía del mañana. Los procesos que componen el trabajo emprendedor cobran sentido cuando son integrados dentro de un proyecto relacionado con la realidad del alumnado o su entorno.

El desarrollo de un proyecto emprendedor requiere de iniciativa, actitud crítica, visión de conjunto, capacidad de planificación, movilización de recursos económicos, materiales y personales, especialmente del trabajo en grupo.

En un contexto de cambio permanente es necesario reducir la incertidumbre para poder aportar ideas y soluciones de valor que permitan afrontar los retos propuestos. Se desarrolla la capacidad de pensar de forma crítica los resultados de cada decisión y la necesidad de tomar decisiones ante situaciones de riesgo. Se confeccionan prototipos para mostrar al usuario una posible solución y contrastarla. El prototipo permite que los equipos emprendedores y el usuario construyan de forma conjunta la solución y la actualicen, en un contexto de incertidumbre.

Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se gestiona y ejecuta el proyecto emprendedor, fomentando el desarrollo de la confianza del alumnado en sus capacidades personales, para lo que es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las técnicas y herramientas de prototipado. Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible, lo que permitirá desarrollar la autoestima y confianza del alumnado.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de trabajar en equipo obteniendo un mejor resultado, siendo capaz de asumir el riesgo de la toma de decisiones, así como valorar el resultado de las mismas de forma crítica.

8. Interpretar y transmitir información y datos económicos sencillos y argumentar sobre ellos, utilizando diferentes métodos para analizar conceptos y procesos de la realidad económica y empresarial.

El desarrollo económico, el progreso y el bienestar de las sociedades necesitan de la cooperación entre individuos, organizaciones e incluso países, y del intercambio de información. Cualquier proceso de investigación económica que busque este fin debe partir de la recopilación y análisis crítico de las publicaciones en el área de estudio, construyéndose los nuevos conocimientos sobre los cimientos de los ya existentes. Asimismo, el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología es el motor de importantes cambios sociales y económicos, que se dan cada vez con más frecuencia y con impactos más palpables. Por ello, la participación activa del alumnado en la sociedad exige cada vez más la comprensión básica del funcionamiento de los principios y sistemas económicos

para interpretar y evaluar críticamente la información que inunda los medios de comunicación, con el fin de extraer conclusiones propias, tomar decisiones coherentes y establecer interacciones comunicativas constructivas, utilizando la argumentación fundamentada y respetuosa con flexibilidad para cambiar las propias concepciones, a la vista de los datos y posturas aportados por otros interlocutores.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de interpretar datos económicos sencillos (como inflación, paro, indicadores relacionados con la demanda, renta, etc.) y, en general, todos aquellos relacionados con la actualidad económica y empresarial que suelen aparecer regularmente en los medios de comunicación. Estos datos son esenciales no solo para conocer la situación actual, sino para descubrir oportunidades con las que mejorar el entorno.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado:

- En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia.
- En segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias.
- En tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

Respecto a las competencias específicas de la presente materia, hay que señalar que no se configuran como compartimentos estancos, centrados en actuaciones, saberes o situaciones independientes unas de otras, sino que forman un bloque cohesionado que ayudará al alumnado a utilizar los aprendizajes que de ellos se derivan, para actuar en un mundo cambiante de manera efectiva.

Por todo ello, sería imposible que el alumnado pudiera conocer las fortalezas y debilidades propias y ajenas para adaptarse a cualquier tipo de entorno y crear un proyecto emprendedor, personal, único y enriquecedor para la sociedad (**competencia**

específica 1), si antes no se asume la importancia de colaborar y trabajar en equipo de forma constructiva y eficiente (**competencia específica 2**), donde tendrán que convivir distintos rasgos y cualidades personales que deben armonizarse. Esta convivencia no sería posible sin la utilización de estrategias de comunicación ágiles y respetuosas que favorezca la interacción entre los miembros (**competencia específica 5**).

Por tanto, **las citadas competencias están íntimamente relacionadas con la capacidad del alumnado para reflexionar sobre sí mismo**, para conocerse mejor y, a la vez, colaborar con otros de forma constructiva, interactuando de forma oral, escrita o signada. Además, muchos de los saberes básicos del primer bloque se articulan en base a dichas competencias, las cuales se despliegan en situaciones de aprendizaje diversas, desde el trabajo individual hasta el colaborativo.

También son evidentes los nexos existentes entre las anteriores y la tercera competencia, conduciendo esa capacidad común de colaboración constructiva con los miembros del grupo a un entorno social más amplio (tanto local como más global), y que son necesarios para preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico (**competencia específica 3**), para lo cual el alumnado necesita acceder a fuentes fiables de información que faciliten esa acción emprendedora, y especialmente a datos e información económica y empresarial de uso común, pues estos son pieza clave en la detección de necesidades y oportunidades, facilitando así el desarrollo de ideas y acciones con más garantías de éxito, dentro de un mundo tan cambiante e incierto como es el del emprendimiento (**competencia específica 8**). **Estas dos últimas competencias son clave en la capacidad emprendedora que debe desarrollar el alumnado** y que le permitirá conseguir ideas y aprovechar las oportunidades que le brinde el entorno, tal y como se desarrolla en el segundo bloque de saberes básicos.

Todos los pasos anteriores son absolutamente imprescindibles para poder dar respuesta a las necesidades detectadas en la sociedad, aportando soluciones innovadoras, éticas y solidarias, y conociendo de antemano el impacto que las mismas puedan generar en dicho entorno (**competencia específica 3**).

Como se deduce de la **competencia 8**, es necesario que el alumnado acceda a

información fiable, especialmente de ámbito económico y empresarial. Este punto es clave para que pueda comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, como por ejemplo el conflicto que supone la escasez de recursos (**competencia específica 6**), y cómo se pueden desarrollar ideas y acciones emprendedoras para poder dar respuesta a esas necesidades.

Dicha solución emprendedora solo puede alcanzar el éxito con el conocimiento y uso adecuado de herramientas de gestión básicas de los recursos humanos y materiales necesarios, cobrando especial importancia dentro de estos últimos los financieros (**competencia específica 4**), y seguir una serie de pasos o fases que lleve a la creación de un prototipo innovador como objetivo del proyecto de emprendimiento (**competencia específica 7**). Todas **estas últimas competencias citadas tienen un nexo en común: que el alumno y la alumna desarrollen capacidades relacionadas con la gestión y racionalización de recursos escasos** para tomar decisiones y cumplir objetivos, enfrentándose a la incertidumbre natural de tal medio, capacidades trabajadas en el último bloque de saberes básicos.

Respecto al segundo grupo de conexiones, la presente materia no solo se sustenta en unas competencias específicas cohesionadas, sino que también dan sentido integrador al curso de cuarto de ESO, pues existen indudables interrelaciones con las distintas materias que se imparten en el mismo.

Varias competencias específicas se centran en la búsqueda de información y en el uso de estrategias de comunicación para mejorar el rendimiento del trabajo en equipo, conectándose directamente con otras propias de la materia de **Lengua Castellana y Literatura**, con la que también comparte el interés por preservar el entorno cultural y artístico. Más en concreto, muchos de los datos, información o casos que se observan en la materia pueden proceder de otras realidades sociales que, aunque ajenas, están cada vez más unidas en un mundo totalmente globalizado, y donde la materia de **Lengua Extranjera**, especialmente el inglés, juega un papel fundamental como armonizador e integrador de esas realidades, por ejemplo, mediante términos o expresiones en el citado idioma, que están totalmente integrados en nuestra cultura.

Con relación a la utilización de métodos de búsqueda ágiles y fiables de información, que tan presentes están en la materia de Economía y Emprendimiento, juegan un papel fundamental las competencias propias de la materia de **Digitalización**, la cual da respuesta a la necesidad de adaptación a la forma en la que la sociedad actual se informa, se relaciona y produce conocimientos.

Para el desarrollo de ciertos saberes básicos, como los de la escasez de recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor, la obtención de costes, beneficios y sus cálculos, o la utilización de métodos y herramientas de gestión empresarial, es necesario que el alumnado desarrolle unas destrezas y competencias propias de la materia de **Matemáticas**, y que va desde el razonamiento puramente matemático, hasta la resolución de problemas y su posterior interpretación.

El impacto que determinadas innovaciones tecnológicas han tenido sobre la sociedad, es un importante punto de partida que puede utilizar la materia de Economía y Emprendimiento para desarrollar sus propias competencias, especialmente las que se refieren a la construcción de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades detectadas, y al diseño de prototipos innovadores que den solución a los retos propuestos en distintos ámbitos, tal y como se observa desde la materia de **Tecnología**.

Y, por último, se puede citar la conexión con la materia de **Formación y Orientación Profesional**, pues ambas contribuyen a que los alumnos y alumnas desarrollen su personalidad, su autonomía y el conocimiento de sí mismos y del entorno en el que van a vivir.

En relación al tercer grupo de conexiones y como no puede ser de otra forma, las competencias específicas de la presente materia ayudan a que el alumnado adquiera las competencias clave que conforman su Perfil de salida.

La **competencia en comunicación lingüística** se afianza mediante la colaboración con otras personas en grupos de trabajo, permitiendo que el alumnado se exprese de forma oral o escrita con coherencia y corrección, y desarrolle interacciones comunicativas cooperativas y respetuosas, al servicio de la convivencia democrática, la resolución

dialogada de conflictos y la igualdad de derechos. El acceso a información utilizando métodos de búsqueda fiables también permite que el alumnado interprete y valore con actitud crítica diversos textos y pueda contrastarla, evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

En relación con las distintas realidades sociales citadas en el anterior párrafo, desde esta materia se reitera la importancia de respetar las mismas, y las formas en que se expresan tanto artística como culturalmente, de tal manera que una competencia fundamental de la materia pasa por preservar el entorno cultural y artístico mediante acciones creativas y emprendedoras que contemplen dicha diversidad, insistiendo, por todo ello, en la consecución de la **competencia en conciencia y expresión cultural**.

La **competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** también están presentes. En las competencias propias de la materia, se incide especialmente en el desarrollo de proyectos a través de prototipos con los que dar solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, así como el emprendimiento de acciones o ideas para preservar el medioambiente. Además, para el desarrollo de algunos saberes básicos, se necesitan métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático.

Economía y Emprendimiento también contribuye a que el alumno y la alumna sean competentes en **materia digital**, incidiendo en un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales en todos los ámbitos del aprendizaje y la vida en general, especialmente en la realización de búsquedas en Internet con criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, e incluso utilizar esos conocimientos para crear contenidos digitales.

Otras de las competencias de la materia pasan por que el alumnado reflexione sobre sí mismo y su entorno, y le permita aprender y crecer constantemente, de manera que pueda adaptarse a cualquier tipo de cambio, contribuyendo, por todo ello, a la consecución de la **competencia personal, social y de aprender a aprender**.

Ese conocimiento y crecimiento personal permitirá al alumnado actuar como ciudadanos responsables y participar en la vida social y cultural de su comunidad,

permitiendo así el desarrollo de su **competencia ciudadana**.

No obstante, la competencia que se trabaja con más intensidad es la **emprendedora**, que actúa como motor de la propia materia. Todos y cada una de las competencias específicas giran en torno a ella, dando así salida y solución a una de las necesidades clave para que el alumnado consiga un Perfil de salida adecuado a las necesidades y demandas sociales de la actualidad.

3. SABERES BÁSICOS

Los saberes de la asignatura se organizan en cuatro bloques, secuenciados de forma lógica para garantizar que se alcancen dichas competencias:

El primero se centra en el análisis y desarrollo del perfil emprendedor, así como en las cualidades o habilidades personales y sociales necesarias para desarrollar un proyecto dentro de un entorno cambiante e incierto.

El segundo bloque se centra en el análisis de los citados entornos, para la detección de necesidades y oportunidades que den lugar a un proyecto concreto.

El tercero hace referencia a la identificación de todos aquellos factores y recursos que son necesarios para que el proyecto emprendedor se lleve a cabo, tanto humanos como materiales.

Y el último bloque se centra en cada una de las fases necesarias para la realización del proyecto emprendedor, desde que se produce la idea inicial hasta la creación y validación del prototipo final.

Bloque A. El perfil del emprendedor, iniciativa y creatividad.

	4º ESO
A.1. El emprendedor y sus cualidades	A.1.1. El perfil emprendedor. Autoconfianza, autonomía, autoconocimiento, confianza en sí mismo, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia.
	A.1.2. Creatividad, ideas y soluciones. La creatividad como pilar de la innovación. Estrategias

	de ideación: la innovación ágil.
	A.1.3. Comunicación, asertividad, motivación y liderazgo.
A.2. La toma de decisiones y el aprendizaje	A.2.1. Gestión de las emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. Las decisiones en ambiente de certeza, riesgo e incertidumbre.
	A.2.2. El error y la validación como oportunidades para aprender.

Bloque B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

	4º ESO
B.1. El emprendedor y sus cualidades	B.1.1. La perspectiva económica del entorno. Qué es la economía. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. Necesidades. Bienes y servicios. La elección en economía: el coste de oportunidad y la frontera de posibilidades de producción, los costes irreversibles, el análisis marginal, los incentivos y el comportamiento de las personas en las decisiones. B.1.2. Principios de interacción social desde una visión económica: comercio, bienestar y desigualdades, el mercado, eficiencia y equidad. B.1.3. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados y tipos de mercado más usuales. El entorno global como fuente de oportunidades. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno y análisis del entorno específico o microentorno. El funcionamiento del sistema financiero y los intermedios que intervienen en él.
B.2. Aspectos sociales del entorno. Ámbito cultural y artístico	B.2.1. El entorno social, económico y la sostenibilidad. La industria 4.0. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. La empresa y su responsabilidad social: el reto de la

	RSC. Los ODS y el desarrollo local. Libre comercio y comercio justo. Ética del consumo.
	B.2.2. El entorno cultural y artístico. Sectores productivos y géneros: artes performativas, producción audiovisual, promoción del patrimonio cultural e industria editorial y literaria. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
B.3. El entorno, la información y las decisiones empresariales	B.3.1. Estrategias de exploración del entorno. Fuentes diversas de información y estrategias de búsqueda y selección, almacenamiento y recuperación de información fiable.
	B.3.2. Métodos de análisis de la competencia.
	B.3.3. La visión emprendedora.

Bloque C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

	4º ESO
C.1. Gestión de la empresa. Funciones	C.1.1. La razón de ser de la empresa u organización: misión, visión y valores como punto de partida para la búsqueda de recursos.
	C.1.2. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Producción, gestión comercial, finanzas, RRHH, I+D+i. Fuentes de financiación. Las finanzas éticas. El mecenazgo y el <i>crowdfunding</i> . La gestión del riesgo financiero y los seguros.
	C.1.3. La obtención del beneficio, los costes y su cálculo.
	C.1.4. Métodos y herramientas de gestión de la empresa (productividad y umbral de rentabilidad)
C.2. El elemento personal en la empresa	C.2.1. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo.
	C.2.2. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo: comunicación, negociación, gestión y resolución de conflictos y toma de decisiones.

Bloque D. La realización del proyecto emprendedor.

	4º ESO
D.1. El emprendedor y sus cualidades	D.1.1. El reto o desafío como objetivo.
	D.1.2. Fomento del emprendimiento por el sector público: agente de desarrollos locales y punto PAE.
	D.1.3. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. Metodologías ágiles: <i>Design thinking</i>
	D.1.4. Desarrollo ágil de producto: agilismo
D.2. El prototipo y su repercusión	D.2.1. Gestión de las emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. Las decisiones en ambiente de certeza, riesgo e incertidumbre.
	D.2.2. El error y la validación como oportunidades para aprender.
	D.2.3. Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
	D.2.4. El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
	D.2.5. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO

Según **Instrucción nº 14/2024, de 26 de junio**, de la SGE, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2024/2025, el cuarto curso ESO inicia las clases el 11 de septiembre de 2024 y finaliza el 20 de junio de 2025. Teniendo en cuenta que Economía y emprendimiento tiene asignadas tres horas semanales, contaremos con un total de 101 sesiones durante el curso.

En esta programación se han previsto un total de 91 sesiones, dejando 10 sesiones de reserva para actividades extraescolares y/o complementarias, exámenes de recuperación

o que se requiera más tiempo en alguna de las unidades por cualquier razón.

		UNIDAD DIDÁCTICA	BLOQUE DE SABERES	SESIONES
1ª	Evaluac	UD 1: "La economía de las personas"	B	8
		UD 2: "Producción, renta y comercio"	B, C	9
		UD 3: "Planificación financiera"	C	9
		UD 4: "Salud financiera"	C	8
2ª	Eval	UD 5: "La función de las empresas"	B	8
		UD 6: "La organización empresarial"	C	8
		UD 7: "Entorno social, ambiental y cultural"	B	8
3ª	Evaluació	UD 8: "El emprendimiento"	A, D	8
		UD 9: "El trabajo en equipo"	A, C	8
		UD 10: "Creando tu negocio"	D	9
		UD 11: "La puesta en marcha del negocio"	C, D	8
		ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		6
		EXÁMENES DE RECUPERACIÓN	4	
		TOTAL	101	

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Las competencias específicas de la materia de Economía y emprendimiento ayudan a que el alumnado adquiera las competencias clave que conforman su Perfil de salida.

La competencia en **comunicación lingüística** se afianza mediante la colaboración con otras personas en grupos de trabajo, permitiendo que el alumnado se exprese de forma oral o escrita con coherencia y corrección, y desarrolle interacciones comunicativas cooperativas y respetuosas, al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la igualdad de derechos. El acceso a información utilizando métodos de búsqueda fiables también permite que el alumnado interprete y valore con actitud crítica diversos textos y pueda contrastarla, evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

En relación con las distintas realidades sociales citadas en el anterior párrafo, desde esta materia se reitera la importancia de respetar las mismas, y las formas en que se expresan tanto artística como culturalmente, de tal manera que una competencia fundamental de la materia pasa por preservar el entorno cultural y artístico mediante acciones creativas y emprendedoras que contemplen dicha diversidad, insistiendo, por todo ello, en la consecución de la competencia en **conciencia y expresión cultural**.

La competencia **matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** también están presentes. En las competencias propias de la materia, se incide especialmente en el desarrollo de proyectos a través de prototipos con los que dar solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, así como el emprendimiento de acciones o ideas para preservar el medioambiente. Además, para el desarrollo de algunos saberes básicos, se necesitan métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático.

Economía y Emprendimiento también contribuye a que el alumno y la alumna sean competentes en materia **digital**, incidiendo en un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales en todos los ámbitos del aprendizaje y la vida en general, especialmente en la realización de búsquedas en Internet con criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, e incluso utilizar esos conocimientos para crear contenidos digitales.

Otras de las competencias de la materia pasan por que el alumnado reflexione sobre sí mismo y su entorno, y le permita aprender y crecer constantemente, de manera que pueda adaptarse a cualquier tipo de cambio, contribuyendo, por todo ello, a la consecución de la competencia **personal, social y de aprender a aprender**.

Ese conocimiento y crecimiento personal permitirá al alumnado actuar como ciudadanos responsables y participar en la vida social y cultural de su comunidad, permitiendo así el desarrollo de su competencia **ciudadana**.

No obstante, la competencia que se trabaja con más intensidad es la **emprendedora**, que actúa como motor de la propia materia. Todos y cada una de las competencias específicas giran en torno a ella, dando así salida y solución a una de las necesidades

clave para que el alumnado consiga un Perfil de salida adecuado a las necesidades y demandas sociales de la actualidad.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES OPERATIVOS
C.E. 1	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.
C.E. 2	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2
C.E. 3	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.
C.E. 4	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3, CD2, CE1, CE2.
C.E. 5	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2
C.E. 6	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CC1, CE1, CE2, CE3
C.E. 7	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3

C.E.8	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: No definido en el RD 217/2022, de 29 de marzo
---------------------	---

x	COMPETENCIAS CLAVE																												Tot. Descrip.							
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CCL		CP	STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC										
	DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE																																			
	CC1	CC2	CC3	CC4	CC5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1		CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
CE1																			x					x					x					4		
CE2	x					x	x												x		x			x										7		
CE3											x										x						x	x					x		6	
CE4											x				x											x		x							4	
CE5	x	x	x								x								x									x							8	
CE6																												x								4
CE7											x						x				x		x					x	x						6	
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																																				0
																	</																			

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

Criterio. 1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor con una proyección emprendedora, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.

Criterio. 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y la iniciativa y creatividad propia y de los demás.

Criterio. 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales,

promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

Competencia específica 2.

Criterio. 2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, con actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios en la consecución del reto propuesto.

Criterio. 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil, tanto de manera presencial como a distancia, en distintos contextos de trabajo en equipo.

Criterio. 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

Competencia específica 3.

Criterio. 3.1. Preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de actuaciones locales y globales promoviendo, con visión creativa, emprendedora y comprometida, el desarrollo sostenible.

Criterio. 3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar en el ámbito personal y en el contexto al que van dirigidas.

Criterio. 3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

Competencia específica 4.

Criterio. 4.1. Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad la solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

Criterio. 4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.

Criterio. 4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

Competencia específica 5.

Criterio. 5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación.

Criterio. 5.2. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo del proceso.

Competencia específica 6.

Criterio. 6.1. Superar los retos propuestos que satisfagan las necesidades y aprovechen las oportunidades identificadas, a partir de ideas y soluciones originales, viables y sostenibles, evaluando el impacto que pudieran generar en el ámbito personal y en el entorno.

Criterio. 6.2. Conocer de manera precisa y aplicar, siguiendo los criterios y pautas establecidos, metodologías ágiles en el proceso, individual y colectivo, de construcción de ideas creativas, originales, viables y sostenibles que afronten los retos planteados y den respuesta a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

Criterio. 6.3. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.

Criterio. 6.4. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con

coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.

Criterio. 6.5. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los conocimientos económicos y financieros necesarios.

Criterio. 6.6. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.

Competencia específica 7.

Criterio. 7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.

Criterio. 7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.

Criterio. 7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

Competencia específica 8.

Criterio. 8.1. Facilitar la comprensión y análisis de opiniones propias fundamentadas y de información relacionada con los saberes de la materia de Economía y Emprendimiento, transmitiendo de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados, modelos gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...

Criterio. 8.2. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de economía interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web...), manteniendo una actitud crítica,

obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas.

Criterio. 8.3. Analizar y explicar fenómenos económicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas sencillos, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método económico (definir el problema, explorar soluciones, delimitar los recursos, evaluar las soluciones, elegir la opción, controlar el resultado y efectuar correcciones).

La relación curricular de la materia de Economía y emprendimiento será la siguiente:

UNIDAD 1: La economía de las personas	SESIONES: 8	TEMPORALIZACIÓN: 1 trimestre
--	--------------------	-------------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 6.1, 6.2, 6.4, 6.5, 6.6, 8.1, 8.2	C1, C2, C6, C8	CCL, CP, CPSAA, CC, CE	B.1.1, B.1.2	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2, CE3

UNIDAD 2: Producción, renta y comercio	SESIONES: 9	TEMPORALIZACIÓN: 1 trimestre
---	--------------------	-------------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
--------------------------------	---------------------------------	---------------------------	------------------------	---------------------------------

1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 6.1, 6.2, 6.4, 6.5, 6.6, 8.1, 8.2	C1, C2, C6, C8	CCL, CP, CPSAA, CC, CE	B.1.3, B.2.1, C.1.3, C.1.4,	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CE2, CE3
---	----------------	------------------------	-----------------------------	--

UNIDAD 3: Planificación financiera	SESIONES: 9	TEMPORALIZACIÓN: 1 trimestre
---	-------------	------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 4.1, 4.2, 4.3, 6.1, 6.2, 6.4, 6.5, 6.6, 8.1, 8.2	C1, C2, C4, C6, C8	CCL, CP, CPSAA, CC, CE, STEM, CD	C.1.2, C.1.3,	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2, CE1, CE3, STEM3, CD2

UNIDAD 4: Salud Financiera	SESIONES: 8	TEMPORALIZACIÓN: 1 trimestre
-----------------------------------	-------------	------------------------------

Criterios de	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
--------------	--------------------------	--------------------	-----------------	--------------------------

evaluación				
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 4.1, 4.2, 4.3, 6.1, 6.2, 6.4, 6.5, 6.6, 8.1, 8.2	C1, C2, C4, C6, C8	CCL, CP, CPSAA, CC, CE, STEM, CD	C.1.2, C.1.3	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2, CE1, CE3, STEM3, CD2

UNIDAD 5: La función de las empresas	SESIONES: 8	TEMPORALIZACIÓN: 2 trimestre
---	-------------	------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 8.1, 8.2	C1, C2, C3, C8	CCL, CP, CPSAA, CC, CE	B.2.1, B.3.1, B.3.2, B.3.3	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2, CE2

UNIDAD 6: La organización empresarial	SESIONES: 8	TEMPORALIZACIÓN: 2 trimestre
--	-------------	------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
-------------------------	--------------------------	--------------------	-----------------	--------------------------

1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 8.1, 8.2	C1, C2, C3, C8	CCL, CP, CPSAA, CC, CE	C,1.1, C.1.2,	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2
---	-------------------	---------------------------	---------------	--

UNIDAD 7: Entorno social, ambiental y cultural	SESIONES: 8	TEMPORALIZACIÓN: 2 trimestre
---	-------------	------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 8.1, 8.2	C1, C2, C3, C8	CCL, CP, CPSAA, CC, CE	B.2.1, B.2.2, C.1.2	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2, CC1

UNIDAD 8: El emprendimiento	SESIONES: 8	TEMPORALIZACIÓN: 3 trimestre
------------------------------------	-------------	------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 5.1, 5.2,	C1, C2, C5, C7, C8	CCL, CP, CPSAA, CC, CE, STEM, CD	A.1.1, A.1.2, A.1.3	CCL1, CCL2, CCL3, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1,

7.1, 7.2, 7.3, 8.1, 8.2				CE1, CE2, CE3, STEM3 , CD3, CD5
----------------------------	--	--	--	------------------------------------

UNIDAD 9: El trabajo en equipo	SESIONES: 8	TEMPORALIZACIÓN: 3 trimestre
---------------------------------------	-------------	---------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 5.1, 5.2, 8.1, 8.2	C1, C2, C5, C8	CP, CPSAA, CC, CCL, CD, CD	A.1.3, A.2.1, A.2.2, C.2.1, C.2.2	CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CE1, CE2

UNIDAD 10: Creando tu negocio	SESIONES: 9	TEMPORALIZACIÓN: 3 trimestre
--------------------------------------	-------------	---------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 4.1, 4.2, 4.3, 7.1, 7.2, 7.3, 8.1, 8.2	C.1, C2, C4, C7, C8	CP, CPSAA, CCL, STEM, CD, CE	D.1.1, D.1.2, D.1.3, D.1.4, D.2.1, D.2.3, D.2.4, D.2.5	CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCL1, CC1, STEM3, CD2, CD5, CE1, CE2, CE3

UNIDAD 11: La puesta en marcha del negocio	SESIONES: 9	TEMPORALIZACIÓN: 3 trimestre
---	-------------	---------------------------------

Criterios	Competencia	Competenci	Saberes	Descriptorios
------------------	--------------------	-------------------	----------------	----------------------

de evaluación	s específicas	as Clave	básicos	Operativos
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 7.1, 7.2, 7.3, 8.1, 8.2	C1, C2, C7, C8	CCL, CP, CPSAA, CC, STEM, CD, CE	D.2.2, C.1.3,	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, STEM3, CD5, CE2, CE3

TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumnado en **ESO** será **continua, formativa e integradora** según las distintas materias.

La evaluación por competencias es crucial actualmente, ya que preparamos a los alumnos para desenvolverse en su día a día a lo largo de toda su vida. Además, enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por eso, podemos destacar 3 beneficios de la evaluación por competencias:

- Permite adquirir conocimientos a la vez que desarrollar habilidades, conectando la teoría con el análisis y la práctica. Esto configura un aprendizaje global, integrado y práctico, mucho más atractivo y eficaz.
- Tiene un enfoque constructivista que va construyendo nuevos aprendizajes desde la base. Así, el alumno va mejorando progresivamente de manera orgánica.
- Prepara al alumno para la vida real. Nos alejamos así de la enseñanza memorística en la que no hay una transferencia de conocimientos del aula a la vida fuera de ella.

Evaluar por competencias supone diseñar instrumentos en los que el estudiante demuestre con desempeños (evidencias) que puede realizar las tareas de la competencia exigida. Resulta imprescindible obtener información también sobre el nivel de adquisición de las competencias a partir de la utilización de técnicas de evaluación y observación basadas en el diseño de indicadores para cada una de las distintas dimensiones (cognitiva, instrumental y actitudinal) de las competencias.

Las **TÉCNICAS** para la evaluación son el conjunto de estrategias y métodos para

recoger la información sobre el objeto de evaluación, de estas utilizaremos una diversidad de ellas para garantizar que el proceso de evaluación sea diverso:

- **HETEROEVALUACIÓN:**
 - Observación sistemática
 - Producciones del alumno
 - Pruebas escritas/ orales
- **AUTOEVALUACIÓN:** Rúbricas, listas de cotejo
- **COEVALUACIÓN:** Rúbricas, listas de cotejo

La observación sistemática: es la recogida de datos referentes a hechos, conductas o eventos concretos y verificables, tales como intervenciones en clase, resolución de problemas en la pizarra, resolución de actividades no evaluables.

Las producciones del alumnado: serán todo tipo de producto que se obtenga de la actuación del alumnado en las actividades que se programen o con la aplicación de las distintas metodologías.

Las pruebas escritas/orales: pueden ser tipo test, preguntas semiabiertas, preguntas cortas de respuesta abierta, preguntas a desarrollar de respuesta abierta (no tienen una sola respuesta inequívoca). Se realizarán pruebas de este tipo en cada unidad.

Los **INSTRUMENTOS** son los medios que nos permiten establecer una valoración sobre el grado de consecución de los aprendizajes. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Estarán presentes en el procedimiento de evaluación los siguientes:

- **Cuestionarios:** Instrumento utilizado para recoger de manera organizada la información que permitirá dar cuenta de las variables de interés en estudio.
- **Listas de cotejo:** Instrumento de evaluación que relaciona acciones sobre tareas

específicas, organizadas de manera sistemática para valorar la presencia o ausencia de estas.

- **Escalas de observación:** Listado de características, aspectos, cualidades... sobre las que queremos conocer los conocimientos, habilidades, actitudes del alumno y el nivel de logro alcanzado.

- **Rúbricas o escalas de valoración:** Documento que combina criterios de evaluación, específicos y medibles, con niveles de logro por parte del estudiante.

- **Escalera de metacognición:** ¿Qué he aprendido? ¿Cómo lo he aprendido?
¿Para qué me ha servido? ¿En qué otra ocasión lo puedo usar?

Las **HERRAMIENTAS** de evaluación son los medios digitales o analógicos que vamos a utilizar para registrar y analizar la información:

- Cuaderno del profesor
- Registros de Excel
- Registros anecdóticos: para anotar la información extraída de la observación sistemática

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO

Los criterios de evaluación concretan el nivel de desarrollo de las competencias específicas de la materia. Estos serán los referentes para la valoración del aprendizaje del alumnado y deben interpretarse desde un enfoque competencial y de logro motor, complementado por aquellos aspectos transversales que le proporcionan un significado verdaderamente integral más allá de una perspectiva exclusivamente teórica. La evaluación, desarrollada en el seno de las situaciones de aprendizaje de cada una de las unidades didácticas, proyectos o programas desarrollados durante el curso, vendrá contextualizada por la relación entre los criterios de evaluación y los saberes básicos. Esto dará lugar a una calificación justa y transparente, reflejo de los procesos de una evaluación democrática y objetiva.

La valoración numérica que nos indica el nivel de desempeño del alumnado en cada criterio de evaluación, y por tanto en cada competencia específica proporcionará una nota. Así, obtendremos una nota por cada criterio de evaluación. En el currículo extremeño para la materia de Economía y emprendimiento se relacionan 26 criterios de evaluación, por lo que obtendremos 26 notas por alumno.

Todas las competencias específicas tienen el mismo en la calificación final

Los criterios de evaluación de la materia son 26 en total.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE CALIFICACIÓN (%)	PORCENTAJE POR COMPETENCIAS
C.1	1.1	4,16%	12,5%
	1.2	4,16%	
	1.3	4,16%	
C.2	2.1	4,16%	12,5%
	2.2	4,16%	
	2.3	4,16%	
C.3	3.1	4,16%	12,5%
	3.2	4,16%	
	3.3	4,16%	
C.4	4.1	6.25%	12,5%
	4.2	6.25%	
C.5	5.1	6.25%	12,5%
	5.2	6.25%	

C.6	3.1	2,08%	12,5%
	3.2	2,08%	
	3.3	2,08%	
	3.4	2,08%	
	3.5	2,08%	
	3.6	2,08%	
C.7	7.1	4,16%	12,5%
	7.2	4,16%	
	7.3	4,16%	
C.8	5.1	4,16%	12,5%
	5.2	4,16%	
	5.3	4,16%	
		100%	100%

La nota de cada evaluación será la correspondiente a las ponderaciones según el cuadro anterior. **Para poder superar una evaluación deberá alcanzar un mínimo de 5 puntos.** Si el resultado de la media ponderada no fuera exactamente un número entero se redondeará al inmediato superior cuando ese número sea mayor a 5 y solo en el caso de que los dos primeros decimales sean superiores a 50.

En el caso de que algún alumno obtuviera una calificación inferior a 5 realizará una prueba escrita sobre los saberes básicos que debería haber alcanzado durante el trimestre.

En aquellos casos en los que los alumnos no hayan superado ninguna evaluación realizarán una prueba extraordinaria con los saberes básicos de todo el curso.

La nota final del curso vendrá determinada por la media aritmética obtenida en cada evaluación.

En cuanto a las faltas de ortografía en las pruebas escritas de cualquier índole, restará un 0.2.

8. METODOLOGÍA Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El **Decreto 110/2022, de 22 de agosto**, establece en su Art. 5 los **Principios Pedagógicos** que serán la base de la metodología que se utilice:

1. Se arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita, así como el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de la materia.
3. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo tanto a la realización de proyectos significativos y relevantes como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Aprovecharé este apartado para mostrar mi propia reflexión sobre cómo trabajar en mi aula, qué clima me gustaría fomentar, la relación entre los alumnos y alumnos-profesor y los recursos, estrategias, medios y herramientas que utilizaré. Parto de un planteamiento variado, pero realista y ya testado en el aula.

1er. ESCALÓN: Partir de los conocimientos previos del alumno: **Diagnóstico inicial**

2º ESCALÓN: Complementar las explicaciones de clase, con el uso de **variadas estrategias metodológicas**, entre ellas varias metodologías **activas**, que complementen el desarrollo de las distintas competencias y conseguir los objetivos marcados, siguiendo

las pautas del **DUA**:

PRINCIPIOS		Proporcionar múltiples formas de...
1. Implicación	2. Representación	3. Acción y Expresión
PAUTAS		Proporcionar opciones para...
1.1. Interés	2.1. Percepción	3.1. Acción física
1.2. Esfuerzo y persistencia	2.2. Lenguaje, expresiones, matemáticas y símbolos	3.2. Expresión y comunicación
1.3. Autorregulación	2.3. Comprensión	3.3. Funciones ejecutivas

Desarrollo de la oralidad

Exposiciones: Presentaciones con o sin soporte audiovisual de trabajos realizados de modo personal o en equipo.

PechaKucha: Significa “charla casual”. Son presentaciones con Powerpoint de 20 diapositivas x 20 segundos/diapositiva. Es ágil y divertido.

Debates: Preparando y defendiendo los temas por equipos, lo que añade trabajo colaborativo y cooperativo. Trabajo interdisciplinar con el departamento de Filosofía.

Gamificación

Juegos y retos económicos

Socrative: App de preguntas y respuestas, uso de modo individual o en equipos. Sirve tanto para aprender como para evaluar.

Kahoot: App de preguntas y respuestas, usado para aprendizaje y evaluación.

Flipped Classroom

Envío de materiales con Classroom que le servirán al alumnado para familiarizarse con los saberes del tema, que trabajarán en casa, y a través de cuestionarios de control que se le adjuntan, trabajaremos las dudas en clase. La Flipped Classroom es un complemento de los trabajos de creatividad analógica mencionados anteriormente.

Uso del Aprendizaje Servicio

Este método une el aprendizaje con el compromiso social realizando un servicio en la comunidad, trabaja sobre necesidades reales del entorno con el objetivo de mejorarlo.

Organización de eventos

Organización de actividades. P.ej. para la jornada de “Curiosidades”. Colaboración del alumnado en la organización y logística del evento.

Conectando con la realidad económica

Recopilación de datos de actualidad económica, a través de la prensa o de su trabajo personal, que trasladaremos a la realización de PODCASTS. P.ej. Economía sumergida o Inteligencia Artificial

3er. ESCALÓN: el uso de las distintas estrategias está complementado y relacionado con el uso de los diferentes **tipos de actividades** acorde al momento y la situación. La aplicación de cada actividad busca un objetivo diferente:

Actividades de diagnóstico inicial. Donde buscamos conocer el nivel de conocimientos previos.

Actividades de desarrollo. Desarrollar los principales saberes del tema.

Actividades de refuerzo. Diseñadas para ayudar a los alumnos con problemas para adquirir los contenidos.

Actividades de consolidación. Para verificar que el alumno ha conseguido los objetivos marcados.

Actividades de motivación. Para despertar el interés del alumno.

Actividades de debate. Para consolidar el pensamiento lógico y organizado y defender sus puntos de vista con argumentos fundamentados.

Actividades de autoevaluación. Para que el alumno pueda conocer si ha logrado alcanzar los objetivos marcados.

Actividades de síntesis. Donde el alumno sintetiza los conocimientos adquiridos.

Actividades teórico-prácticas. Promueven el aprendizaje de conocimientos básicos, habilidades y destrezas.

PROYECTOS

- ✓ **“Mola hablar de Economía”:** Proyecto en el que trabajamos la oralidad y que está vinculado a la metodología de PechaKucha, Debates y las Presentaciones individuales

o en grupo. Se trabajará el lenguaje verbal, el lenguaje no verbal, el pensamiento lógico, el miedo escénico y las herramientas intrapersonales para hablar en público.

- ✓ **“Soy proactivo, soy creativo”:** El término proactividad lo acuñó el psiquiatra y neurólogo Victor Frankl, que sobrevivió a los campos de concentración nazis y que lo definió como la libertad de escoger nuestra actitud frente a las diferentes situaciones que nos ofrece la vida. Son personas que toman la iniciativa y que adoptan una actitud abierta y positiva frente a las circunstancias. Proponen ideas, aportan soluciones y lideran grupos, asumiendo sus responsabilidades. Lo trabajaremos con el Design Thinking, el Visual Thinking y la organización de eventos.
- ✓ **“Pienso, luego existo como ser económico”:** Trabajo de reflexiones sobre las temáticas que se irán ofreciendo al finalizar todas las unidades didácticas y que se complementará con los podcasts que se realicen con RadioEdu, en los que también utilizaremos el formato entrevista.

AGRUPAMIENTOS

Dependiendo de cada sesión o actividad se requieren distintos tipos de agrupamientos del alumnado en el aula. Los agrupamientos flexibles dependerán de las características de la actividad a trabajar, el tipo de contenidos o las características del alumnado...y de las posibilidades del aula.

- **Individual:** favorece la autonomía y la confianza en la capacidad propia del alumnado.
- **Parejas:** se potencia el compañerismo, la solidaridad, el trabajo entre iguales, el respeto por las diferencias.
- **Pequeño grupo:** permite motivar fácilmente al alumnado, ya que favorece la comunicación entre iguales, y es muy interesante para trabajar la cooperación, la colaboración, la tolerancia...
- **Gran grupo:** permite la participación conjunta de todo el grupo, aumenta el

sentido de pertenencia al grupo, ayuda a respetar el turno de palabra, las opiniones ajenas...

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos en esta materia para su contextualización.

En su planificación y desarrollo en la materia de Economía y Emprendimiento, las situaciones de aprendizajes deben favorecer la presencia y progreso de todo el alumnado a través de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información, y acción y expresión del aprendizaje tienen como objetivo alcanzar el Perfil de salida del alumnado de cuarto ESO.

Las situaciones de aprendizaje pretenden movilizar competencias clave y específicas a partir de los retos del siglo XXI conectando con los intereses, experiencias, conocimientos previos y necesidades del alumnado para conseguir aprendizajes significativos. El aprendizaje por proyectos promueve que el alumnado se convierta en protagonista de su aprendizaje. Al partir del diseño, elaboración y desarrollo de proyectos de emprendimiento reales y al atravesar por las diferentes fases de ideación, planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor se irán aplicando los saberes básicos de la materia o materias correspondientes, ya que estos proyectos podrían ser planteados de manera interdisciplinar, lo que enriquece el desarrollo competencial del alumnado.

También se pueden enfocar situaciones de aprendizaje desde una visión de proyecto global de centro, de modo que el alumnado contribuya al diseño y desarrollo de proyectos dirigidos a la búsqueda de soluciones más amplias que den respuesta a necesidades concretas del centro escolar o del entorno local. Vinculadas a experiencias de aprendizaje complementarias, las visitas a entidades, organizaciones y empresas de distintos sectores

en contextos externos al centro educativo favorecen la consideración del entorno como fuente de ideas y oportunidades. Asimismo, se puede proponer la participación de profesionales y emprendedores locales, hombre o mujeres, en foros, debates, entrevistas o charlas, conectando el aprendizaje con una visión más cercana y realista del entorno económico y de emprendimiento. En este sentido, es necesario poner en valor la perspectiva de género dado el papel que tienen las mujeres en la actualidad como emprendedoras y su impacto en su desarrollo económico y social.

Por una parte, también se favorecerá la participación activa del alumnado en la vida del centro y en su entorno local. La realización de asambleas o comisiones permiten la creación de contextos de reflexión conjunta sobre cuestiones relacionadas con la realización y recursos necesarios para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

Por otra parte, se planteará la realización de actividades de ideación y creación emprendedora en espacios, físicos o virtuales del centro y, en particular, relacionadas con potenciar el emprendimiento cultural en ellos, basadas, además, en experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana que contribuyan (uso de simuladores empresariales) a concienciar al alumnado sobre el valor que el aprendizaje tiene en cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.

También, en base a un aprendizaje-servicio, deben desarrollarse experiencias de aprendizaje colaborativo y cooperativo en las que el alumnado, una vez estudiadas las necesidades de un contexto comunitario y en coordinación con los usuarios que se determinen, se reflexione sobre el modo de búsqueda de soluciones para afrontar esas necesidades y decidir de qué manera pueden aportar su contribución y compromiso de transformación en el cambio efectivo.

Una situación de aprendizaje debe estar basada en experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana del alumnado que contribuyan (uso de simuladores empresariales) a concienciar al alumnado del valor que el aprendizaje tiene sobre cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.

En estas situaciones de aprendizaje será necesario el uso de herramientas y tecnologías informáticas, así como de otras tecnologías y materiales educativos, que permitan la

personalización de las actividades, el autoaprendizaje, la autoevaluación, el trabajo individual y en equipo, compensando las desigualdades en relación a las distintas capacidades del alumnado.

La retroalimentación del docente y de las compañeras y compañeros debe estar presente a lo largo de todo el proceso desde su inicio, debiendo permitir al alumnado ser capaz de autorregular su aprendizaje, sus emociones y motivación. Es conveniente que se explicita tanto lo que se espera de las alumnas y los alumnos como las formas concretas y diferenciadas a través de las que pueden llegar a ello. En este sentido, el aspecto emocional del alumnado debe ser tenido en cuenta porque favorece el autoconocimiento, el crecimiento personal y el desarrollo de la autoestima, la autoconfianza, etc., y porque está vinculado de manera directa al perfil de una persona emprendedora.

Los procedimientos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación deberán estar incardinados en toda la situación de aprendizaje a través de distintos procedimientos e instrumentos.

La función del docente en el diseño, desarrollo y evaluación de las situaciones de aprendizaje viene marcada por varios aspectos: generar oportunidades de aprendizaje a partir de las vivencias personales, ofrecer retroalimentación personalizada en función de la situación de cada aprendiz, guiar el proceso personal ayudando a que el alumnado aborde los principales hitos de su formación y presentar modelos positivos de afrontamiento de las dificultades personales y profesionales.

Por último, la evaluación del alumnado analizando la autorregulación del propio aprendizaje, la autonomía en la gestión de la información, la selección de recursos y herramientas para el aprendizaje, revisión de lo aprendido y cómo aplicarlo, reflexión metacognitiva, el aprender a pensar, creatividad, el espíritu crítico, la aceptación y regulación de la incertidumbre, el control de impulsos, la perseverancia en las tareas, la toma de decisiones, etc., debe complementarse con la evaluación del propio diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente, en un contexto de trabajo colaborativo con el resto del equipo docente.

9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

La Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional a través de la Dirección General de Innovación e inclusión educativa ofrece a los docentes extremeños la posibilidad de utilizar diversos materiales para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje. De la gran variedad que tenemos a nuestra disposición, selecciono los que se enunciaron al inicio de la programación, ya que son iguales para todos los niveles.

Los materiales didácticos son los elementos que se emplean para facilitar y conducir el aprendizaje de los alumnos (libros, carteles, mapas, fotos, láminas, videos, software, modelos y analogías). Los materiales que se utilizarán son:

Libro de texto: Economía y emprendimiento de McGraw Hill.	Pizarra tradicional y Pizarra Digital.
Equipos informáticos para el profesorado y el alumnado con Linex.	Acceso a internet, conexión Wifi en todo el centro
Libros, prensa y revistas especializadas.	Fotografías, viñetas y comics.
Aula de radio para grabar los podcasts.	Películas y documentales con temática económica.
Páginas web específicas.	Fotocopias y material de dibujo, tijeras, pegamento...

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL 4º ESO

1. INTRODUCCIÓN

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3. SABERES BÁSICOS

4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO

8. METODOLOGÍA Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

1. INTRODUCCIÓN

La finalidad educativa de la materia está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que subraya la necesidad de ayudar a las personas a adquirir las competencias necesarias para el desarrollo personal, la promoción de la salud, la empleabilidad y la inclusión social. Esta materia ha sido diseñada tomando como referentes los descriptores operativos del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como los objetivos fijados para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria que contribuyen a desarrollar en el alumnado el «espíritu emprendedor y la

confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades».

En este sentido, la inclusión en la Educación Secundaria Obligatoria de la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional contribuye decisivamente a que el alumnado conozca y aprenda, con el objetivo de adquirir habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa, tanto en el ámbito personal como en el social y académico, con una proyección vocacional y profesional hacia el futuro, afrontando los retos globales del siglo XXI.

Para generar esa participación, esa creatividad y ese enriquecimiento personal, social y profesional, el alumnado deberá desarrollar una serie de competencias, como son la competencia emprendedora, vinculada con el trabajo cooperativo, el pensamiento crítico, la adaptación positiva al entorno, la asunción de responsabilidades, la toma de decisiones informadas, la creatividad, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la habilidad para cooperar; la competencia personal, social y de aprender a aprender, que promueva su crecimiento como personas en una situación social cada vez más cambiante, y la competencia ciudadana, para demostrar respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás, lo cual se considera más esencial que nunca para responder a las exigencias de la sociedad global sin dejar a un lado la comprensión de la diversidad cultural. En este sentido, la materia contribuye a que el alumnado construya su propio proyecto personal y profesional dentro

de un marco que haga frente a los principales desafíos del siglo XXI, como son el respeto al medioambiente, a la promoción de la igualdad y el desarrollo sostenible, el compromiso ante situaciones de inequidad y exclusión, el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, el compromiso ciudadano en los ámbitos local y global, y la valoración de la diversidad personal y cultural.

Formación y Orientación Personal y Profesional forma parte del grupo de materias de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades

personales como potencial de valor, y de aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales. Se le facilita, además, la aproximación a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporcionarán tanto el entorno más próximo, la Comunidad Autónoma de Extremadura, como los entornos nacional y global, para favorecer, desde el conocimiento de todas las realidades circundantes, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Analizar los procesos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, así como sus implicaciones en la conducta, dando lugar a estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje.

Las personas en la vida cotidiana movilizan procesos físicos y psicológicos que hacen posible percibir, comprender e interactuar mejor en el entorno que las rodea. Todos estos procesos tienen de fondo la implicación de millones de neuronas que están conectadas entre sí y que permiten procesar la información de manera adecuada.

En este sentido, parece necesario que el alumnado conozca, por un lado, los mecanismos neurocientíficos que intervienen en los procesos de razonamiento, toma de decisiones y resolución y, por otro, que comprendan que llevar a cabo estas acciones supone crear conceptos en su mente, organizar sus ideas, relacionarlas con sus conocimientos previos y establecer inferencias, entre otros.

En este proceso juega un papel fundamental la motivación como un elemento clave que promueve o inhibe la conducta. El alumnado debe tomar conciencia, por otro lado, de que sus actuaciones y decisiones están en gran medida condicionadas por sus emociones y por los motivos que les llevan a realizarlas. Así, en el terreno del aprendizaje, para impulsar y mantener una conducta o una acción encaminada a una meta es necesario estar motivado, pero también es imprescindible contar con estrategias para planificar y guiar de manera consciente el mismo proceso de aprendizaje. Este proceso se transformará en

conocimiento y aportará al alumnado confianza para convertirlo en motor del desarrollo personal.

Es necesario también conocer el impacto de las emociones en los procesos de motivación, razonamiento, aprendizaje y conducta para que se puedan gestionar adecuadamente y lograr un mejor desempeño en todos los ámbitos, tanto personal como social, académico y profesional, que permitirá en el futuro una resolución pacífica de los conflictos.

Tras cursar la materia, el alumnado aplicará estrategias de aprendizaje y gestión emocional que le permitan aumentar el control sobre las propias acciones y sus consecuencias. Por último, conocerá las bases teóricas de los procesos que intervienen en la cognición, el aprendizaje y la gestión emocional.

2. Afrontar de forma eficaz los retos que plantea el camino hacia la vida adulta, comprendiendo las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, así como aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos o actuaciones y que permiten potenciar las cualidades personales y de relación social.

Las personas pasan a lo largo de su vida por etapas marcadas por cambios físicos, sociales, cognitivos y psicológicos que condicionan sus decisiones, comportamientos y reacciones dentro de un contexto que también es cambiante e incierto. Estas etapas requieren gestión, aceptación y aprender a regular la incertidumbre.

Conocer los cambios que se producen en la etapa de la adolescencia permite al alumnado encontrar respuestas y soluciones a conflictos que se le plantean a raíz de acontecimientos vitales que le preocupan y comprender el significado de sus propias experiencias en relación con las de los demás, en los diferentes grupos sociales con los que interactúa. A partir de estas experiencias con el medio social, va teniendo lugar la construcción de su propia identidad en la que intervienen, entre otros factores, la imagen que se tenga de uno mismo y los sentimientos de competencia, seguridad y autoestima.

Dichos sentimientos contribuyen a la elaboración del autoconcepto, que ayuda al alumnado a percibir y actuar según sus posibilidades, de modo que pueda potenciar

aquellas cualidades personales que le conduzcan a resolver retos cada vez más complejos y a crear un estilo de vida saludable. Esta etapa supone, además, el preámbulo de la vida adulta, que implica la asunción de nuevas responsabilidades y compromisos y la necesidad de alcanzar mayor grado de autonomía. En este sentido, es necesario que el alumnado desarrolle habilidades personales y sociales que faciliten su incorporación a nuevos contextos y ayuden al establecimiento de nuevas relaciones,

como poder asumir un compromiso ciudadano en el ámbito local o global.

Al finalizar la materia, el alumnado conocerá el desarrollo evolutivo de las personas. Asimismo, analizará los elementos que condicionan los comportamientos, identificando cualidades personales y sociales, así como reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar con eficacia nuevos retos.

3. Desarrollar y fomentar la empatía y el respeto a lo diferente y lo diverso, mediante el conocimiento y comprensión del ser humano, sus sociedades y culturas, con curiosidad y espíritu crítico.

El ser humano es un ser psicológico centrado en lograr sus objetivos, para lo cual necesita poner en marcha procesos y estrategias que le permitan guiar sus comportamientos y conducta. También es un ser social y cultural, lo que significa que, en el transcurso de su vida, ha de aprender los elementos socioculturales del medio en el que se desenvuelve e integrarlos en su personalidad considerando la influencia que van a ejercer en ella los agentes sociales y su propia experiencia como miembro de un grupo social. Por tanto, es un ser complejo y entenderlo implica analizarlo desde distintas perspectivas como la psicológica, la antropológica y la social, de modo que el alumnado pueda realizar una reflexión crítica a partir del estudio y análisis de los saberes adquiridos. Lograr esta competencia conlleva, no solo generar en el alumnado curiosidad respecto al conocimiento del ser humano, las sociedades y la cultura, sino también promover actitudes de respeto ante la variabilidad transcultural y el pluralismo social como elementos de diversidad enriquecedores y necesarios en la vida democrática. Simultáneamente, se pretende que los alumnos y alumnas comprendan los estados emocionales de otros, tomen conciencia de los sentimientos ajenos, se involucren en

experiencias diversas y asuman situaciones diferentes a las propias. Se trata, en definitiva, de desarrollar en el alumnado una actitud empática que suponga comprender y transmitir esa comprensión sobre hechos, sucesos y situaciones diferentes a las vividas o experimentadas por cada uno llegando a reconocer situaciones de inequidad y exclusión ante las que comprometerse.

Cuando haya cursado la materia, el alumnado mostrará actitudes de respeto y empatía por lo diferente y lo diverso, al igual que conocerá y comprenderá el funcionamiento psicológico, social y cultural del ser humano, reflexionando de manera crítica a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.

4. Relacionarse asertivamente, comprendiendo los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, respetando y valorando la diversidad personal, social y cultural, y desarrollando habilidades sociales adecuadas a diferentes contextos.

Generalmente, no se piensa en el impacto que la sociedad y la cultura tienen sobre el desarrollo humano y su conducta, lo cual lleva a la persona a no comprender o a tener un conocimiento incompleto sobre sí misma y el mundo que la rodea. La cultura y la sociedad aportan modelos y referentes que condicionan las percepciones, actitudes, interpretaciones y respuestas de las personas ante los acontecimientos y situaciones que surgen en sus vidas.

Se pretende que el alumnado reflexione así sobre la influencia que la sociedad y la cultura ejercen en su manera de pensar, crear, expresarse, relacionarse, resolver conflictos y tomar decisiones. Para comparar culturas y sociedades se requiere conocer algunos elementos de la antropología social y cultural que permiten, por un lado, comprender mejor el impacto que sobre las personas tiene el establecimiento de normas y valores, de costumbres y referentes que guían los comportamientos humanos, y, por otro lado, poner en perspectiva su realidad, que conozca lo diverso y diferente y aprenda a respetarlo y valorarlo como componente enriquecedor. Por último, dentro de un panorama social y cultural cambiante como es el actual, se considera importante disponer de las estrategias personales y sociales necesarias para decidir y actuar, con sentido crítico y

responsabilidad, desde el conocimiento que ofrece la fundamentación teórica de distintos campos del ámbito de las ciencias sociales, de modo que el alumnado logre una mejor comprensión de sí mismo y del mundo que lo rodea.

Al finalizar el curso, el alumnado será capaz de reconocer y analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona. Asimismo, empleará estrategias y habilidades sociales que le faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos, desde el respeto a la diversidad.

5. Tomar decisiones adecuadas en el marco de un proyecto de vida en el ámbito personal, académico y profesional, descubriendo y primando las necesidades e intereses vocacionales, así como explorando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno.

La complejidad social y económica y el acceso a numerosas oportunidades profesionales y de formación hacen necesario propiciar que el alumnado desarrolle destrezas personales y actitudes que le ayuden a tomar decisiones adecuadas y coherentes con sus intereses, sus expectativas e inquietudes y sus necesidades en

cada momento de su vida y en entornos cambiantes. Es preciso que explore y evalúe sus inquietudes personales y vocacionales, que reconozca sus fortalezas como elementos diferenciadores y de potencial valor, a la par que identifique sus debilidades con la intención de buscar, con actitud proactiva y de superación, los recursos y ayudas necesarios para mejorar su grado de desempeño personal, social, académico y profesional, confiando en que los conocimientos que adquiera se conviertan en motor del desarrollo personal.

Por otro lado, para organizar con realismo el propio itinerario formativo y profesional, se requiere realizar una exploración ordenada de las oportunidades académicas y de formación, así como de las oportunidades profesionales que ofrece el entorno, con el fin de orientar de manera adecuada la propia trayectoria laboral en el futuro. La creciente oferta educativa que se ha producido en los últimos años obliga al alumnado a seleccionar información y a tomar decisiones para formarse e incorporarse, si lo desea, de manera temprana al mundo laboral o empresarial, sin que se mermen las oportunidades de seguir

aprendiendo a lo largo de la vida, y que ello repercuta positivamente en su carrera profesional. Necesita adquirir habilidades sociales, de adaptación, de planificación y gestión, y mostrar actitudes de iniciativa y de logro para enfrentarse a los nuevos retos que se presenten en los distintos ámbitos de su vida.

El alumnado, tras completar el curso, habrá descubierto sus intereses personales y vocacionales y explorará las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno. Asimismo, habrá desarrollado las destrezas necesarias para afrontar procesos de toma de decisiones, pudiendo diseñar su propio proyecto personal, académico y profesional.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado:

- En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia.
- En segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias.
- En tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

Entre las **distintas competencias de la materia**: Parece razonable pensar que para analizar los procesos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, así como para emplear estrategias de autogestión (**competencia específica 1**), será importante tanto conocer las principales características del desarrollo evolutivo de la persona (**competencia específica 2**) como descubrir las necesidades e intereses personales y vocacionales que permitan diseñar un proyecto de vida (**competencia específica 5**). Este conocimiento de lo propiamente humano servirá para desarrollar y fomentar la empatía y el respeto a lo diferente y lo diverso (**competencia específica 3**), así como para desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a diferentes contextos (**competencia específica 4**).

Con otras materias: Podemos considerar, también, que las competencias específicas que suponen desarrollar las destrezas necesarias en la toma de decisiones y en el diseño de un proyecto de vida están muy relacionadas con las competencias específicas de la materia de **Economía y Emprendimiento** que buscan aplicar estrategias de toma de decisiones y diseñar un proyecto personal único; con las competencias de **Geografía e Historia** que contribuyen a la construcción de la propia identidad y a identificar los elementos que sostienen nuestras identidades, o con la competencia de **Educación en Valores Cívicos y Éticos** relativa al logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza, así como también con la competencia de esta misma materia destinada a desarrollar y fomentar la empatía y el respeto a lo diferente y lo diverso.

Las establecidas entre la materia y las competencias clave: Las competencias específicas de la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional están estrechamente ligadas a la **competencia personal, social y de aprender a aprender** al centrarse en los procesos implicados en los comportamientos que permiten potenciar las cualidades personales y de relación. Por otro lado, también están claramente asociadas las competencias específicas de esta materia, a la **competencia emprendedora** y la **competencia ciudadana**, ya que el alumnado debe desarrollar destrezas necesarias en la toma de decisiones y habilidades sociales adecuadas a diferentes contextos sociales y culturales. Estos aspectos se despliegan habitualmente a partir de actividades de aprendizaje de carácter global que respaldan el desarrollo de la empatía y el respeto a lo diferente. Además, en el proceso de aprendizaje de la materia se espera que el alumnado comprenda proactivamente, contrastando información, y que desarrolle procesos metacognitivos, buscando fuentes para validar y contrastar la información obtenida, aspectos que están relacionados con la **competencia digital**.

3. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos recogidos a continuación pretenden que el alumnado adquiera conocimientos que le permitan, por una parte, el desarrollo de las competencias específicas de la materia, y, por otra, responder a los principales desafíos del siglo XXI que como ciudadano o ciudadana tiene.

Los saberes, organizados en tres bloques de contenido, están secuenciados de forma lógica, equilibrada y coherente para poder favorecer así el desarrollo de conceptos, destrezas y actitudes que favorezcan aprendizajes significativos y permitan desarrollar, desde el respecto a la diversidad, el potencial de cada estudiante.

El primero de ellos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la pedagogía, la antropología y la sociología.

El segundo bloque recoge saberes vinculados a la formación y orientación personal, académica y profesional, sin perder de vista que dichos saberes se dirigen a adolescentes y que la adolescencia es una etapa de tránsito hacia la vida adulta.

El tercer bloque está asociado al diseño del propio proyecto de orientación personal, académico y profesional, así como al conocimiento de herramientas, instrumentos y estrategias que favorezcan la búsqueda activa de empleo.

Bloque A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo.

	4º ESO
A.1. El ser humano	A.1.1. Visión y conocimiento del ser humano desde la perspectiva psicológica, antropológica y sociológica.
A.2. Psicología	A.2.1. Estudio del cerebro. Descripción general. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro.
	A.2.2. Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones.
	A.2.3. Bienestar y hábitos saludables: alimentación, descanso, sueño, deporte, gestión emocional, componentes de afectividad,

	prevención de adicciones, gestión de la ansiedad y el estrés.
	A.2.4. La adolescencia desde el punto de vista psicológico.
	A.2.5. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia.
	A.2.6. Reconocimiento y control de las emociones.
	A.2.7. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo
A.3. Antropología	A.3.1. El ser humano como ser cultural.
	A.3.2. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural.
	A.3.3. Humanización y cultura.
	A.3.4. Diversidad cultural.
A.4. Sociología	A.4.1. El ser humano como ser social.
	A.4.2. Concepto de sociedad.
	A.4.3. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas.
	A.4.4. El adolescente y sus relaciones: familia y pares. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos.
	A.4.5. Búsqueda de autonomía y asunción progresiva de responsabilidades.
	A.4.6. Conducta y comportamientos prosociales y antisociales. Normas y estereotipos. Igualdad de género.
	A.4.7. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.

Bloque B. Formación y orientación personal, académica y profesional. Hacia la vida adulta.

4º ESO	
B.1. Aprendizaje y ser humano	B.1.1. Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.
	B.1.2. Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.
B.2. Aspectos sociales del entorno. Ámbito cultural y artístico	B.2.1. Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.
	B.2.2. Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.

	B.2.3. ODS (ODS17) Y Marco Europeo de la Competencia Emprendedora (EntreComp). Habilidades transversales. Emprendimiento, iniciativa, creatividad y cooperación.
B.3. El entorno, la información y las decisiones empresariales	B.3.1. Habilidades sociales. Tolerancia y respeto. Empatía. Dinamismo, iniciativa y liderazgo. Capacidad de negociación. Estrategias que favorezcan el trabajo en equipo. Compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión.
	B.3.2. Habilidades comunicativas: escucha activa, asertiva y proactiva. Barreras en la comunicación: estrategias para superarlas.
	B.3.3. Herramientas de organización y gestión.
	B.3.4. Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades: personal y profesional. Análisis crítico, ético y responsable de la cultura digital.
B.4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.	B.4.1. Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.
	B.4.2. Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales.
	B.4.3. Tendencias laborales y demandas del mercado. Yacimientos de empleo.
	B.4.4. Retos de la revolución digital en el entorno profesional. Brecha digital y de género. Techo de cristal. Desigualdad salarial.
	B.4.5. Emprendimiento e intraemprendimiento.
	B.4.6. Participación social activa. Oportunidades reales de participación en diferentes ámbitos, en condiciones de equidad y con garantía de igualdad de oportunidades.
	B.4.7. El ser humano como <i>homo economicus</i> . Teorías críticas.
	B.4.8. Colaboración y voluntariado.
	B.4.9. Recursos y servicios para la orientación profesional en los entornos local y regional. Planes de búsqueda activa de empleo. Formación permanente a lo largo de la vida.

Bloque C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.

	4º ESO
C.1. Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional	C.1.1. Reflexión sobre las cualidades personales. Identificación de las fortalezas y debilidades propias. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona.
	C.1.2. Fases del plan: exploración, diagnóstico, reflexión sobre las distintas alternativas, relación entre formación y perfiles profesionales, toma de decisiones.
	C.1.3. Visibilización del papel de la mujer en la historia de las profesiones STEAM.
	C.1.4. Definición de aspiraciones y metas. Priorización reflexiva de alternativas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.
	C.1.5. Toma de decisiones. Madurez vocacional: autoorientación.
	C.1.6. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias e instrumentos de búsqueda de empleo: portales de empleo, CV Europass y videocurrículum, entrevista de trabajo, portfolio profesional, red de contactos. Servicios del SEXPE: gestión de la demanda de empleo, clasificación de demandantes, programas de formación para el empleo, servicio de orientación, gestión de ofertas de empleo. Formación para el empleo y certificados de profesionalidad. Mercado de trabajo. Oferta pública y privada. Principales perfiles solicitados y datos de ocupación. Autoempleo: información y motivación para el emprendimiento. Requisitos y gestión de ayudas.

4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO

Según **Instrucción nº 14/2024, de 26 de junio**, de la SGE, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2024/2025, el cuarto curso ESO inicia las clases el 11 de septiembre de 2024 y finaliza el 20 de junio de 2025. Teniendo en cuenta que Formación y

Orientación Personal y Profesional tiene asignadas tres horas semanales, contaremos con un total de 101 sesiones durante el curso.

En esta programación se han previsto un total de 91 sesiones, dejando 10 sesiones de reserva para actividades extraescolares y/o complementarias, exámenes de recuperación o que se requiera más tiempo en alguna de las unidades por cualquier razón.

		UNIDAD DIDÁCTICA	BLOQUE DE SABERES	SESIONES
1ª	Evalua	UD 1: "El ser humano"	A	10
		UD 2: "La identidad personal"	A, B,C	10
		UD 3: "Nosotros y los demás"	A, B	11
2ª	Eval	UD 4: "Creatividad y ocio saludable"	A, B	10
		UD 5: "El ciudadano y la administración"	B, C	11
		UD 6: "El itinerario formativo"	A, B, C	10
3ª	Evalua	UD 7: "El mundo del trabajo"	B, C	10
		UD 8: "La búsqueda de empleo"	C	11
		UD 9: "Tu proyecto personal"	C	8
		ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		6
		EXÁMENES DE RECUPERACIÓN		4
		TOTAL		101

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Las competencias específicas de la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional ayudan a que el alumnado adquiera las competencias clave que conforman su Perfil de salida.

Las competencias específicas de la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional están estrechamente ligadas a la **competencia personal, social y de aprender a aprender** al centrarse en los procesos implicados en los comportamientos que permiten potenciar las cualidades personales y de relación. Por otro lado, también

están claramente asociadas las competencias específicas de esta materia, a la **competencia emprendedora** y la **competencia ciudadana**, ya que el alumnado debe desarrollar destrezas necesarias en la toma de decisiones y habilidades sociales adecuadas a diferentes contextos sociales y culturales. Estos aspectos se despliegan habitualmente a partir de actividades de aprendizaje de carácter global que respaldan el desarrollo de la empatía y el respeto a lo diferente. Además, en el proceso de aprendizaje de la materia se espera que el alumnado comprenda proactivamente, contrastando información, y que desarrolle procesos metacognitivos, buscando fuentes para validar y contrastar la información obtenida, aspectos que están relacionados con la **competencia digital**.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES OPERATIVOS
C.E. 1	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.
C.E. 2	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2.
C.E. 3	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2
C.E. 4	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CC1, CC2, CC3, CE2.
C.E. 5	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.

1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.

1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.

2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que

condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.

2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.

2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.

Competencia específica 3.

3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.

3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.

Competencia específica 4.

4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.

4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.

4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.

Competencia específica 5.

5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades

académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.

5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.

La relación curricular de la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional será la siguiente:

UNIDAD 1: El ser humano	SESIONES: 10	TEMPORALIZACIÓN: 1 trimestre
--------------------------------	--------------	------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3	C1, C2, C3	CPSAA, CE, CC	A.1.1, A.3.1, A.3.2, A.4.1	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE2 CC1, CC2, CC3.

UNIDAD 2: La identidad personal	SESIONES: 10	TEMPORALIZACIÓN: 1 trimestre
--	--------------	------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1,	C1, C2	CPSAA, CE, CC	A.2.1, A.2.2, A.2.4, A.2.5,	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5,

2.2, 2.3, 2.4, 2.5			A.2.6, C.1.2, B.3.4	CC1, CE2
-----------------------	--	--	------------------------	----------

UNIDAD 3: Nosotros y los demás	SESIONES: 11	TEMPORALIZACIÓN: 1 trimestre
---------------------------------------	--------------	---------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5	C1, C2, C4	CPSAA, CE, CC	A.2.7, A.4.1, A.4.2, A.4.3, A.4.4, A.4.5, A.4.6, A.4.7, B.3.1, B.3.2	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE2

UNIDAD 4: Creatividad y ocio saludable	SESIONES: 10	TEMPORALIZACIÓN: 2 trimestre
---	--------------	---------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.4	C1, C2	CPSAA, CE, CC	A.2.3, B.2.1, B.2.2, B.2.3, B.3.2	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2

UNIDAD 5: El ciudadano y la administración	SESIONES: 11	TEMPORALIZACIÓN: 2 trimestre
---	---------------------	-------------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptor Operativos
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 3.3, 5.1, 5.2, 5.4	C1, C2, C3, C5	CPSAA, CE, CC, CD	B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4, B.4.6, C.1.5	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CD1, CD3, CE1, CE2, CE3.

UNIDAD 6: El itinerario formativo	SESIONES: 10	TEMPORALIZACIÓN: 2 trimestre
--	---------------------	-------------------------------------

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptor Operativos
1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4	C1, C2, C5	CPSAA, CE, CC, CD	A.3.3, A.3.4, B.1.1, B.1.2, B.3.3, B.4.9, C.1.2	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CD1, CD3, CE1, CE2, CE3.

UNIDAD 7: El mundo del trabajo	SESIONES: 10	TEMPORALIZACIÓN: 3 trimestre
---------------------------------------	------------------------	--

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 4.4, 5.1, 5.2, 5.4	C1, C2, C4, C5	CPSAA, CE, CC, CD	B.4.5, B.4.7, B.4.8, B.4.9, C.1.3	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CD1, CD3, CE1, CE2, CE3.

UNIDAD 8: La búsqueda de empleo	SESIONES: 11	TEMPORALIZACIÓN: 3 trimestre
--	---------------------	--

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptorios Operativos
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 4.2, 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4	C1, C2, C4, C5	CPSAA, CE, CC, CD	C.1.1, C.1.2, C.1.4, C.1.5, C.1.6	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CD1, CD3, CE1, CE2, CE3.

UNIDAD 9: Tu proyecto personal	SESIONES: 8	TEMPORALIZACIÓN: 3 trimestre
---------------------------------------	--------------------	--

Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias Clave	Saberes básicos	Descriptor Operativos
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 5.1, 5.3, 5.4	C1, C2, C5	CPSAA, CE, CC, CD	C.1.1, C.1.2, C.1.4	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CD1, CD3, CE1, CE2, CE3.

TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumnado en **ESO** será **continua, formativa e integradora** según las distintas materias.

La evaluación por competencias es crucial actualmente, ya que preparamos a los alumnos para desenvolverse en su día a día a lo largo de toda su vida. Además, enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por eso, podemos destacar 3 beneficios de la evaluación por competencias:

- Permite adquirir conocimientos a la vez que desarrollar habilidades, conectando la teoría con el análisis y la práctica. Esto configura un aprendizaje global, integrado y práctico, mucho más atractivo y eficaz.
- Tiene un enfoque constructivista que va construyendo nuevos aprendizajes desde la base. Así, el alumno va mejorando progresivamente de manera orgánica.
- Prepara al alumno para la vida real. Nos alejamos así de la enseñanza memorística en la que no hay una transferencia de conocimientos del aula a la vida fuera de ella.

Evaluar por competencias supone diseñar instrumentos en los que el estudiante demuestre con desempeños (evidencias) que puede realizar las tareas de la competencia exigida. Resulta imprescindible obtener información también sobre el nivel de adquisición de las competencias a partir de la utilización de técnicas de evaluación y observación

basadas en el diseño de indicadores para cada una de las distintas dimensiones (cognitiva, instrumental y actitudinal) de las competencias.

Las **TÉCNICAS** para la evaluación son el conjunto de estrategias y métodos para recoger la información sobre el objeto de evaluación, de estas utilizaremos una diversidad de ellas para garantizar que el proceso de evaluación sea diverso:

- **HETEROEVALUACIÓN:**
 - Observación sistemática
 - Producciones del alumno
 - Pruebas escritas/ orales
- **AUTOEVALUACIÓN:** Rúbricas, listas de cotejo
- **COEVALUACIÓN:** Rúbricas, listas de cotejo

La observación sistemática: es la recogida de datos referentes a hechos, conductas o eventos concretos y verificables, tales como intervenciones en clase, resolución de problemas en la pizarra, resolución de actividades no evaluables.

Las producciones del alumnado: serán todo tipo de producto que se obtenga de la actuación del alumnado en las actividades que se programen o con la aplicación de las distintas metodologías.

Las pruebas escritas/orales: pueden ser tipo test, preguntas semiabiertas, preguntas cortas de respuesta abierta, preguntas a desarrollar de respuesta abierta (no tienen una sola respuesta inequívoca). Se realizarán pruebas de este tipo en cada unidad.

Los **INSTRUMENTOS** son los medios que nos permiten establecer una valoración sobre el grado de consecución de los aprendizajes. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Estarán presentes en el procedimiento de evaluación los siguientes:

- **Cuestionarios:** Instrumento utilizado para recoger de manera organizada la información que permitirá dar cuenta de las variables de interés en estudio.

- **Listas de cotejo:** Instrumento de evaluación que relaciona acciones sobre tareas específicas, organizadas de manera sistemática para valorar la presencia o ausencia de estas.

- **Escalas de observación:** Listado de características, aspectos, cualidades... sobre las que queremos conocer los conocimientos, habilidades, actitudes del alumno y el nivel de logro alcanzado.

- **Rúbricas o escalas de valoración:** Documento que combina criterios de evaluación, específicos y medibles, con niveles de logro por parte del estudiante.

- **Escalera de metacognición:** ¿Qué he aprendido? ¿Cómo lo he aprendido?
¿Para qué me ha servido? ¿En qué otra ocasión lo puedo usar?

Las **HERRAMIENTAS** de evaluación son los medios digitales o analógicos que vamos a utilizar para registrar y analizar la información:

- Cuaderno del profesor
- Registros de Excel
- Registros anecdóticos: para anotar la información extraída de la observación sistemática

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO

Los criterios de evaluación concretan el nivel de desarrollo de las competencias específicas de la materia. Estos serán los referentes para la valoración del aprendizaje del alumnado y deben interpretarse desde un enfoque competencial y de logro motor, complementado por aquellos aspectos transversales que le proporcionan un significado verdaderamente integral más allá de una perspectiva exclusivamente teórica. La evaluación, desarrollada en el seno de las situaciones de aprendizaje de cada una de las unidades didácticas, proyectos o programas desarrollados durante el curso, vendrá

contextualizada por la relación entre los criterios de evaluación y los saberes básicos. Esto dará lugar a una calificación justa y transparente, reflejo de los procesos de una evaluación democrática y objetiva.

La valoración numérica que nos indica el nivel de desempeño del alumnado en cada criterio de evaluación, y por tanto en cada competencia específica proporcionará una nota. Así, obtendremos una nota por cada criterio de evaluación. En el currículo extremeño para la materia de Economía y emprendimiento se relacionan 26 criterios de evaluación, por lo que obtendremos 26 notas por alumno.

Todas las competencias específicas tienen el mismo en la calificación final

Los criterios de evaluación de la materia son 26 en total.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE CALIFICACIÓN (%)	PORCENTAJE POR COMPETENCIAS
C.1	1.1	5%	20%
	1.2	5%	
	1.3	5%	
	1.4	5%	
C.2	2.1	4%	20%
	2.2	4%	
	2.3	4%	
	2.4	4%	
	2.5	4%	
C.3	3.1	6,66%	20%
	3.2	6,66%	

	3.3	6,66%	
C.4	4.1	5%	20%
	4.2	5%	
	4.3	5%	
	4.4	5%	
C.5	5.1	5%	20%
	5.2	5%	
	5.3	5%	
	5.4	5%	
		100%	100%

La nota de cada evaluación será la correspondiente a las ponderaciones según el cuadro anterior. **Para poder superar una evaluación deberá alcanzar un mínimo de 5 puntos.** Si el resultado de la media ponderada no fuera exactamente un número entero se redondeará al inmediato superior cuando ese número sea mayor a 5 y solo en el caso de que los dos primeros decimales sean superiores a 50.

En el caso de que algún alumno obtuviera una calificación inferior a 5 realizará una prueba escrita sobre los saberes básicos que debería haber alcanzado durante el trimestre.

En aquellos casos en los que los alumnos no hayan superado ninguna evaluación realizarán una prueba extraordinaria con los saberes básicos de todo el curso.

La nota final del curso vendrá determinada por la media aritmética obtenida en cada evaluación.

En cuanto a las faltas de ortografía en las pruebas escritas de cualquier índole, restará un 0.2.

8. METODOLOGÍA Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El **Decreto 110/2022, de 22 de agosto**, establece en su Art. 5 los **Principios Pedagógicos** que serán la base de la metodología que se utilice:

4. Se arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
5. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita, así como el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de la materia.
6. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo tanto a la realización de proyectos significativos y relevantes como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Aprovecharé este apartado para mostrar mi propia reflexión sobre cómo trabajar en mi aula, qué clima me gustaría fomentar, la relación entre los alumnos y alumnos-profesor y los recursos, estrategias, medios y herramientas que utilizaré. Parto de un planteamiento variado, pero realista y ya testado en el aula.

1er. ESCALÓN: Partir de los conocimientos previos del alumno: **Diagnóstico inicial**

2º ESCALÓN: Complementar las explicaciones de clase, con el uso de **variadas estrategias metodológicas**, entre ellas varias metodologías **activas**, que complementen el desarrollo de las distintas competencias y conseguir los objetivos marcados, siguiendo las pautas del **DUA**:

PRINCIPIOS		Proporcionar múltiples formas de...
1. Implicación	2. Representación	3. Acción y Expresión
PAUTAS		Proporcionar opciones para...

1.4. Interés	2.1.Percepción	3.1.Acción física
1.5. Esfuerzo y persistencia	2.2.Lenguaje, expresiones, matemáticas y símbolos	3.2.Expresión y comunicación
1.6. Autorregulación	2.3.Comprensión	3.3.Funciones ejecutivas

Desarrollo de la oralidad

Exposiciones: Presentaciones con o sin soporte audiovisual de trabajos realizados de modo personal o en equipo.

PechaKucha: Significa “charla casual”. Son presentaciones con Powerpoint de 20 diapositivas x 20 segundos/diapositiva. Es ágil y divertido.

Debates: Preparando y defendiendo los temas por equipos, lo que añade trabajo colaborativo y cooperativo. Trabajo interdisciplinar con el departamento de Filosofía.

Gamificación

Juegos y retos económicos

Socrative: App de preguntas y respuestas, uso de modo individual o en equipos. Sirve tanto para aprender como para evaluar.

Kahoot: App de preguntas y respuestas, usado para aprendizaje y evaluación.

Flipped Classroom

Envío de materiales con Classroom que le servirán al alumnado para familiarizarse con los saberes del tema, que trabajarán en casa, y a través de cuestionarios de control que se le adjuntan, trabajaremos las dudas en clase. La Flipped Classroom es un complemento de los trabajos de creatividad analógica mencionados anteriormente.

Uso del Aprendizaje Servicio

Este método une el aprendizaje con el compromiso social realizando un servicio en la comunidad, trabaja sobre necesidades reales del entorno con el objetivo de mejorarlo.

Organización de eventos

Organización de actividades. Pej. para la jornada de “Curiosidades”. Colaboración del alumnado en la organización y logística del evento.

Conectando con la realidad económica

Recopilación de datos de actualidad económica, a través de la prensa o de su trabajo personal, que trasladaremos a la realización de PODCASTS. P.ej. Economía sumergida o Inteligencia Artificial

3er. ESCALÓN: el uso de las distintas estrategias está complementado y relacionado con el uso de los diferentes **tipos de actividades** acorde al momento y la situación. La aplicación de cada actividad busca un objetivo diferente:

Actividades de diagnóstico inicial. Donde buscamos conocer el nivel de conocimientos previos.

Actividades de desarrollo. Desarrollar los principales saberes del tema.

Actividades de refuerzo. Diseñadas para ayudar a los alumnos con problemas para adquirir los contenidos.

Actividades de consolidación. Para verificar que el alumno ha conseguido los objetivos marcados.

Actividades de motivación. Para despertar el interés del alumno.

Actividades de debate. Para consolidar el pensamiento lógico y organizado y defender sus puntos de vista con argumentos fundamentados.

Actividades de autoevaluación. Para que el alumno pueda conocer si ha logrado alcanzar los objetivos marcados.

Actividades de síntesis. Donde el alumno sintetiza los conocimientos adquiridos.

Actividades teórico-prácticas. Promueven el aprendizaje de conocimientos básicos, habilidades y destrezas.

AGRUPAMIENTOS

Dependiendo de cada sesión o actividad se requieren distintos tipos de agrupamientos del alumnado en el aula. Los agrupamientos flexibles dependerán de las características de la actividad a trabajar, el tipo de contenidos o las características del alumnado...y de las posibilidades del aula.

- **Individual:** favorece la autonomía y la confianza en la capacidad propia del

alumnado.

- **Parejas:** se potencia el compañerismo, la solidaridad, el trabajo entre iguales, el respeto por las diferencias.
- **Pequeño grupo:** permite motivar fácilmente al alumnado, ya que favorece la comunicación entre iguales, y es muy interesante para trabajar la cooperación, la colaboración, la tolerancia...
- **Gran grupo:** permite la participación conjunta de todo el grupo, aumenta el sentido de pertenencia al grupo, ayuda a respetar el turno de palabra, las opiniones ajenas...

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación en relación con la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional.

Las situaciones de aprendizaje implican el despliegue, por parte del alumnado, de actuaciones asociadas a competencias específicas y, por tanto, también a las competencias clave que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

En el diseño de situaciones de aprendizaje propias de esta materia es conveniente partir de una serie de principios de carácter general y específico.

En primer lugar, el diseño de las situaciones de aprendizaje debe tener como meta el desarrollo por parte del alumnado de las competencias específicas de la materia y, por tanto, de las competencias clave. Respecto a estas últimas, en esta materia adquieren más peso la competencia personal, social y de aprender a aprender y la competencia emprendedora, así como el abordamiento directo de algunos retos del siglo XXI, concretamente, la aceptación y manejo de la incertidumbre, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género y la cultura digital. La perspectiva de género es transversal a toda la materia, tomando conciencia de esta como un factor relevante para la

toma de decisiones y en el análisis de las profesiones considerando los estereotipos de género.

La finalidad de la materia es conocer los procesos que regulan la conducta, la cognición, el aprendizaje y las emociones desde los fundamentos neurocientíficos y analizar al individuo, los grupos humanos y las organizaciones sociales como una construcción cultural.

Desde un punto de vista metodológico, la investigación-acción puede ser un eje vertebrador para las situaciones de aprendizaje, entendida como un proceso de indagación, de reflexión y análisis de las experiencias individuales para que el alumnado pueda ser capaz de planificar e introducir mejoras progresivas en su proyecto personal.

La importancia de este enfoque deviene de la conjugación de dos aspectos: la dimensión personal y la dimensión social del ser humano. Desde el punto de vista personal, permitirá al alumnado adquirir diferentes tipos de conocimientos, priorizando las habilidades de observación y análisis, llegando a generar la transformación de actitudes y comportamientos. En cuanto a la dimensión social, permite hacer al alumnado consciente de las implicaciones sociales de los saberes trabajados y lo insta a participar y contrastar socialmente lo aprendido.

Las funciones que se ponen en marcha en el desarrollo de esta área son complejas al estar conformadas por diversos procesos: cognitivos (atribuciones, toma de decisiones), emocionales (autocontrol, empatía, resiliencia) y sociales (habilidades de relación, colaboración y trabajo en equipo). Por este motivo, las situaciones de aprendizaje deben girar en torno a evidencias secuenciadas que integren los distintos tipos de conocimientos y se aborden alternándose con diferentes niveles de profundidad, desde el reconocimiento y la identificación hasta llegar a procesos de reflexión crítica y regulación.

Las situaciones de aprendizaje deben partir de las experiencias, vivencias e intereses del alumnado. Puede ayudar en este aspecto la puesta en marcha de distintos tipos de aprendizaje en el aula, enriqueciendo la instrucción directa de los saberes implicados con situaciones que faciliten un aprendizaje activo y experiencial. Para ello pueden resultar pertinentes ciertas metodologías activas como son las dinámicas grupales con estructuras

cooperativas, dramatizaciones, juegos de simulación, acompañadas con un aprendizaje personalizado, guiado hacia la reflexión, o, por último, los modelos dialógicos de resolución de conflictos.

En su planificación y desarrollo se favorecerá la participación y presencia de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios están relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información, acción y expresión del aprendizaje.

Para el diseño de situaciones de aprendizaje es conveniente aprovechar los contenidos de otras materias. Por un lado, en cada una de ellas se pueden realizar investigaciones sobre qué trabajos están relacionados con cada disciplina y profundizar en las tareas y perfiles de cada uno de ellos. La exploración en el proceso de orientación significa abrir el abanico de posibilidades, imaginarse en varias funciones profesionales, analizar y descubrir nuevas informaciones sobre el entorno y sobre sí misma o sí mismo, y profundizar en el conocimiento tanto de las propias potencialidades como de las limitaciones. Por otro lado, el desarrollo de estrategias de aprendizaje y gestión emocional en el proceso de aprendizaje de dichas materias permitirá poner en práctica lo aprendido.

Las situaciones de aprendizaje pueden también contextualizarse en experiencias fuera del ámbito escolar, como visitas a ferias educativas o participación en acciones en el área STEAM donde se visibilicen trabajos con las experiencias de mujeres científicas o ingenieras. Se procurará trascender el área logrando una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, afrontamiento y propuestas de mejora, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

Se favorecerá la evolución del alumnado desde lo más conocido y cercano hasta contextos menos familiares o más complejos. Podrá afrontar aspectos relacionados con su aprendizaje y desarrollo personal para seguir con aquellos relacionados con el contexto social y cultural en el que se desenvuelve y, por último, del mundo laboral presente y futuro. Esto permitirá ir estableciendo hitos relevantes en el proceso de aprendizaje del alumnado. El acercamiento a cada uno de estos aspectos se podrá plantear alternando

distintas estrategias como la observación, la realización de encuestas, entrevistas, análisis estadísticos o procesos de documentación a través de ejercicios de indagación, trabajando con distintas fuentes y destacando el uso de las tecnologías por su versatilidad.

En el desarrollo de las situaciones de aprendizaje será necesario tener en cuenta una secuenciación de actividades que permitan movilizar los conocimientos previos del alumnado, utilizando dinámicas grupales que faciliten evidenciar conocimientos, destrezas y actitudes. En este sentido, se puede partir de procesos de autoconocimiento con la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos que faciliten la introspección del alumnado y le aporte información sobre aspectos de personalidad, aptitudes e intereses.

La dimensión social se incorpora también al aula a través de actividades que permitan el análisis de los estereotipos culturales, sociales y de género asociados a los distintos itinerarios formativos y desarrollo profesional. Para ello los debates y los modelos dialógicos de resolución de conflictos constituyen una herramienta útil en la explicitación de estos aspectos en el aula.

Es necesario favorecer la adquisición de estrategias y habilidades sociales, metacognitivas y creativas a través del modelado del docente y el grupo-clase. Se tendrá en cuenta la heurística de los procesos cognitivos en la toma de decisiones, así como los distintos procesos emocionales y sociales que intervienen. A través de un proceso de andamiaje y de práctica guiada, se podrá explicitar el desarrollo de procesos, señalando los progresos del alumnado y valorando el error como fuente de aprendizaje. Durante este proceso se irá dejando espacio, de forma paulatina, a la práctica independiente del propio alumnado.

9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

La Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional a través de la Dirección General de Innovación e inclusión educativa ofrece a los docentes extremeños la posibilidad de utilizar diversos materiales para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje. De la gran variedad que tenemos a nuestra disposición, selecciono los que se

enunciaron al inicio de la programación, ya que son iguales para todos los niveles.

Los materiales didácticos son los elementos que se emplean para facilitar y conducir el aprendizaje de los alumnos (libros, carteles, mapas, fotos, láminas, videos, software, modelos y analogías). Los materiales que se utilizarán son:

Libro de texto: Formación y Orientación Personal y Profesional de McGraw Hill.	Pizarra tradicional y Pizarra Digital.
Equipos informáticos para el profesorado y el alumnado con Linex.	Acceso a internet, conexión Wifi en todo el centro
Libros, prensa y revistas especializadas.	Fotografías, viñetas y comics.
Aula de radio para grabar los podcasts.	Películas y documentales con temática económica.
Páginas web específicas.	Fotocopias y material de dibujo, tijeras, pegamento...

MÓDULO PROFESIONAL: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA CICLO FORMATIVO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

1. INTRODUCCIÓN

CURSO: Segundo.

DURACIÓN: 60 horas.

PROFESOR: Juan Pablo Rovira Gómez (Departamento de Economía)

Esta programación didáctica del módulo profesional "Empresa e Iniciativa Emprendedora", con código 0242, del Ciclo Formativo de Grado Medio "Instalaciones Eléctricas y Automáticas" (ELE 2-2), perteneciente a la familia profesional de Electricidad y Electrónica. Tiene una asignación horaria de 60 horas, del total de 2.000 horas que tiene el ciclo, distribuidas en 3 horas por semana.

Este ciclo formativo se desarrolla en modalidad DUAL, por lo que, los todos alumnos/as realizarán formación en las empresas durante seis semanas (180 horas) del tercer trimestre.

¿Cuál es el fin del módulo de Empresa e iniciativa emprendedora?

- Contribuir a la innovación, la creatividad y la cultura emprendedora en cualquier actividad y contexto.
- Valorar el autoempleo como una de las alternativas de inserción laboral.
- Conocer los pasos para crear y gestionar una empresa con la ayuda de un Plan de Negocio.
- Comprender los elementos del entorno socio económico y la importancia de la RSC.

¿Por qué es importante este módulo?

Con este módulo vamos a ayudar al alumnado a alcanzar las competencias sociales, profesionales y personales que van a necesitar para canalizar su idea de proyecto personal y ¿por qué no? Emprender.

2. OBJETIVOS GENERALES

1. Analizar las diferentes formas jurídicas vigentes en la empresa, señalando la más adecuada en función de la actividad económica y los recursos disponibles.

2. Analizar los documentos necesarios para el desarrollo de la actividad económica de una pequeña empresa, su organización, su tramitación y su constitución.

3. Definir las obligaciones mercantiles, fiscales y laborales que una empresa tiene para desarrollar su actividad económica legalmente.

4. Aplicar las técnicas de relación con los clientes y proveedores que permitan resolver situaciones comerciales tipo.

5. Analizar las formas más usuales en el sector de promoción de ventas de productos o servicios.

6. Elaborar un proyecto de creación de una pequeña empresa o taller, analizando su viabilidad y explicando los pasos necesarios.

3. CONTENIDOS: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

El alumnado, como resultado del proceso de aprendizaje, debe estar preparado para definir un proyecto empresarial y llevar a cabo un pequeño estudio de viabilidad del mismo, constituir, en su caso, la empresa y desarrollar sus áreas básicas, adquiriendo algunas competencias de dirección económica, administrativa y de personal, así como dinamizar la actividad productiva de la empresa a través del programa general de actividades.

No se abordarán los contenidos relativos a contratos laborales y a todo lo que a

normativa laboral se refiere porque estos contenidos ya fueron recogidos en el módulo de “Formación y Orientación Laboral” que los alumnos estudiaron en el primer curso de su ciclo.

La modalidad DUAL del ciclo conlleva que el alumnado permanecerá 26 semanas de estancia en el centro educativo y 6 semanas de estancia en la empresa, por lo que la **temporalización** se organiza de la siguiente forma:

- Primer trimestre: todos los alumnos/as estarán en el centro educativo con el fin de adquirir la formación básica inicial y los conocimientos mínimos de cada módulo antes de su estancia en la empresa.
- Segundo trimestre: se llevará a cabo de forma idéntica al primer trimestre.
- Tercer trimestre: a lo largo de este trimestre, los alumnos/as realizarán las seis semanas de formación dual en las empresas colaboradoras.

PRIMER TRIMESTRE →

BLOQUE TEMÁTICO 1: La creación de la empresa y su plan de viabilidad

- Unidad didáctica 1: La empresa y su entorno
- Unidad didáctica 2: El plan de viabilidad.

BLOQUE TEMÁTICO 2: Las leyes y la empresa

- Unidad didáctica 3: Formas jurídicas de las empresas
- Unidad didáctica 4: Creación y legalización de un pequeño negocio.
- Unidad didáctica 5: Obligaciones fiscales que afectan a la unidad empresarial

SEGUNDO TRIMESTRE →

BLOQUE TEMÁTICO 3: La gestión y el análisis financiero de la empresa

- Unidad didáctica 6: La contabilidad y los libros contables.
- Unidad didáctica 7: Análisis financiero de la empresa
- Unidad didáctica 8: Gestión financiera, servicios bancarios.

BLOQUE TEMÁTICO 4: El marketing en la empresa

- Unidad didáctica 9: El plan de marketing
- Unidad didáctica 10: Las variables del marketing.

La naturaleza DUAL del ciclo implica que parte de dichos contenidos sean impartidos de forma práctica en la empresa. Atendiendo al carácter transversal de este módulo de emprendimiento, consideramos que la empresa colaboradora deberá proporcionar una formación equivalente a 6 horas de los siguientes contenidos, en los que se detallan las actividades a desarrollar en el centro de trabajo:

- **Unidad didáctica 5:** Obligaciones fiscales que afectan a la unidad empresarial. El departamento de administración informará al alumno de las obligaciones fiscales de la empresa, así como de su temporalización. Mostrará los documentos fiscales que deben ser cumplimentados por la empresa y qué parte de ese trabajo administrativo es realizado dentro o fuera de la empresa. **(2 horas)**

- **Unidad didáctica 6:** La contabilidad y los libros contables. El alumno deberá comprobar el proceso de elaboración de la contabilidad, conocer si ese proceso es realizado interna o externamente, conocer la existencia de aplicaciones informáticas para la recogida y gestión de datos contables y las plataformas telemáticas por las que las AAPP fiscalizan la información contable de las empresas, así como sus libros contables. **(2 horas)**

- **Unidad didáctica 8:** Gestión financiera, servicios bancarios. La empresa informará al alumno de qué personal se encarga de la relación con los bancos y la importancia de la financiación en la empresa. El alumno conocerá los productos de financiación e inversión disponibles para las empresas en sus operaciones corrientes y a largo plazo. **(2 horas)**

4. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumno se realizará con referencia a la capacidad que demuestre el mismo a través de las diversas pruebas de conocimientos que se establezcan, así como

con referencia a la participación del alumno en los distintos debates, exposiciones e interés demostrado en clase.

La evaluación de conocimientos se realizará por bloques homogéneos de contenidos al final de cada trimestre, como mínimo. **Al final de curso cada alumno deberá presentar un proyecto empresarial**, este trabajo deberá adaptarse a un proyecto de empresa relacionados con el ciclo según un plan de negocio preestablecidos. La presentación y exposición de este trabajo será indispensable para una evaluación positiva del módulo.

Los **criterios de evaluación** del módulo vienen identificados con los contenidos del mismo, siendo los más relevantes:

A. Especificar el grado de responsabilidad legal de los propietarios, según las diferentes formas jurídicas de las empresas.

B. Identificar los requisitos legales mínimos exigidos para la constitución de la empresa, según su forma jurídica.

C. Especificar las funciones de los órganos de gobierno establecidas legalmente por los distintos tipos de sociedades mercantiles.

D. Distinguir el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.

E. Esquematizar, en un cuadro comparativo, las características legales básicas identificadas para cada tipo jurídico de empresa.

F. Explicar la finalidad de los documentos básicos utilizados en la actividad económica normal de la empresa.

G. A partir de unos datos supuestos, cumplimentar los siguientes documentos: factura, albarán, nota de pedido, letra de cambio, cheque, recibo.

H. Enumerar los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa, nombrando el organismo donde se tramita cada documento, el tiempo y la forma requeridos.

I. Identificar los impuestos indirectos que afectan al tráfico de la empresa y los directos

sobre el beneficio.

J. Describir el calendario fiscal correspondiente a una empresa individual o colectiva en función de una actividad productiva, comercial o de servicios determinada.

K. Enumerar los libros y documentos que tiene que tener cumplimentados la empresa con carácter obligatorio.

L. Explicar los principios básicos de técnicas de negociación con clientes y proveedores, y de atención al cliente.

M. Describir los medios más habituales de promoción de ventas en función del tipo de producto o servicio.

Como el módulo pertenece al programa DUAL, se distinguirá entre los instrumentos de evaluación en el centro y los instrumentos de evaluación en la empresa. En el centro, se realizarán pruebas objetivas y se evaluarán las actividades que conduzcan a la elaboración del citado plan de empresa.

Para evaluar el trabajo y la evolución del alumnado en la empresa, se enviará un cuestionario que, cumplimentado por la empresa, permitirá establecer el grado de conocimiento teórico, práctico y actitudinal conseguido por el alumno durante dicho periodo.

5. METODOLOGÍA

Como elementos metodológicos que sistematicen y estructuren el aprendizaje, hemos de señalar, aparte de la exposición oral, los trabajos individuales y grupales que los alumnos desarrollarán durante el curso a través del análisis de artículos de prensa o bibliografía especializada.

Asimismo, se llevarán a cabo debates sobre los temas tratados en clase que desarrollen la capacidad crítica del alumno y sirvan de ayuda para afianzar y utilizar los conocimientos adquiridos.

Cada unidad didáctica se introducirá definiendo los objetivos de la misma y presentado

un mapa de conceptos con el fin de facilitar al alumno una visión de conjunto del tema a impartir y permitir una mejor asimilación de las posibles interrelaciones de los conceptos que se viertan en el desarrollo de los contenidos.

La exposición oral de los contenidos por parte del profesor y, en su caso, las aplicaciones prácticas que correspondan, constituirán el método de transmisión de los contenidos; en otras ocasiones, la asimilación de los mismos se basará en un proceso de autoaprendizaje basado en la realización de trabajos por parte de los alumnos con la coordinación del profesor.

EL PLAN DE EMPRESA

El plan de empresa no se concibe como una Unidad Didáctica independiente, sino como un proyecto empresarial que debe ir desarrollándose a lo largo de todo el curso, a medida que se imparten los contenidos anteriormente descritos.

Sus objetivos serían que el alumnado sea capaz de:

- Identificar una idea de negocio y definir la oportunidad de crear una pequeña empresa, valorando las posibilidades y recursos existentes y el impacto sobre el entorno e incorporando valores éticos.
- Realizar las actividades para la constitución y puesta en marcha de su empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.
- Realizar la gestión administrativa, fiscal y comercial básica de una “pyme”, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

Para ello, como contenidos básicos definimos los siguientes:

- o Análisis del entorno general y específico de una PYME. relaciones de una PYME con proveedores, clientes y competencia y con el conjunto de la sociedad
- o Elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones.
- o Gestión administrativa y fiscal de una pequeña empresa. Gestión comercial y de

aprovisionamiento de una empresa. Técnicas de venta y atención al cliente.

Y los criterios de evaluación asociados a dichos contenidos:

- Se ha definido una determinada idea de negocio de una pequeña empresa.
- Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.
- Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al tratarse de un módulo DUAL, la calificación del módulo para el alumnado participante recogerá el compendio de instrumentos evaluables que se hayan llevado a cabo tanto en empresa como en el centro. Por lo tanto, el alumno/a tendrá una nota de centro y una nota de empresa que englobará de forma ponderada las diferentes actividades de evaluación llevadas a cabo en cada sitio. La nota final será proporcional a la distribución de la carga lectiva en empresa y centro **(10 % nota de empresa y 90 % nota del centro)**.

Desde el centro educativo y como resultado del proceso de evaluación y de la aplicación de los criterios antes mencionados, se formulará, al final de cada una de las evaluaciones, una valoración sobre los objetivos alcanzados por cada alumno que se expresará en un número entero de 0 a 10. Si el resultado de la media ponderada al aplicar en cada evaluación el criterio 50%/40%/10% (que explicaremos a continuación) no fuera exactamente un número entero se redondeará al inmediato superior cuando ese número sea mayor a 5 y solo en el caso de que los dos primeros decimales sean superiores a 50.

La calificación obtenida por el/la alumno/a tras cada evaluación se obtendrá de aplicar los siguientes porcentajes a las notas provenientes de los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades: 65%. El carácter eminentemente práctico de la asignatura y la importancia

de elaborar un plan de empresa justifica el mayor porcentaje en la valoración del trabajo práctico dirigido al proyecto final. Será imprescindible para la exposición de cualquier actividad grupal la asistencia de todos y cada uno de los miembros del grupo, salvo motivo justificado por el alumno/a y aceptado por el profesorado. Si esto no ocurriese, la actividad solo será calificada al alumno que realice su presentación en clase.

Exámenes escritos: 25%. Se realizará, al menos, un examen teórico en cada evaluación relacionado con los contenidos recogidos en el apartado temporalización. Será imprescindible sacar un mínimo de 4 en el (o los) examen(es) escrito(s) para poder ser contabilizado en la media.

Competencias personales y colaborativas: 10%. Este porcentaje procede de la valoración por parte del profesorado de la actitud mostrada en clase (y en el aula virtual - Google Classroom-), la implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y el espíritu colaborativo con los/as compañeros/as.

La nota de cada evaluación resultará de la ponderación de cada uno de estos instrumentos, mientras que la nota de la evaluación ordinaria de marzo será la media aritmética de las notas de cada una de las dos evaluaciones si cada una de ella está aprobada.

Observaciones sobre la pérdida del derecho de evaluación continua en una evaluación:

*No se realizará media de la evaluación y, por lo tanto, se calificará la misma con insuficiente, a aquellos alumnos que:

-Registren un número de faltas sin justificar superior al 15 % de la carga total lectiva de cada una de las evaluaciones.

-Registren un número de total de faltas (justificadas más no justificadas) superior al 25 % de la carga total lectiva de cada una de las evaluaciones.

Examen Final:

A este examen acudirán los alumnos que no superen con CINCO (5) la media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación, así como todo aquél que haya perdido el derecho a la evaluación

continua por motivos especificados anteriormente.

Constará de las siguientes partes y criterios de calificación:

-(40%) Examen escrito: consistirá en un examen escrito de preguntas relacionadas con todo el temario de la asignatura.

El alumno/a deberá obtener más de un 4 en este examen para ser contabilizado en la ponderación con el plan de empresa.

-(60%) Plan de Empresa: exposición y entrega escrita de un plan de empresa INDIVIDUAL Y PERSONAL, según los puntos recogidos en los contenidos del curso.

Recuperación de las evaluaciones:

No existirán recuperaciones de las evaluaciones con valoración negativas, por lo que dicha recuperación se realizará en un único examen especificado en el apartado anterior de “examen final”, siempre que la media aritmética no sea superior a cinco.

Evaluación extraordinaria:

Para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura existirá una prueba extraordinaria en Junio, una vez transcurrido el período de prácticas. El contenido de dicho examen será el mismo que para el de la evaluación final ordinaria. La calificación final extraordinaria será:

- Prueba extraordinaria escrita 40 %
- Plan de Empresa 60 %

Observaciones:

- Será imprescindible presentar un trabajo sobre un plan de Empresa personal e individual, sin el cual no se realizará una evaluación global positiva. Del mismo será imprescindible la entrega de las fichas de trabajo propuestas.

- La nota mínima para realizar la media será de un 4 en la prueba teórica.

- El proyecto empresarial (Plan de Empresa) deberá incluir:

* Presentación del proyecto: descripción de la idea.

- * Descripción del objetivo.
- * Características del producto o servicio. Innovación o desarrollo.
- * Características diferenciadoras con productos similares.
- * Localización de la empresa.
- * Delimitación del mercado real y potencial.
- * Identificación de la competencia.
- * Recursos propios y necesidades de financiación.
- * Estudio y selección de las fuentes de financiación.
- * Análisis y previsión de la rentabilidad del proyecto.
- * Elección de forma jurídica.

La evaluación y calificación del proceso de formación en empresa se realizará mediante los siguientes criterios de calificación:

- Si el alumno/a ha faltado hasta un máximo de un 15 % de las horas pertenecientes a la formación DUAL, la calificación en empresa se obtendrá únicamente mediante un cuestionario que, cumplimentado por la empresa, permitirá establecer el grado de conocimiento teórico, práctico y actitudinal conseguido por el alumno/a durante dicho periodo.
- Si el alumno/a ha faltado más del 15 % de las horas en la empresa, la calificación en empresa se obtendrá mediante un cuestionario que, cumplimentado por la empresa, permitirá establecer el grado de conocimiento teórico, práctico y actitudinal conseguido por el alumno/a durante dicho periodo con una ponderación del 25 %, y una prueba práctica relacionada con los contenidos en empresa que será llevada a cabo en el centro con una ponderación del 75 %.

La calificación en la empresa tendrá un peso de un 10 % de la nota final del alumno/a, de acuerdo con la proporción de horas impartidas de forma externa al centro. Un alumno/a que obtenga menos de 4 puntos en su calificación de empresa tendrá automáticamente el

módulo suspenso en convocatoria ordinaria. Aquellos alumnos/as que se encuentren en esta situación tendrán derecho a realizar una prueba/trabajo en la convocatoria extraordinaria relativa a los contenidos que se impartieron en empresa y que será diseñada por la profesora del centro, siendo la calificación en empresa la que obtengan en esta prueba.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales que se emplearán para la consecución de los objetivos previstos vendrán determinados por el contenido que sirva de soporte. Los apuntes del profesor serán la base en la que se asentarán los demás recursos que se utilizarán: recortes de prensa, fotocopias, folletos, propaganda... En los temas de documentación administrativa los materiales serán los utilizados realmente en las empresas por lo que se facilitará a los alumnos la documentación precisa.

Apuntes proporcionados por la profesora	Pizarra tradicional y Pizarra Digital.
Equipos informáticos para el profesorado y el alumnado con Linex.	Acceso a internet, conexión Wifi en todo el centro
Fotocopias y material de dibujo, tijeras, pegamento...	Fotografías, viñetas y comics.
Páginas web específicas.	Películas y documentales con temática económica.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se procurará la realización de alguna visita a una empresa del sector, así como a las administraciones pertinentes para la puesta en marcha de una empresa: Seguridad Social, Hacienda y SEPE.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura, define la atención a la diversidad como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el progreso educativo del alumnado, teniendo en cuenta sus diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales y económicas, culturales, lingüísticas y de salud.

A partir de trabajar con sistemas cooperativos y mediante un ambiente de respeto a todas las diferencias individuales, podemos hablar de aulas completamente inclusivas, donde todos los alumnos y alumnas tienen cabida independientemente de sus diferencias, ya sean en cuanto a sus capacidades, su género, su nivel académico o su origen.

La Formación Profesional de grado medio, se trata de un tipo de enseñanza no obligatoria; en esta atención no se permite la realización de adaptaciones curriculares significativas (por ejemplo, establecer objetivos por debajo de los señalados en el Real Decreto y en el Decreto que regula el título), sino sólo y exclusivamente adaptaciones poco significativas (físicas, metodológicas, etc.).

A nivel de organización sería muy interesante coordinar el trabajo en equipo entre el profesorado para llevar a cabo una línea de atención a la diversidad común, por lo que se ha tenido en cuenta el Plan de Atención a la Diversidad del centro, el cual viene a recoger aspectos básicos de atención a la diversidad, tales como: procedimiento de detección de dificultades; procedimiento de evaluación psicopedagógica; diferentes medidas de atención a la diversidad existentes en el centro.

En este curso, se encuentran alumnos/as que han accedido desde distintas vías, como prueba de acceso, 4º ESO y CFGB, por lo que se tendrá en cuenta la idiosincrasia de cada uno de ellos. Hay que tener en cuenta que lo normal es que el grupo no sea homogéneo, sino que existan:

a) Alumnos/as con un ritmo más acelerado: si se aprecia esta situación, se procurará plantearles un número adicional de supuestos prácticos de ampliación más laboriosos que

permitan desarrollar su capacidad de investigación y razonamiento, para que no pierda la motivación.

b) Alumnos/as con dificultades de aprendizaje: si se apreciaran alumnos/as con posibles dificultades de aprendizaje, bien por la falta de preparación o base, o bien porque su capacidad de aprendizaje está disminuida por algún motivo, se insistirá básicamente en los contenidos mínimos de cada Unidad de Trabajo, planteando aquellas actividades de refuerzo que junto con el resto del equipo educativo se consideren oportunas.

Si a lo largo del curso, algún otro alumno/a presenta mayores dificultades, se contactará al Departamento de Orientación para solicitar su colaboración en la determinación de las posibles necesidades y propuestas que pudieran requerir. Así, el departamento de Electricidad y Electrónica contará con el conjunto de recursos didácticos y pedagógicos suficientes (materiales alternativos, actividades variadas, propuestas de flexibilización de las sesiones de clase, etc.), para poder atender a estos alumnos/as.

Con este programa de atención a la diversidad, se consigue: prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje; facilitar el proceso de autonomía de los alumnos/as; asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa; fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.

ALCONCHEL, 4 DE OCTUBRE DE 2024